



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**MALTRATO INFANTIL EJERCIDO POR EL DOCENTE:
DESCRIPCIÓN DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS
ESCOLARES**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ÁNGELES ROJAS MARÍA DE LOS ÁNGELES

DIRECTORA DE LA TESINA:

MTRA. PATRICIA ROMERO SÁNCHEZ



Ciudad Universitaria, D.F.

Noviembre, 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Í N D I C E

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO 1	
DESARROLLO INFANTIL EN LA ETAPA PREESCOLAR	10
1.1 Características del desarrollo en la etapa preescolar	10
1.1.1 Desarrollo físico	11
1.1.2 Desarrollo cognoscitivo	14
1.1.3 Desarrollo lingüístico	16
1.1.4 Desarrollo de la personalidad	19
1.1.5 Desarrollo social	22
1.2 Importancia del primer contacto con la escuela	28
CAPITULO 2	
MALTRATO INFANTIL	34
2.1 Perspectiva histórica	34
2.2 Definición de maltrato infantil	39
2.3 Maltrato infantil: perspectiva mundial	42
2.4 Maltrato infantil: perspectiva en México	44
2.5 Tipos de maltrato infantil e indicadores	47
2.5.1 Maltrato físico	47
2.5.2 Abandono físico o negligencia	48
2.5.3 Abuso sexual	48
2.5.4 Maltrato emocional	49
2.5.5 Abandono emocional	50
2.5.6 Mendicidad	51
2.5.7 Corrupción	51
2.5.8 Explotación laboral	51
2.5.9 Maltrato prenatal	51
2.5.10. Síndrome de Munchhausen por poderes	52
2.5.11 Maltrato institucional	53
2.6 Instituciones en apoyo al maltrato infantil	55
CAPITULO 3	
MALTRATO INFANTIL EN EL PREESCOLAR	58
3.1 Estado del ámbito preescolar en México	58
3.2 Maltrato infantil en los primeros años escolares	63
3.2.1 Características del maltrato ejercido por el profesor en los primeros años escolares	65
3.2.1.1 El castigo en el aula escolar	68
3.3 Consecuencias del maltrato infantil sobre el desarrollo	70
3.3.1 Repercusiones sobre el desarrollo bajo el contexto del modelo ecológico de Bronfenbrenner	71
3.3.1.1 Efectos en el desarrollo psicológico	73

3.3.1.2 Efectos en el desarrollo físico	74
3.3.1.3 Efectos en el desarrollo social	75
3.3.1.4. Efectos sobre el aprovechamiento académico	76
3.4 Consecuencias a largo plazo	76
CAPITULO 4	
PROPUESTA: TALLER DE PREVENCIÓN DE MALTRATO INFANTIL	79
4.1 Justificación	79
4.2 Objetivo	80
4.3 Población	81
4.4 Escenario	81
4.5 Evaluación inicial	81
4.6 Procedimiento de implementación del taller	82
4.7 Evaluación final	102
4.8 Análisis de los resultados de las evaluaciones	102
4.9 Alcances y limitaciones	104
REFERENCIAS	107
ANEXOS	114

RESUMEN

El propósito de este trabajo documental es realizar una revisión crítica y actualizada sobre la situación del maltrato infantil por parte del docente durante los primeros años escolares, esta revisión parte de la descripción del desarrollo del infante; ya que es parte fundamental para comprender la importancia de la etapa seleccionada; consecutivamente se hace una reseña del maltrato infantil con la finalidad de delinear y comprender los términos a los que nos referimos, así como la situación en la que se encuentra el país con respecto al tema; posteriormente nos centraremos específicamente en el maltrato escolar, haciendo énfasis en las consecuencias mediatas e inmediatas del maltrato infantil escolar. Y por último se realiza una propuesta de prevención con base en los postulados encontrados en la revisión teórica, la cual se centra en enfatizar la importancia de que los niños, padres y docentes conformen una percepción real sobre el maltrato infantil que se puede presentar en la escuela, y sobre las técnicas adecuadas para llevar una buena organización de trabajo para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases claramente diferenciada respecto de lo que se considera maltrato. La propuesta también incluye información sobre cuáles son recursos adecuados para prevenir y solucionar una posible situación de maltrato.

INTRODUCCIÓN

Las letras con sangre entran, durante muchos años se escucho a los maestros decir esta frase. De ante mano, es bien sabido de los jalones de cabello, reglazos en las manos, el amarrar las mano izquierda, (si algún alumno utilizaba con mayor frecuencia la mano izquierda para escribir, recortar, pegar, o alguna actividad dentro del salón de clases, se les amarraba su mano para que no la usarán , ya que esto era mal visto), jalón de patilla y de oreja, dejar al estudiante a pleno sol durante horas, aventar el borrador a dónde pegara, poner cinta en la boca para que no hablaran, poner orejas de burro, burlas, insultos e infinidad de agresiones del docente hacia el alumnado; sin embargo los tiempos cambian y en pleno siglo XXI podríamos creer que esto ya no sucede, que esto ha quedado atrás, que en la actualidad no existen este tipo de agresiones.

Sin embargo el panorama es completamente diferente. Aunque no se tienen estadísticas sistemáticas del número de casos de maestros que ejercen el maltrato, la información que aparece con frecuencia en los medios de comunicación es muestra del problema. Al realizar una revisión en los periódicos podemos encontrar notas como las siguientes:

Martínez (2009), publicó en el periódico El Sol de San Luis: La señora Josefina Bautista Hernández, madre del menor golpeado, acudió al Ministerio Público para presentar la demanda y exigir castigo en contra del maestro de nombre Raymundo Hernández Díaz, que da el tercer grado de primaria y pidió que al menor se le enviara con el médico legista quien certificó que presentaba una marca contusa de 6.5 centímetros de longitud por cuatro centímetros de ancho situada en el glúteo derecho. De acuerdo con la declaración del menor Natalio Hernández, su maestro lo golpeó por no llevar su tarea de matemáticas y comentó que ha golpeado a más niños del albergue que fue fundado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: CDPI.

Perez (2007), divulgó en el periódico Informativo del Sur de Jalisco: ...el nombre del energúmeno golpeador es: Maurilio Hernández, a quien el molesto padre del niño le reclamó por los golpes que le dio a su hijo, y solo le contestó: "Sí, le pegué, pero no le di recio...la respuesta por parte de las supuestas autoridades educativas regionales fueron: "Tiene que traer a cuatro testigos de que el maestro golpeó al niño, para levantar el acta.

Robles (2006) notició en el periódico Huachinango Puebla...manifestaron que son golpeadas por el que se ostenta como director de esa escuela y que se llama Leocadio Manuel Hernández.

Pero también señalan al maestro Valentín, hijo del director, de golpear a los alumnos. Los niños presentados, al ser cuestionados, dijeron que los maestros les pegan porque no saben sumar ni restar, así como cuando no saben la respuesta correcta a alguna pregunta. El modo como son agredidos es con una regla con la que los maestros les pegan en los brazos y en la espalda.

Medina (2009), refiere en el periódico El Porvenir: La madre señaló que su hijo le ha expresado en diversas ocasiones como el maestro lo arremete y lo exhibe ante los demás compañeros de escuela.

La madre señaló que su hijo le ha expresado en diversas ocasiones como el maestro lo arremete, no tan solo sin motivo alguno, sino que aparte lo exhibe ante los demás compañeros de escuela.

" Mire el otro día y lo vi con sangre en la oreja y me dijo que lo había jalado de la oreja porque estaba jugando con el gorro (de frío) dice que estaba jugando con el gorrito y él lo jaló de la orejita y le abrió, y que ya después él le pidió perdón, pero cuando yo volteé él ya traía la oreja acomodada, pero le pidió perdón, como si eso solucionara el daño", señaló la madre de menor. "Yo sé que no es la primera vez que lo hace, ya le he pedido que no lo agreda, que no lo volviera hacer pero ya lo hice y la directora no hace nada".

No lo podemos negar, el maltrato infantil es algo cotidiano en muchas vidas, ocurre en todos los niveles económicos, culturales, sociales y alrededor de todo el mundo. Este maltrato se ha puesto palpable en las instituciones educativas, ya sean privadas o del sector público, empezando desde la educación preescolar. Durante una larga historia, dicha agresión fue ocultada, negada y silenciada por los educadores y las autoridades relacionadas, y muchas veces aceptada por los padres o tutores de los estudiantes. Pero el evitar informar y hacerse responsable de dichos actos, ha provocado que el maltrato en las instituciones educativas sea un problema no resuelto y con consecuencias significativas para las personas que son víctima de ello.

Es de carácter urgente enfrentarnos a esta problemática. Para poder llegar a una solución factible hacia dicho problema, es necesario en primera instancia reconocer que el maltrato escolar se da día con día, debemos identificarlo, analizarlo y ocuparnos de dicho problema, con la finalidad de poder trabajar en una efectiva prevención.

Existen diferencias para demarcar los límites del maltrato escolar; lo que es maltrato para unos no es tanto para otros, lo que para algunos es soportable para otros no. Aquello que se caracteriza como maltrato escolar intolerable varía según centros, con el estatus de quien opina ya sea profesores, directivos, supervisores y hasta los mismos alumnos; se diferencia según la edad y tal vez, el género.

Existen formas de maltrato escolar que llaman poderosamente la atención, que conmueven a la opinión pública: golpes, heridas, acosos sexuales, entre otros, algunas de las cuales culminan con la muerte.

Pero también se da el maltrato escolar que suponen otro tipo de conductas: insultos, palabras groseras, interpelaciones, humillaciones, racismo abierto o difuso, exclusiones, negligencia, lo cual tiene como consecuencia daños tanto a nivel personal como baja autoestima, vocabulario pobre, baja capacidad para expresar y reconocer emociones, dificultad para socializar, y fracasos académicos lo que a su vez afecta la vida económica y social del país.

Las escuelas están inmersas en ámbitos del maltrato físico, psicológico, de abusos y amenaza, lo cual representa un riesgo importante para un óptimo desarrollo y hace que el proceso de enseñanza aprendizaje no se lleve a cabo de manera satisfactoria. Por estas razones el presente trabajo pretende describir las características del maltrato escolar en niños durante los primeros años de escuela, y analizar las repercusiones que dicho maltrato genera sobre el desarrollo infantil a corto y largo plazo.

Nos enfocamos en la etapa preescolar ya que en la literatura se señala que este período es decisivo para la vida futura de todo individuo. Por ejemplo, Craig (2001), señala:

Durante la etapa preescolar, los niños avanzan en la comprensión de ellos mismos, y de su lugar en el mundo social, aprenden lo que la familia y la comunidad esperan de ellos –que conducta es buena y cual es mala-, como manejar sus sentimientos en las formas que la sociedad acepta y quienes son el contexto de su comunidad.

En otras palabras, aprenden las normas, las reglas y los significados culturales de su sociedad. Si lo enfocamos a las relaciones que se dan de los niños hacia los padres y maestros, encontraremos que la tarea de estos es llevar y disciplinar al niño sin generar demasiada ansiedad o culpa. En el mundo social en el que vivimos, un mundo confuso y complicado para el preescolar; las relaciones que se establezcan con padres y maestros los conducirá al éxito y a los sentimientos de competencia; o bien al fracaso, al infortunio y la culpa (p. 294.)

Evidentemente éste es un tema complejo, sin embargo es un fenómeno acerca del cual tenemos intensa vivencia, es parte de nuestras experiencias cotidianas, ya sea como protagonistas o como espectadores, y es la causa de una lista interminable de pensamientos, conductas y emociones negativas, trabas que encontramos a lo largo de nuestras vidas. Ahora se tiene presente que el maltrato en la etapa escolar no solo afecta la vida futura del niño, sino que también afecta el desarrollo económico y social del país. Es necesario tomar una actividad crítica y reflexiva para poder aportar de manera significativa una propuesta que pueda apoyar a la solución de dicho conflicto.

En este trabajo, iniciaremos con la recopilación de información de la etapa preescolar, Capítulo 1, el cual pretende destacar la importancia de esta etapa, tanto en su desarrollo físico, psicológico y cognoscitivo, ya que como se ha mencionado, es de inmensa jerarquía para la definición de las características que se supone los individuos ampliarán a lo largo de la vida. Es una etapa en la que el niño se llena de armas para

poder vivir, y dependerá en gran medida de sus vivencias escolares para que un individuo se pueda desarrollar plenamente tanto dentro como fuera de la institución. Se presentan las características que están documentadas, hablamos de un buen nivel de desarrollo físico, cognoscitivo, lingüístico, psicológico, social. Asimismo se destaca cómo en este período, la llamada etapa preescolar, se adquieren las habilidades necesarias para poder desenvolvernó en el mundo que apenas se está conociendo.

En el capítulo 2 hablaremos del maltrato infantil, empezaremos con las diversas definiciones de maltrato infantil; con la finalidad de mostrar una perspectiva del t3pico y cuál es su situación a nivel mundial y en México, se señalan las características e indicadores que nos pueden ayudar a detectar el maltrato; y al final del capítulo se presenta una lista de las instituciones que en México están designadas a brindar apoyo a los niños maltratados.

En el capítulo 3 enlazaremos la etapa preescolar con el maltrato infantil, con la finalidad de enfocarnos en los primeros contactos del niño con la escuela; en virtud de que definitivamente, este primer momento marcará la vida tanto académica como social del individuo; es decir, esta edad será doblemente importante, por una parte por todas las habilidades que se desarrollan en esta etapa y en segundo lugar al coincidir con el primer contacto hacia la escuela, por los tanto, si en esta edad se sufre maltrato, se pueden suponer consecuencias negativas tanto dentro como fuera de la institución, y se dan a corto y largo plazo.

Analizar dicha información permite proponer una medida de prevención e intervención, en el capítulo 4 se describe un taller que tiene el objetivo de apoyar a los padres o tutores; para que sean capaces de detectar las señales que presentan los niños víctimas de maltrato, así como brindarles información sobre el posible seguimiento a dar, es decir las instituciones correspondiente en caso de que su hijo u tutor sea víctimas; y lo más importante poner un alto al daño que esto puede causar a nivel individuo, proponiendo un plan de acción para tratar a la víctima y prevenir que se presenten más casos.

CAPITULO 1. DESARROLLO INFANTIL EN LA ETAPA PREESCOLAR

Existen diferentes perspectivas sobre el desarrollo humano, cada una de las cuales enfatiza aspectos específicos del proceso de desarrollo. Estas perspectivas definen las preguntas que los investigadores se plantean, los métodos que emplean y las formas en las que interpretan los datos obtenidos. Podemos señalar por su tradición algunas de las teorías que se mantienen como ejes de explicación en mucho del trabajo de la psicología del desarrollo, ejemplo de ello son la teoría de las etapas cognoscitivas de Jean Piaget, la teoría sociocultural de Lev Vygotsky, la teoría del desarrollo psicosocial de Erikson y la teoría bioecológica de Urie Bronfenbrenner, dichas teorías son frecuentemente citadas como marco de referencia en distintas investigaciones y, más importante, nos sirven de apoyo para poder contextualizar la descripción de los niños en la etapa preescolar y el impacto del maltrato escolar sobre ésta.

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO EN LA ETAPA PREESCOLAR

Analizaremos la relevancia de la etapa preescolar (Craig, 1997), o niñez temprana (Papalia, et al. 2005); y el primer año de la vida escolar refiriéndonos a la niñez media, con la finalidad de abarcar el primer contacto que los niños mexicanos tienen con la educación, llámese kínder I, kínder II, preescolar o primer año de educación primaria, dependiendo de cuál sea la situación de cada niño.

Poner especial énfasis en esta etapa, nos sirve para entender cuáles son los grandes errores o aciertos que se cometen en la educación como institución, y que son decisivos para la vida futura de cualquier niño, no solamente hablando de su vida académica, sino en los aspectos físico, psicológico y social.

Iniciaremos describiendo las características que cada niño debe presentar en las áreas: físicas, cognoscitivas y lingüística de dicha etapa, posteriormente nos enfocaremos en las características psicosociales, y finalmente nos orientaremos a la importancia del primer contacto de los niños con la educación formal.

La educación preescolar ha sido reconocida como un escenario fundamental de formación, Gillhan y Plunket (1985), señalan la importancia del inicio de la educación antes de llegar a la primaria; ya sea por las experiencias que los niños adquieren, o como apoyo a las madres trabajadoras.

Asimismo la educación preescolar proporciona a los niños la experiencia social de participar con otros de su misma edad, le ayuda a formar parte de un grupo y perfecciona

su competencia social. En el terreno de desarrollo cognoscitivo, se considera que el niño aprende en la interacción con los adultos (el docente en la escuela) y con sus iguales.

Los distintos procesos de integración del desarrollo que ocurre en la etapa preescolar, como la maduración neurológica, desarrollo físico, procesos de lateralización, desarrollo cognoscitivo y del lenguaje; así como el desarrollo psicosocial, no son aspectos de los que se pueda hablar de manera aislada, por lo cual es necesario analizarlos en conjunto, dichos procesos están conectados de manera inevitable.

1.1.1 DESARROLLO FISICO

El desarrollo físico en los niños preescolares se caracteriza por un incremento tanto en su peso como en su talla. El tamaño de sus músculos crece, por lo cual se hacen más fuertes y sus huesos se hacen más resistentes. El crecimiento durante este período es más lento que en los primeros años, por lo cual se reduce la cantidad de comida que necesita el menor para satisfacer su necesidad primaria de alimentación (Feldman, 2007).

En la Norma Oficial Mexicana (1996), indica cuáles son los referentes de peso y talla para la edad, en la población mexicana (ver tabla 1). Los niños en edad preescolar deben reportar los indicadores correspondientes para considerarse físicamente sanos.

Su cerebro crece a una tasa más rápida que cualquier otra parte de todo el cuerpo, para la edad de cinco años el cerebro del niño pesa el 90 por ciento de lo que en promedio pesará en su vida adulta, lo cual está directamente vinculado a los avances en sus habilidades cognoscitivas. En el comienzo de los años preescolares ya ha concluido lo fundamental de la mielinización de las neuronas, con lo que está en condiciones de realizar actividades sensoriales y motoras mucho más rápidas y precisas (Palacios y Marchesi, 1995).

La edad preescolar es el periodo en el que la mayoría de los niños consolidan el control de esfínteres, tanto física como emocionalmente; es decir ya controlan vejiga e intestinos y muestran tanto motivación como seguridad para dejar el desechable y enfrentarse al escusado (Palacios y Marchesi, 1995).

Tabla No.1 Normas de peso y talla para niños y niñas (Norma Oficial Mexicana 1996).

PESO Y TALLA NORMALES DE ACUERDO CON LA EDAD								
NIÑAS				EDAD	NIÑOS			
peso (Kg)		talla (cm)			peso (Kg)		Talla (cm)	
mínimo	máximo	mínimo	máximo		mínimo	máximo	mínimo	máximo
2.7	3.6	47.7	52	al nacer	2.9	3.8	48.2	52.8
4	5.4	54.4	59.2	2 meses	4.3	6	55.5	60.7
5.3	6.9	59.4	64.5	4 meses	5.7	7.6	61	66.4
6.3	8.1	63.3	68.6	6 meses	6.9	8.8	65.1	70.5
7.2	9.1	66.4	71.8	8 meses	7.8	9.8	68.3	73.6
7.9	9.9	69	74.5	10 meses	8.6	10.6	71	76.3
8.5	10.6	71.5	77.1	1 año	9.1	11.3	73.4	78.8
9.7	12	77.9	84	Y 6 mese	10.3	12.7	79.4	85.4
10.6	13.2	81.3	87.7	2 años	11.2	14	82.4	88.8
12.6	16.1	90.2	97.6	3 años	13	16.4	91.1	98.7
14.3	18.3	97.6	105.7	4 años	14.8	18.7	98.7	107.2
15.7	20.4	104	112.8	5 años	16.6	21.1	105.3	114.5
17.3	22.9	109.7	119.6	6 años	18.4	23.6	111.2	121
19.1	26	115.5	126.1	7 años	20.2	26.5	116.6	126.8
21.4	30.2	120.4	132.4	8 años	22.2	30	121.6	132.3
24.1	35.3	125.7	138.7	9años	24.3	34	125.5	137.8

Dentro de los cambios más importantes se observa un desarrollo motor grueso más acelerado que en etapas previas, ya que a partir de esta edad ellos corren, saltan, arrojan objetos, escalan, entre otras actividades físicas, al mismo tiempo aumenta el riesgo de accidentes a consecuencia de la actividad, curiosidad y falta de juicio que muestra el niño. Se debe tener presente nivelar la situación entre vigilancia y libertad a la exploración de los niños; no se debe restringir su capacidad de indagación, si esto sucede, posiblemente se presente un desarrollo más lento en sus habilidades motoras. Por otra parte se debe limitar la actividad en casos del que el niño corra peligro. Evidentemente es difícil marcar la línea entre ambas características, pero es importante poner la mejor disposición para lograr un equilibrio en las conductas exploratorias permitidas.

Asimismo se presentan grandes avances en sus movimientos corporales más pequeños y delicados, habilidades motoras finas, cuando se dan las oportunidades de realizar actividades tales como tomar un lápiz, hacer un círculo, iluminar, armar rompecabezas, desvestirse y vestirse, hacer torres de bloques, usar la cuchara, desabotonar, abotonar, actividades que promueven la coordinación de mano, dedos y pulgar.

Poco a poco van accediendo a destrezas que les permiten primero actividades como trazar líneas verticales, pintar con los dedos y dibujar figuras circulares (en torno a los tres años), luego acciones como intentar dibujar a una persona, donde se encuentran resultados muy expresivos pero con poca finura; recortar con tijeras (lo logran entre 3 y 4 años). Más tarde empiezan a trazar letras rudimentarias y a manejar con más soltura en sus dibujos, las combinaciones de líneas rectas con curvas; posteriormente son capaces de realizar trazos más específicos de la escritura convencional (Palacios y Marchesi, 1995).

También muestran la preferencia por una mano y pie. La ausencia de desarrollo de esta preferencia es un indicador importante de retraso (Bradshaw, 1989; Gabbard, et al., 1991, citado en Craig, 2001)

En esta etapa es necesaria la práctica para el desarrollo motor; no es benéfico que los niños vivan en un ambiente limitado y restringido, ya que esto rezagara su desarrollo. De igual importancia es la motivación y retroalimentación que reciba el niño por sus actos Kiphard (1976), destaca el importante papel del desarrollo motor en relación al desarrollo de la personalidad infantil, ya que esta depende en gran medida de la forma en cómo se presente el desarrollo motor. Se ha observado que algunos escolares con problemas de conocimiento y coordinación, también presentaron deficiencias en su desarrollo motor; ya que gracias al establecimiento de normas del desarrollo motor, se han creado instrumentos para la medición de dicha coordinación y control, los cuales están ampliamente correlacionados con el aspecto cognoscitivo del infante, por ejemplo encontramos el caso del Test de Coordinación Corporal Infantil (citado en Ruiz, Linaza y Peñaloza, 2008).

Actualmente se debe tomar en cuenta esta área del desarrollo como foco de investigación, puesto que es importante comprender como ha venido evolucionando la competencia motriz, entender la relación existente entre la inactividad y la poca participación en los aspectos sociales activos. Y sobre todo saber qué pasa con los infantes que presentan problemas de coordinación, ya que esto los limita e inhibe para

otras prácticas, afectando así, su desarrollo en otras áreas (Mata, 2008, citado en Ruiz, et al., 2008).

1.1.2 DESARROLLO COGNOSCITIVO

Durante muchas décadas, el desconocimiento de las capacidades del niño en edad preescolar los presentaba como niños incompetentes; sin embargo las investigaciones han puesto de manifiesto que los niños desarrollan habilidades a edades más tempranas de lo que se había supuesto. Dentro de los pioneros de estas investigaciones encontramos a Piaget con su modelo por etapas del desarrollo.

Para Piaget la etapa preescolar abarca de los dos a los siete años aproximadamente y es en ella, en la que surge lo que llamó pensamiento preoperacional donde la creatividad del niño alcanza nuevas alturas, desarrollando un sistema que se identifica por el uso de símbolos para representar personas, lugares o eventos. Surge el razonamiento y aumenta el uso de conceptos, pero generalmente el niño todavía no puede realizar operaciones formales.

Según Piaget surgen las siguientes funciones: función simbólica, que describe como la habilidad para usar un símbolo mental en representación de algo que está ausente físicamente. La concentración, la cual consiste en centrarse en un aspecto específico de un estímulo e ignorar los demás. No dominan la conservación, que es la capacidad de comprender que la cantidad no tiene que ver con la colocación o apariencia física de los objetos, y tienen una comprensión incompleta de la transformación, que es el proceso por el cual un estado se convierte en otro. Cabe señalar que lo anterior no se refiere a la ausencia de las características de desarrollo, sino hace referencia a que dichas funciones ya están presentes, sin embargo el niño aún no las domina por completo.

El pensamiento intuitivo, aparece en esta etapa, lo podemos observar en la medida en que va creciendo su curiosidad, buscan constantemente respuestas acerca del mundo que los rodea, llamándole la edad de los ¿Por qué?. Otra característica del periodo preoperacional, es la poca capacidad para tomar en cuenta las perspectivas de los demás, lo que se conoce como egocentrismo (Feldman, 2007.).

Existen inconformidades relacionadas a los postulados de Piaget, sin embargo estas se enfocan a los tiempos en los que aparecen estos procesos, pero no para retárdalos, sino más bien para apresurarlos.

Por ejemplo Donlan (1998, citado en Feldman, 2007) señala que los preescolares demuestran una comprensión asombrosa de los números, aunque no sea del todo precisa. Para la edad de cuatro años la mayoría son capaces de realizar problemas sencillos de sumas y resta por conteo y comparar diferentes cantidades con mucho acierto; lo cual según Piaget, dichos procesos aparecían al final de la etapa preoperacional, entre 6 y 7 años.

Otra visión relevante sobre el desarrollo en edad preescolar es la planteada por Vygotsky, quien señala que el desarrollo cognoscitivo depende de manera importante de la cultura. Desde este modelo se afirma que “las características de la sociedad entre niños y adultos están determinadas en gran medida por factores culturales y sociales”(Feldman, 2007. p 245) Así la educación, las instituciones, los grupos de juego, las tareas particulares, entre otros aspectos de formación (tipos de juguetes que se permiten, las expectativas en base al género, las enseñanzas de lo importante), son asignadas por la sociedad con base en la cultura, y condicionan en desarrollo cognitivo. Para Vygotsky el desarrollo cognoscitivo de los niños depende necesariamente de la interacción con otros.

Para explicar su teoría se basa en dos conceptos; en principio con la zona del desarrollo proximal, refiriéndose al nivel en el que un niño no puede realizar una tarea de manera independiente, no sin ayuda, pero al darle la instrucción, cerca de lo puede realizar de manera independiente; para que pueda ocurrir el desarrollo cognoscitivo la nueva información debe ser exhibida por alguien más experto. Esto no quiere decir que un niño no pueda lograr avances sin ayuda, sino más bien se refiere a que al ser apoyado mejorará de manera significativa. El segundo concepto es el andamiaje; que es el apoyo para el aprendizaje y la solución de problemas fomentando la independencia y la superación. Un claro ejemplo lo encontramos cuando un adulto enseña a un niño a nadar; primero lo sostiene en el agua y lo va soltando de manera gradual, cuando el niño parece listo, el adulto retira todos los dedos, menos uno, hasta que finalmente deja que el niño flote con libertad (Papalia, et al. 2005). Sí Vygotsky dice que el desarrollo cognoscitivo depende de las interacciones con los otros, es importante que tomemos conciencia del papel tan relevante que le toca a la escuela como parte del contexto social en el que crece el infante.

Función de la memoria

Como se ha mencionado, una parte importante de las actividades de aprendizaje que el niño preescolar realiza esta basada en la utilización de estrategias de memorización, tales como la repetición, agrupamiento, ordenar y categorizar Anteriormente se creía que a los

cinco años y antes, el niño era pasivo, no utilizaba estrategias o las que usaba eran ineficientes y no tenía la posibilidad de planificar las acciones a llevar a cabo (Myers y Perlmutter, 1978, citado en Palacios y Marchesi, 1995).

Actualmente se sabe que esta perspectiva ha cambiado, que los preescolares utilizan estrategias cuando la meta de la actividad de memorizar es clara y motivante para ellos, los niños menores a cinco años cuentan con cierto repertorio de estrategias de memorización que resultan eficaces para ciertas tareas (Delaoche y Brown 1981, citado en Palacios y Marchesi, 1995).

Craig (2001, p. 218) describe a la “memoria como un aspecto fundamental del desarrollo cognoscitivo, percibir de manera selectiva, razonar, clasificar, y avanzar hacia conceptos más complejos son procesos que se dan juntos con la maduración y la adquisición de los procesos de la memoria”

Dos habilidades de la memoria, son la que de manera general son más marcadas en el preescolar, la primera es el reconocimiento, que es la capacidad de identificar objetos o situaciones ya vividas, ya experimentadas; y el recuerdo, que se describe como la capacidad de hacer evocación de la memoria a largo plazo, usan pocas claves.

El preescolar tiene la capacidad para aplicar cualquiera de estas dos habilidades, sin embargo, generalmente es necesario que se le enseñe. Los niños también pueden recordar la información que esta ordenada temporalmente o en una secuencia.

1.1.3 DESARROLLO LINGUISTICO

El ser humano es un aprendiz de la lengua prácticamente desde los primeros días de vida. A lo largo del tiempo se va presentando un dominio progresivo de las habilidades del uso del lenguaje, el cual está relacionado directamente con el desarrollo psicológico; así como con el medio social y la capacidad intelectual (ver tabla 2).

Feldman (2007) nos dice que durante los años preescolares las habilidades lingüísticas de los niños, entran a la fase de *razonables*; su lenguaje progresa con mucha rapidez; la extensión de las oraciones se extiende, combinan palabras y frases para formar oraciones, adquieren un vocabulario en una tasa de una nueva palabra cada dos horas, las 24 horas del día. Comienzan a adquirir los principios de gramática, es decir las reglas de cómo pueden expresarse nuestros pensamientos. Se apoyan en el habla privada (discurso hablado de los niños dirigido a ellos mismos); e incrementa el habla social que es un discurso dirigido a otra persona que pretende ser entendido por ella.

A los tres años de edad, los niños son capaces de manejar un promedio de 1000 palabras diferentes, para los seis años el infante cuenta con un repertorio de 2 600 y puede comprender hasta 20 000 palabras. Con ayuda de la educación formal, el vocabulario pasivo o receptivo de un niño (las palabras que puede entender) aumentara 4 veces su cantidad –hasta 80 000 palabras- para la época que ingrese a la secundaria (Owens, 1996, citado en Papalia, et al. 2005).

Los niños expanden su vocabulario por medio de la representación rápida, dicho proceso inicia cuando los niños escuchan alguna palabra una o dos veces en una conversación, posteriormente el niño es capaz de absorber el significado de la nueva palabra. El habla social es marcada en esta etapa, y se enfatiza con el ingreso de los niños a la escuela, ya que pretenden ser entendidos por sus compañeros.

Para que los niños dominen su propio idioma, es fundamental que cuando se cometen errores, no se desencadenen demasiadas consecuencias, por ejemplo, cuando un niño empieza hablar y los niños mayores y/o adultos se empeñan en que lo hable correctamente, puede traer como consecuencia, que el niño deje aún lado dichas expresiones y no las use durante algún tiempo (Bruner, 1984)

Otra característica en esta edad es el habla privada, refiriéndonos a la voz alta consigo mismo, sin tener la intención de comunicar a un segundo. El habla privada representa para Vygotsky, un auxiliar para integrar el lenguaje con el pensamiento (Papalia, et al. 2005).

Es importante tener presente que, según M.L. Rice, 1989 (citado en Papalia, et al 2005) tres por ciento de los preescolares presentan retardo en el lenguaje, aunque su inteligencia corresponda a un nivel promedio o superior. No existe una explicación clara sobre el porque de este retardo en el lenguaje. En estos casos es importante la evaluación tanto del menor como de la familia con un especialista para dar un seguimiento profesional.

Tabla 2. Relación entre la experiencia social y desarrollo cognitivo y lingüístico (Palacios & Marchesi, 1995 p 177)

EXPERIENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COGNITIVO	ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE
LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA	
Relación diádica adulto-bebé. Formas de interacción. Atribuciones optimizadoras. Acceso a la convencionalidad. Inteligencia sensomotora. Primeras representaciones simbólicas.	Comunicación prelingüística, balbuceo (4-9 meses). Primeras palabras, enunciados de una palabra (1;0). Combinación de dos palabras (1;6). Primeras reflexiones (1;6). Hiperregularizaciones. Primeras preposiciones, artículos y posesivos.
DE LOS DOS A LOS CUATRO AÑOS	
Familia y hermanos. Imitación, juego simbólico. Inteligencia preoperacional. Egocentrismo cognitivo. Relaciones espacio-temporal básico.	Esfuerzos para mejorar la comprensibilidad. Repertorio fonético, casi completo. El léxico crece duplicándose cada año. Frase de tres o cuatro elementos lingüísticos (2;0). Dominio de las oraciones (4;0).
DE LOS CUATRO A LOS SIETE AÑOS	
Especialización y ajuste psicomotor fino. Interacciones con los iguales. Inteligencia preoperatoria. Descentración, mediación, autorregulación. Acceso a las operaciones concretas.	Producciones más claras y comprensibles. Dominio completo del repertorio fonético. Aumenta el vocabulario, su significado se enriquece. Uso más correcto de las flexiones. Inicio de las sintaxis compleja. Acceso al lenguaje escrito.
DE LOS SIETE A LOS DOCE AÑOS	
Nuevos ámbitos de experiencia. Operaciones concretas. Reversibilidad. Pensamiento lógico inductivo.	Lectoescritura y acceso a nuevos lenguajes. Léxico cada vez más amplio y correcto. Sintaxis compleja. Gramática acomodada al uso convencional.
DE LA ADOLESCENCIA A LA EDAD ADULTA	
Manipulación simbólica y reflexión Acceso a nuevas fuentes de conocimiento. Operaciones formales. Pensamiento abstracto. Deducción.	Habla del adulto, léxicos especializados. El vocabulario crece ilimitadamente. Se completa el desarrollo gramatical. Uso consciente de recursos expresivos. Metalenguajes.

Bruner (1984) señala el importante papel del juego en la adquisición y el dominio del lenguaje, como lo hemos mencionado, este dependerá del ejercicio y la experiencia con la que se cuente; sin embargo hay que tener claro que las primeras expresiones del uso del lenguaje, se aprenden más rápidamente en una situación lúdica. El autor realizó estudios basados en la observación del juego en niños en diferentes condiciones, lo cual le apoyo para llegar a la siguiente conclusión: “lo que permite a un niño desarrollar todo su poder combinatorio no es el aprendizaje de la lengua, ni su forma de razonar, sino la oportunidades que tenga de jugar con el lenguaje y el pensamiento” (p. 6)

Lo que da pie a poner mayor énfasis en la intervención de los juegos, no como dirigentes, ni mucho menos con la finalidad de quitarle espontaneidad - entonces dejaría de ser juego- sino más bien creando situaciones que enriquezcan el juego, aportando mayores materiales y un buen ambiente, todo ello con la finalidad de poder ayudar al niño a desarrollar al máximo su capacidades.

1.1.4 DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

En esta etapa los niños contestarán a la pregunta ¿Quién soy? Dicho en otras palabras iniciaran la formación del sentido del autoconcepto Para lo cual tomaran base de la cultura en la que se desenvuelve, de sus propias estimaciones y percepciones sobre sus características, y de manera significativa sus cuidadores son la guía para la formación de dicho autoconcepto. Esta parte de empezar a entender quien soy, es fundamental para la vida futura de cualquier niño.

Desarrollo del autoconcepto y autocontrol

El desarrollo del conocimiento de sí mismo es un tema relevante para poder entender los alcances del desarrollo infantil, en este caso utilizaremos el término de autoconcepto y conocimiento de sí mismo haciendo referencia a los “conocimientos, ideas, creencias y actitudes que tenemos acerca de nosotros mismos” (Palacios y Marchesi, 1995).

Para describir el contenido del autoconcepto en los niños de edad preescolar, nos basaremos principalmente en los postulados planteados por Rosenberg (1986, citado en Palacios y Marchesi, 1995) a saber:

1. Tendencia a describirse con base en atributos personales y externos; los niños suelen definirse basándose en actividades que realizan, de sus logros y habilidades así como de su apariencia física.

2. Tendencia a describirse en términos globales; cuando se definen lo hacen de manera vaga y no específica.
3. Tendencia a concebir las relaciones sociales como simples conexiones entre personas; los niños preescolares se definen en término de amigo, compañero, hijo, hermano.
4. Tendencias a elaborar el autoconcepto en base a evidencias externas y arbitrarias. La idea que tienen de sí mismos suele ser la que los adultos expresan de ellos.

Además de lo anterior se sabe que en esta etapa incrementa el grado de autocontrol y la competencia del niño. Los niños de seis años son verbales, reflexivos, menos impulsivos y son capaces de controlar su conducta y sus expresiones de enojo; cuando expresan su enojo o sus miedos lo hacen de forma encubierta o indirecta (Craig, 2001).

Los niños deben aprender a manejar una amplia gama de sentimientos; como son el miedo y la ansiedad, ante el cuidador, el médico u otros adultos. En nuestra cultura la mayoría de los niños aprenden que tanto la exhibición de sentimientos negativos como son la ira y la aflicción, así como las emociones positivas como el afecto y el júbilo se deben reprimir, es decir es inaceptables su exhibición en lugares públicos.

Craig (2001) nos menciona cuan difícil es controlar comportamiento y afectos cuando los niños enfrentan conflictos, es decir, tratar sus sentimientos, emociones y expresarlas solo cuando se les permite. Del mismo modo se les complica cuando ellos tienen la necesidad de empezar a hacer cosas por si solos, es decir manejar su autonomía, precisamente por la dependencia importante que existe con sus padres.

Debemos tener presente que cuando un preescolar está en una actividad de exploración, necesitamos saber cómo dirigirnos a ellos en caso de que dicha actividad sea peligrosa, así mismo, si ellos tienen algún fracaso dentro de sus conductas, debemos animarlos a intentarlo nuevamente; ya que si se da el caso contrario y son criticados o castigados por sus esfuerzos de autonomía, ellos se sienten avergonzados y llenos de duda, es lo que Erikson llama conflicto en el desarrollo de iniciativa frente a culpa; refiriéndose a los sentimientos que presenta el niño al querer explorar, conocer y manejar su mundo; y entra en conflicto cuando ciertas conductas van en contra de los que los padres permiten; y esto ellos no lo pueden evitar ya que las ganas y el impulso de explorar su mundo es inevitable para ellos.

Todas las personas que tienen a su cargo niños (madres, padres, abuelos, tíos, maestros, enfermeras), deben conocer esta característica que identifica como preescolares, ya que si son demasiado severos con los niños, pueden dañar su autoconfianza, se inhiben sus ganas de conocer el mundo, se vuelven tímidos, temerosos, tal vez por el resto de su vida.

Feldman (2007) nos dice que más allá de castigar dichas conductas es importante que los cuidadores proporcionen las oportunidades para actuar con confianza en sí mismos, se debe servir como dirección y guía no como juez. El actuar de una u otra manera beneficiara o afectara su autoconcepto, el cual, como ya lo mencionamos, empieza a desarrollarse en esta etapa y es fundamental para el desarrollo futuro de todo se humano.

Garaigordobil y Berrueco (2007) realizaron un estudio sobre el autoconcepto en el infante menor a 5 años y dentro de los resultados arrojados se encontró que el autoconcepto positivo está relacionado con un alto nivel de inteligencia, la cual puede expresarse de manera verbal o no verbal; con la empatía y con la creatividad. También se encontró que existen diferencias significativas entre el autoconcepto de niños y niñas menores de 5 años, resultando un autoconcepto más positivo en las niñas. Otro aspecto importante que las autoras mencionan es el factor preventivo del autoconcepto; por lo cual hacen referencia a la falta y urgencia de programas de intervención en la etapa de educación infantil, que apoyen a un óptimo desarrollo tanto en madurez psiconeurológica (atención, fluidez verbal, lenguaje comprensivo, visopercepción), de creatividad y empatía, con la importante finalidad de formar un alto autoconcepto positivo en el infante, lo cual evidentemente repercutirá para su vida futura.

Desarrollo de la identidad de género

Existe una marcada diferencia de la manera en que tratamos a hombres y mujeres desde el momento en que se nace, ésta continúa en la infancia, la adolescencia, y es marcada durante toda nuestra vida. Ahora nos referiremos a la manera en que los niños de etapa preescolar perciben y adaptan estas conductas. Para esta etapa tanto niños como niñas tienen una idea clara y definida de cómo tienen que actuar, se hacen más pronunciadas las diferencias del juego de acuerdo al género; los niños buscan jugar con niños y las

niñas con niñas. Debemos tener en cuenta que cada sociedad y cada momento histórico tienen una expectativa y roles asignado a uno u otro sexo (Palacios y Marchesi, 1995).

1.1.5 DESARROLLO SOCIAL

Una de las grandes metas del desarrollo humano es conseguir la integración en el mundo social en el que convivimos desde antes del nacimiento. A lo largo de nuestra vida dicho mundo social, se va ampliando, diversificando, cambiando, al nacer entramos en contacto con normas, costumbres que hemos de ir conociendo y comprendiendo, con la finalidad de adaptar nuestro comportamiento (Palacios y Marchesi, 1995).

Es importante tener claro como el niño en sus primeros años comienza a concebir un conjunto de conocimientos acerca del funcionamiento de la sociedad, ya que de esta comprensión dependerá en gran parte, su mayor o menor integración a su mundo, a su sociedad.

Conductas prosocial y agresiva

Uno de los objetivos más importantes en el proceso de socialización se cimienta en que los niños aprendan a diferenciar entre lo que en su ambiente se considera como correcto y lo que se califica como incorrecto.

En primera instancia tomaremos en cuenta que el mundo social del niño es confuso y complicado, y que viene saliendo de una etapa en la que se enfrentaron al mundo de una manera acelerada.

En esta etapa se ve marcada de manera significativa las conductas agresivas, definidas como “comportamientos dirigidos a lastimar, destruir o sojuzgar” (Craig, 1997, .p. 304) este comportamiento, poco a poco va disminuyendo en medida en que aprenden a resolver conflictos de forma pacífica; así pues, la conducta agresiva como patear, empujar, hostilidad verbal están presentes durante todo el período preescolar.

En los primeros años la finalidad de esta conducta es conseguir algo, puede ser un juguete o un espacio, como un lugar en el sofá, el corral, la cuna. Feldman (2007) nos dice que esta conducta en cierto modo es involuntaria; sin embargo no debe ser una conducta extrema. Mientras que los niños muestran más agresión instrumental, que se define como la agresividad motivada por el deseo de obtener una meta; las niñas se inclinan por la agresión relacional, la cual no es física y generalmente daña el aspecto psicológico del individuo agredido. A lo largo de esta etapa los niños mejoran su forma de controlar su agresión.

El modelo del aprendizaje social postula que la agresividad es en gran medida una conducta aprendida. Actualmente no solo existe la posibilidad de observar violencia de las personas con las que conviven los niños, como son padres, hermanos, maestros, compañeros de juego; sino que la televisión ha pasado a ser un importante modelo de agresividad.

La conducta prosocial “definida como las acciones tendientes a beneficiar a los otros sin esperar una recompensa” (Eisenberg, 1988, citado en Craig, 1997, p. 304). Tanto la conducta agresiva como la prosocial, son comportamientos de gran importancia para poder encajar en la sociedad, ya que la agresión no siempre es mala, mientras que el altruismo no es apropiado todas las veces.

Sin embargo cuando un niño presenta conductas agresivas y su educador pone sanciones cargadas de conductas agresivas, están funcionando como modelos de violencia y lo que logran será un niño más violento. Del mismo modo la conducta prosocial se logra mediante el modelamiento.

En general, cuando hablamos de conducta agresiva y conducta prosocial estamos refiriéndonos al desarrollo moral; el cual se explica con base a dos teorías:

1. Teorías del aprendizaje social, en donde el autor más destacado de esta posición es Albert Bandura (citado en Palacios y Marchesi, 1995) distingue dos clases de procesos mediante los cuales los niños adquieren actitudes, valores, patrones de conducta social: la enseñanza directa o el entrenamiento instrumental, en donde los padres o personas relacionadas a los niños, intentan moldear la conducta en base a recompensas y castigos; y la segunda es la imitación activa por parte del niño hacia las actitudes de los padres y de otros adultos puestos en la posición de enseñar algo. Estas dos formas de aprendizaje se contraponen, dando mayor apoyo a la imitación o modelamiento. Craig (1997) expone que cuando un padre castiga físicamente a su hijo por una conducta agresiva, este padre está favoreciendo la conducta agresiva, ya que la está poniendo de ejemplo y da mayor probabilidad a que su hijo la use.
2. Teoría cognitiva-evolutiva, que tiene como principales expositores a Piaget y Kohlberg; en donde se postula que el desarrollo de las actitudes morales supone una reorganización secuencial relacionada con la edad; y la cual se basa en cuatro supuestos: a) el desarrollo moral tiene un componente básico-estructural o de juicio

moral con una motivación basada en la aceptación, la competencia, el amor propio o la realización personal; b) el desarrollo moral tiene un componente cultural, esto se da de manera universal, ya que todas las culturas tienen unas fuentes comunes de interacción social, adopción de roles y conflicto social, mismas que exige una integración moral; c) las normas y los principios morales básicos, nacen de las experiencias de interacción social más que de la interiorización de reglas; y d) es más importante la extensión y calidad general de los estímulos cognitivos y sociales a lo largo del desarrollo del niño, que las experiencias específicas con los padres (Palacios y Marchesi, 1995).

Desarrollo del juego

Según Feldman (2007) a partir de los tres años de edad empieza a dar el disfrute de realizar actividades compartidas. Para muchos niños la entrada a la escuela es un primer contacto para el desarrollo de juegos en grupo, en donde empezaran a desarrollar aptitudes sociales mediante dicho juego. Los niños se apoyan emocionalmente, modelan conductas, fomentan el juego imaginativo; en general los niños se apoyan para aprender tanto habilidades físicas, como cognoscitivas y sociales.

Los juegos que desarrollan los niños pueden describirse como sigue:

- Juego funcional es el que encontramos en los niños de tres años o menos y se refiere a actividades repetitivas por medio de objetos o movimientos.
- Juego constructivo en donde los niños empiezan a manipular objetos para hacer o construir algo, aproximadamente se observa a partir de los cuatro años.
- Juego paralelo se da cuando los niños usan juguetes similares y los manipulan de manera muy parecida, pero ellos no interactúan.
- Juego es el de espectador, que como su nombre lo indica el niño solo finge como espectador, observador del juego sin llegar a participar.
- Juego asociativo se refiere a más de dos niños interactuando, prestándose sus juguetes y haciendo al mismo tiempo diferentes cosas.
- Juego cooperativo, donde los niños juegan fidedignamente uno con el otro, tomando turnos, haciendo diálogos, ideando concursos, simulando algo.

El mencionar los tipos de juego nos ayuda a comprender el cómo el carácter del juego de los preescolares cambia con el tiempo, volviéndose más sofisticado, interactivo, cooperativo, y poniendo en práctica sus habilidades sociales que han ido recabando en su corta, pero muy importante y significativa vida. Por ejemplo, los niños más populares son más cooperativos, practican conducta prosocial; mientras que los impopulares, son agresivos, reservados, les es difícil entrar en juego del grupo (Craig, 1997).

Por otra parte, estudios muestran que el juego no solo es un espacio para mostrar aptitudes y características de personalidad, sino que también es un buen lugar en el que se aprenden conductas altamente aceptables. Garaigordobil (1995) evaluó el efecto de un programa que contenía juegos amistosos y de cooperación grupal e indicadores del desarrollo moral; el cual obtuvo efectos positivos en la conducta prosocial altruista, incremento de las conductas solidarias y al mismo tiempo disminución de conductas defensivas y aumento los mensajes positivos en la interacción con los iguales; en otras palabras el juego dirigido apoya de manera significativa la conducta prosocial.

El juego es la ocupación de los niños, es el trabajo de los niños y contribuye a todas las áreas del desarrollo, mediante éste los niños estimulan sus sentidos, aprenden como usar sus músculos, coordinan la visión con el movimiento, obtienen dominio sobre su cuerpo, proporciona practicas de conductas adultos en relación a su género, entre muchas otros aspectos, todos ellos de gran importancia para el pleno desarrollo del niño (Papalia, et al. 2005).

La familia

La familia es un ámbito de desarrollo relevante para las conductas sociales de los niños, a los padres les corresponde brindar una educación que proporcioné tanto reglas, control, así como calidez. Si los cuidadores pueden logra un equilibrio entre ambos extremos, dará como resultado niños con más confianza personal, autocontrol, y socialmente competentes, mejor desempeño escolar y elevada autoestima. Si por el contrario no se da el equilibrio de ambos extremos o simplemente se ausentas dichas características, tendrán como resultado niños con poca adaptabilidad social: niños pasivos, rebeldes, agresivos, conductas delictivas, etc.

Es posible identificar los estilos de regulación y control que muestran los padres y que generan distintas características sociales en los niños, a partir del modelo propuesto por Baumrind (1971, 1980) y actualizados por Eleanor Maccoby (citado en Feldman,

2007). Este modelo identifica cuatro estilos parentales definidos en función del grado de responsividad y exigencia de los padres hacia los hijos.

Los primeros son los padres autoritarios, descritos como rígidos, controladores, fríos. Lo más importante para ellas es la violencia incondicional ante todo y rudos cuando se les lleva la contraria. Los padres permisivos proporcionan retroalimentación extenuada e inconsistente y exigen poco o nada a sus hijos. Los padres con autoridad son aquellos que establecen límites claros, al mismo tiempo se dan la posibilidad de razonar con sus hijos de porque deben comportarse o no de una manera en particular. Por ultimo encontramos a los padres indiferentes, los cuales no muestran interés por sus hijos, solo demuestran rechazo e indiferencia.

Se debe tomar en cuenta que esta es solo una forma de clasificar el tipo de conducta que brindan los padres, más no un receta que estipule como llegar al éxito, ya que si bien es cierto un niño depende en su mayoría de sus padres, también es cierto que no es el único contexto ni modelo que toman para formar su autoconcepto y personalidad.

Como ya hemos mencionado, la familia juega un papel importante en el desarrollo de las personas, ya que además de garantizar su supervivencia física, también es dentro de ella donde se realizan un gran número de aprendizajes necesarios para el desenvolvimiento dentro de la sociedad.

Sin embargo la familia no tiene un poder absoluto sobre el niño; ya que ni las características cognitivas, sociales y de personalidad se deberán exclusivamente a las experiencias vividas en el interior de la familia; Palacios y Marchesi (1995) exponen tres razones: primero porque ciertas características generalmente ya están definidas de manera total o parcial. En segundo lugar se debe tomar en cuenta que existen otros contextos como son la escuela y los compañeros que influyen en cuanto el niño empieza a convivir con ellos.

Por último se debe tener presente que toda familia ya se encuentra bajo la influencia de ciertos factores que la determinan, tal como la situación socioeconómica, la situación política, la economía del país, número de integrantes de la familia, nivel educativo, entre otras.

La familia constituye un marco de referencia vital para el desarrollo del niño, no obstante, en la edad escolar, otros sistemas o contextos de desarrollo comienzan a formar parte esencial de los escenarios de formación infantil. Así la escuela y la educación formal influyen a un nivel similar al del seno familia, sobre la vida de todo individuo.

Hasta aquí hemos presentado las características deseables en la población infantil en la etapa preescolar, apoyándonos en las teorías de Piaget, Viotsky, Erikson y Bronfenbrenner; tomando de cada uno, los postulados que han aportado y siguen aportando información necesaria y significativa, desde sus diferentes perspectivas, para el estudio del desarrollo humano, en este caso en su etapa preescolar.

Se ha hecho hincapié en que el desarrollo del niño en esta etapa es significativo tanto para su presente como para su vida futura; hablamos de referencias tanto físicas como psicológicas para poder identificar las características que cada niño se supone debe presentar. Se destaca la importancia de la formación del autoconcepto e incremento del vocabulario; del mismo modo nos referimos a la importancia del juego para los niños.

Para que este desarrollo se disponga eficientemente, la familia y las instituciones educativas constituyen en la mayoría de los casos, los escenarios de mayor impacto en la infancia. Por ello a continuación nos referimos al primer contacto con la escuela y el impacto que éste tendrá durante la vida escolar de todo individuo.

1.2 EL PRIMER CONTACTO CON LA ESCUELA

Si bien es cierto que la familia constituye un primer e importante entorno para el desarrollo del niño, la escuela se convierte pronto en un importante contexto de socialización y aprendizaje. Todas las culturas poseen sistemas organizados en los que se prepara a los más jóvenes para que se incorporen a la sociedad. La educación preescolar, y la escuela en general, constituyen contextos de desarrollo diferenciados de la familia (Palacios y Marchesi, 1995).

Es importante tener presente cual es el papel de la educación, ya que en definitiva, estamos iniciando el siglo XXI, y las perspectivas a través de la historia han ido cambiando. Actualmente la educación no solo se enfoca a la acumulación de información, actualmente su postura apoya el desarrollo de capacidades de manera individual en cada sujeto.

Siendo la vida personal libertad y superación, y no acumulación y repetición, la verdadera educación no consiste en el dominio de ninguna acumulación de saberes, sino en la transformación profunda del sujeto. Desde luego tal educación en determinados momentos puede y debe ayudarse (Griéger, 1990, p. 83).

Esta educación se inicia desde el momento de nacer, y posteriormente se abre una nueva perspectiva dentro de la familia para darle paso a la educación preescolar. Evidentemente el currículum académico es importante, sin embargo de poco sirve si la persona no desarrolla la capacidad para integrarse al mundo que la rodea. Palacios y Marchesi (1995) expresan que la escuela junto con la familia son las instituciones sociales que mayores repercusiones tienen para el niño. La escuela es determinante para el desarrollo cognoscitivo y social del niño, por consiguiente para el curso posterior de su vida.

La escuela no solo interviene en la transmisión del saber científico culturalmente organizado, sino que influye en todos los aspectos relativos a los procesos de socialización e individuación del niño, como son el desarrollo de las relaciones afectivas, la habilidad para participar en situaciones sociales, la adquisición de destreza relacionadas con la competencia comunicativa, el desarrollo del rol sexual, de las conductas prosociales y de la propia identidad personal (Palacios y Marchesi, 1995, p. 228).

Bajo la lógica del modelo propuesto por Bronfenbrenner (1987) el desarrollo del niño dependerá de los diferentes escenarios donde interactúe consciente o inconscientemente; su desarrollo cognitivo, personal, social y académico se verá influido por su relación con iguales o con el docente dentro de la salón de clases, (microsistema), por el sistema pedagógico puesto en práctica por el docente (mesosistema), por la dinámica de funcionamiento de la escuela (ecosistema) y por las políticas públicas de la educación (macrosistema).

Como se ha mencionado a lo largo de este capítulo, durante la etapa preescolar el niño sufre de una serie de cambios físicos, psicológicos y sociales, los cuales son de primordial importancia, a su vez, dicha etapa coincide con el ingreso a la escuela, un entorno social independiente de la familia. Este contacto implica nuevas experiencias y retos; hablamos de nuevos modelos que el niño observa e imita activamente, de interacción con iguales y con otros adultos, misma que dispone condiciones de desarrollo cognoscitivo.

Los niños pequeños se enfrentan a muchos retos a medida que tratan de adaptarse a nuevos ambientes escolares, además de su evolución es aspectos como la percepción lateralización, integración del esquema corporal, lenguaje, mediación simbólica y autorregulación de la actividad, también se establecen habilidades formales como la

lectoescritura que introduce al niño en una nueva dimensión del uso de su lenguaje y de los conocimientos que adopto culturalmente (Palacios y Marchesi, 1995).

Asistir al preescolar o primeros años de primaria, es un paso importante para la vida de un niño, es aquí donde amplía su ambiente cognoscitivo, físico y social. En la actualidad los niños inician su educación preescolar entre los tres y cuatro años de edad, aunque todavía hay quien inicia su educación a partir de los seis años.

Las experiencias preescolares tempranas están relacionadas con el desarrollo de habilidades sociales que facilitan la integración posterior del niño en la escuela formal, la experiencia escolar previa del niño en aspectos como conocer las rutinas escolares, integrarse en grupos de iguales, conocer y aceptar el rol del profesor, e incluso saber aceptar la separación de los padres, facilita la adaptación a nuevas situaciones escolares (Ladd & Price, 1987, citado en Palacios y Marchesi, 1995, p. 289).

Los autores coinciden en que los años preescolares son un período de preparación para el inicio de la educación formal del niño; en esta etapa la sociedad debe transmitir sus herramientas intelectuales a las próximas generaciones (Craig, 2001; Papalia, et al. 2005; Feldman, 2007).

En general se considera una etapa de gran impacto, en la medida en la que el desarrollo infantil concurrente a nivel psicológico, físico, social y académico, tendrá repercusiones a lo largo de la vida individual, y por supuesto, a nivel social y económico.

Bruner (1984) explica que la escuela modifica los modos de pensamiento de los niños, ya que se han encontrado importantes diferencias entre el funcionamiento cognoscitivo y las destrezas intelectuales de los niños no escolarizados y los escolarizados; refiriéndose a las diferencias perceptivas, dominio de situaciones no presente mediante el lenguaje, resolución de tareas, entre otras.

Si bien es cierto que la educación no solo se da en la edad preescolar, ¿por qué enfocarnos a esta etapa? La respuesta la encontramos si recordamos una vez más lo significativo de la edad preescolar para el desarrollo de la persona. Los primeros contactos con la escuela contribuirán en la configuración del autoconcepto general del niño, incluyendo el autoconcepto académico, que hace referencia a las características y capacidades que el alumno considera que posee en relación con el trabajo académico y el rendimiento escolar.

Lera (2007) evaluó la calidad de la educación en edades tempranas, con la finalidad de destacar la importancia sus efectos en el desarrollo. En dicho estudio se realizó un análisis entre ciudades de España (Sevilla, Barcelona, A Coruña, Ciudad Real); y un análisis entre diferentes países (España, Alemania, Portugal, Austria). El autor concluye señalando la importancia de estimular y educar a los niños de 0-6 años, como una etapa clave del desarrollo, basándose en una educación de calidad, para que sus efectos sean positivos. Es necesario tener contextos adecuadamente estimulantes, prácticas educativas basadas en el afecto, la autonomía, el conflicto y el juego; estas prácticas pueden y deben tener lugar en el centro infantil, reforzándose en los hogares de los infantes, lo que tendrá efectos tanto en la vida personal como escolar.

Se debe tener presente que aquellos niños que son juzgados o evaluados de manera positiva en relación a sus capacidades escolares, obtienen mejores resultados a diferencia de aquellos en donde los juicios son inciertos o negativos. Los niños reciben dichas evaluaciones, en primera estancia por su profesor, siguiendo los padres y compañeros; por lo tanto la conducta del profesor hacia el alumno será determinante para el autoconcepto del niño, ya que los sentimientos que un alumno tiene hacia si mismo dependen en gran medida de los comportamientos que percibe que el profesor mantiene hacia él. Es decir si el profesor mantiene una expectativa alta sobre el éxito del alumno, esto potencia su confianza en sí mismo reduce su ansiedad al fracaso y facilita resultados académicos positivos. Si se da el caso contrario y el profesor se expresa con actitudes negativas o indiferentes, fomenta la inseguridad creando un sentimiento de incapacidad en el niño. Por lo tanto “las expectativas del profesor respecto al niño se convierten con frecuencia en profecías que se autorrealizan” (Rosenthal y Jacobson, 1968; citado en Palacios y Marchesi, 1995, p 290).

Juvonenn y Wentz (2001) señalan que en los primeros años de educación la relación alumno- profesor, es sumamente importante y se puede caracterizar por:

- La cercanía.- la cual refleja el grado de calidez y comunicación entre niño-maestro, esto es, qué tan bien se siente el niño con su profesor, si le da la confianza para hablarle de sus sentimientos, le brinda seguridad y consuelo, al mismo tiempo lo motiva a involucrarse y participar más en el ambiente escolar.
- La dependencia, refiriéndose a los comportamientos posesivos. Niños que se sentirán indecisos para explorar su ambiente, poca motivación para iniciar relaciones sociales. Generalmente se encuentran relacionados sentimientos

negativos como la soledad y la ansiedad, actitud negativa hacia la escuela en los niños que muestran índice elevados de dependencia hacia el maestro.

- El conflicto, se da cuando la imagen del maestro funciona como estrés para el niño lo cual provoca la adaptación poco exitosa dentro de la escuela, mostrando una variedad de emociones y comportamientos negativos como enojo, ansiedad, agresión desobediencia. Esta característica es muy amplia ya que puede ir desde falta de atención para con los niños hasta una agresión o maltrato.

Por lo tanto la relación que se establezca entre el niño y el profesor dará pie a la posibilidad de una buena adaptación en el espacio escolar, influyendo de manera directa en el desarrollo del infante no solo en su espacio educativo, sino de manera personal, siempre que dicha relación sea favorecedora o de cercanía; mientras que cuando la relación es de dependencia o conflicto, ésta se constituye en un factor de riesgo para el desarrollo. Se marca que cierta relación es significativa en los primeros años escolares, y de esta dependerá el desarrollo del autoconcepto, autoestima, seguridad, entre otras características del desarrollo infantil. Por otro lado, al revisar desde una perspectiva económica y social, encontramos enfoques como el que muestra el programa educativo en relación a la Licenciatura de educación inicial de la Universidad Pedagógica Nacional; el cual se refiere a los problemas o beneficios que obtiene un país con base en una educación dirigida al triunfo o al fracaso. Una dificultad a nivel pedagógico, conlleva al problema económico y social. Justifica,

...si tenemos en cuenta la necesaria formación con los más altos niveles posibles de la futura generación de profesionales que tendrán en sus manos el desarrollo del país y no hay duda del papel que tiene la educación temprana en la formación de dichos profesionales. Los logros alcanzados en estas edades contribuyen a la sustancial disminución de la repitencia y deserción escolar con sus serias implicaciones en la inversión económica educacional, en el desarrollo personal de los niños y en la vida familiar (UPN).

Evidentemente estamos frente a una razón más para enfatizar la importancia de una educación preescolar de calidad, refiriéndonos al apoyo del docente para que el niño pueda desarrollarse plena y satisfactoriamente; y si bien es cierto que la finalidad de este documento no está enfocado a problemas socioeconómicos, también es cierto que el impacto de la problemática es tal que no podemos dejar de mencionarlo.

Como hemos descrito, existe la información necesaria que refleja lo importante que es para todo individuo el primer contacto con la escuela. Sin embargo que dicen las autoridades educativas al respecto, realmente lo toman en cuenta para mejorar el nivel educativo del país. La Secretaria de Educación Pública postula que la evolución histórica de la educación preescolar, los cambios sociales y culturales, los avances en el conocimiento acerca del desarrollo y el aprendizaje infantil y, en particular, el establecimiento de su carácter obligatorio, permiten constatar el reconocimiento social de la importancia de este nivel educativo (Programa de Educación Preescolar, PEP 2004).

Para el seguimiento del trabajo durante el ciclo escolar es necesario establecer un ambiente en el que las niñas y los niños se sientan seguros, respetados y con apoyo para manifestarse con confianza y libertad. Es necesario que este espacio les brindé apoyo en sus preocupaciones, dudas, sentimientos e ideas. Del mismo modo, deberán asumir y comprender nuevas reglas para la convivencia y el trabajo,

La acción de la educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales; es ella quien establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias; ello no significa dejar de atender sus intereses, sino superar el supuesto de que éstos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desean trabajar (PEP, 2004).

Como lo marca la ONU: La inversión en la niñez constituye, pura y simplemente, la mejor inversión que puede realizar un gobierno. Ningún país ha ingresado en la senda del desarrollo significativo y sostenido sin haber realizado una inversión considerable en beneficio de sus niños. Según el Banco Mundial, una de las principales razones por las que los países de Asia Oriental tuvieron mucho más éxito en materia de desarrollo económico durante los decenios de 1970 y 1980 que los de África al sur del Sahara, además de su buena capacidad de gestión macroeconómica, fue que habían realizado grandes inversiones en los niños en las décadas previas. El éxito se debió a que estaban cosechando lo que habían sembrado en los decenios de 1950 y 1960 en el fértil suelo de la salud, la nutrición y la educación de los niños (Estado mundial de la infancia, 2002).

Las autoridades educativas reconocen que los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social. El plan de estudios de

educación preescolar se basa en las investigaciones sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil, con la finalidad de identificar un gran número de capacidades que los niños despliegan durante esta etapa y lo cual apoya y justifica el aprendizaje. La finalidad de la educación preescolar se basa en preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la educación, la cual ejercerá una influencia duradera en su vida personal y social (PEP 2004).

Sin embargo, algo pasa que los resultados no son lo que se espera del cuerpo educativo, ya que son altos los porcentajes de deserción en México. A través de la investigación se ha concluido con una serie de factores responsables de dicha deserción y uno de estos factores es el tema central de este escrito: el maltrato infantil y sus consecuencias en el desarrollo del niño, incluyendo la parte académica, aspecto de interés central que será desarrollado en los siguientes capítulos.

CAPITULO 2 MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil evidentemente viejo por su presencia, pero muy joven en relación a la atención y documentación, ya que esta se ha venido dando hace muy poco tiempo. En este capítulo nos enfocáremos a dar una perspectiva histórica sobre dicho problema, presentar un panorama de cómo se observa a nivel mundial y nacional, desplegar definiciones del maltrato infantil, describir los tipos del maltrato y sus indicadores; con la finalidad de poder conocer, entender y ubicar la inmensidad de dicho problema.

2.1 PERSPECTIVA HISTÓRICA

El maltrato infantil es tan viejo como la humanidad. No en vano se dice que el hombre es el peor enemigo del hombre; si otros animales se comen a sus crías, tal es el caso de los leones y los cocodrilos, que se puede esperar del hombre, la pequeña diferencia es que los animales son irracionales (Rodas y Villaseñor 2006).

Incluso ha habido malos tratos como parte de ritos, que concluyen con la muerte de un niño, un claro ejemplo esta en haber sido víctima de creencia en dioses, los cuales exigen el sacrificio de sus vidas. Por otra parte también podemos encontrar en algunas culturas, una limitación marcada a los derechos de los niños, cuando le dan al padre todo el poder para decidir sobre a sus hijos como una propiedad: “el hijo y el esclavo son propiedad de los padres y nada de lo que se haga con lo que es propio es injusto”, lo exclamo Aristóteles (citado en Sanmartín, 2005).

Loredo (1994, p 2) justifica con pasajes de la Biblia, que el maltrato siempre ha existido, y más aún se ha permitido.

Sacrificio de Isac (Génesis 22); Moisés es salvado de la muerte por la hija del Faraón que lo acoge y lo adopta (Éxodo), matanza de los niños menores de dos años (inocentes) ordenada por Herodes (Mateo, 26), Yave reprueba el sacrificio de niños a los dioses” entre muchas otras.

Otro ejemplo lo podemos ubicar en la antigua Roma, en donde la patria potestad del recién nacido estaba dirigida hacia el padre; a este se le colocaba al recién nacido en los pies, y él lo podía reconocer o no; sino lo reconocía era abandonado en la calle, si por el contrario se salvaba, éste pasaba a ser esclavo de aquel que se hiciera cargo de él. Durante siglos este derecho de propiedad que se dijo que los padres tienen sobre sus hijos, los acompaña. (Loredo, 1994)

En algunas civilizaciones, el infanticidio era el medio para deshacerse de los niños que nacían con algún defecto físico; en la India se les consideraba instrumentos del diablo y por ello eran destrozados; en China tenían establecido poder procrear tres hijos, al tener un cuarto hijo, éste era arrojado a los animales salvajes. En China y en Turquía los sultanes realizaban con los niños prácticas humillantes: En Italia se realizaba la castración con la finalidad de conservar el tono de timbre de los niños tenores.

Durante la Revolución Francesa, con la finalidad de imponer terror, se asesinaban a todos los niños de los pueblos, sublevados. Para principios del siglo XIX en Londres se acostumbraba lisiar y deformar a los niños con la finalidad de causar lastima y ponerlos a pedir limosna en las calles

En esta misma época, se presentaron los primeros intentos para modificar la situación de maltrato que sufrían los menores. El caso de la niña Mary Ellen, quien sufría de maltrato por parte de sus padres, quienes justificaban dicho maltrato afirmando que ellos eran los dueños de la niña, llegó a una trabajadora de la caridad, pero al denunciarlo, se encontró que no había legislación que contemplase la posibilidad de proteger a un niño frente a la crueldad de sus padres; dicho caso implicó recurrir a una ley de protección hacia los animales para salvar a la niña de la crueldad. Basándose en la postulación de que el ser humano pertenece al reino animal, se pidió ayuda a la Sociedad Americana para la prevención de la crueldad hacia los animales. La atención recibida a este caso, sirvió para que en 1874 se dictara por primera vez en la historia una sentencia condenatoria contra los padres (Sanmartín, 2005)

Como consecuencia se fundó en Estados Unidos la sociedad para la prevención de la crueldad contra los niños, idea que se exportó a diversos países creando medidas legales para la protección infantil. No obstante, se tuvo que esperar un siglo para aceptar que el maltrato infantil es un problema social que hay que resolver. Inclusive durante la Revolución Industrial Inglesa, los niños trabajaban de 10 a 12 horas; para 1843 era común que los niños de seis años trabajaran en fábricas durante largas jornadas. Previo a la Segunda Guerra Mundial, Hitler, en su afán de obtener una raza pura, realizó atrocidades como asesinar a millares de niños.

En las últimas décadas las sociedades occidentales han defendido ideas importantes sobre los derechos infantiles que paulatinamente han provocado cambios que afectan positivamente a la infancia, Loredó (1994), nos menciona los siguientes:

- Reconocimiento de los derechos de los niños.
- Caídas de las tasas de natalidad
- Progresiva participación de las Instituciones en el cuidado y educación de los niños
- Redefinición de las relaciones padres e hijos
- Influencia de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías

En 1959, en una reunión realizada el 20 de Noviembre, la asamblea general de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos del niño, en el cual se postulan los derechos de la infancia, sin embargo aunque dicha declaración tuvo una amplia difusión, el contenido en ningún momento representaba asuntos o cuestiones que fueran de carácter obligatorio, por lo cual se vieron en la necesidad de reformar dicho documento para poder presentarlo con carácter de orden jurídico, lo cual se llevó a cabo el 20 de noviembre de 1989, es decir se aprobó La Convención de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas (Loredo, 1994).

En relación al ámbito profesional

El maltrato infantil era desconocido para los profesionales, fue hasta 1868 cuando por primera vez Ambrosie Tardieu, catedrático de medicina legal en París, describió el síndrome del niño golpeado, recogió hallazgos de las autopsias de 32 niños que presentaban golpes y quemaduras. Los profesionales de la salud no consideraban que les concernía el maltrato infantil, salvo para la atención a las lesiones; fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que suponen el comienzo del reconocimiento del maltrato infantil como un entidad clínica. El síndrome del niño apaleado es definido por Henry Kempeen en 1962 para describir clínicamente lesiones que presentaban niños que habían sufrido agresiones físicas; lo que da pie a un gran número de investigaciones enfocados al maltrato; se comienza a hablar de abandono, malos tratos físicos, niño zarandeado, el síndrome de Munchausen por poderes, maltrato emocional, entre otros. Para 1980 se reconoce la gravedad del problema sobre el maltrato infantil y se maneja el diagnóstico de Síndrome del niño maltratado, desarrollándose investigaciones y legislaciones (Olivares, 2008).

Día con día los países en apoyo a la infancia, se han ido sumando, y actualmente se cuenta con organizaciones a nivel mundial como la UNICEF, y cada país cuenta con

instituciones nacionales. El DIF, UNICEF de México, son ejemplos de instituciones en nuestro país.

Como hemos mencionado, las referencias históricas acerca de la concepción sobre la infancia en relación a la, educación, rol social, forma de vida, entre otras, realmente son recientes. Loredo (1994) señala que el niño era considerado como un adulto en miniatura sin necesidades o derechos específicos, susceptible de cualquier uso y abuso; nadie consideraba que los menores requirieran un trato particular. En ese entendido, el concepto de infancia y sus implicaciones se puede considerar como “invento moderno”. Los niños no recibían educación, eran considerados una propiedad, se minimizaba o se nulificaba su identidad, a nivel social; los niños son reconocidos y atendidos hasta hace muy poco tiempo.

En nuestros días, el problema del maltrato infantil es una cuestión social y prioritaria para los profesionales de la salud, incluidos los psicólogos. Actualmente se desarrollan investigaciones con la finalidad de poder aportar asistencia y prevención para los infantes maltratados, como parte de las soluciones a dicho problema.

Hoy día, podemos encontrar un gran número de trabajos de investigación y propuestas dirigidas a prevenir y corregir los efectos del maltrato infantil, como ejemplo de estos estudios podemos citar el trabajo de Gracia, Musitu, García, y Arango (1994), realizaron un estudio en España y Colombia con la finalidad de analizar los perfiles de las diferentes cultural, en relación a los tipos de apoyo social que se dirigen al niño maltrato, en esos países. Encontraron que ambas naciones presentan patrones similares sobre los padres que maltratan a sus hijos: aislamiento social, escasa participación en actividades sociales y poca vinculación con grupos u organizaciones; es decir los padres presentan un pobre sentido de pertenencia e implicación en la comunidad; así como un menor grado de interacción e implicación con grupos y asociaciones de carácter voluntario. Los autores señalan que tales factores se asocian de manera importante con el maltrato infantil. Identificar estos factores de riesgo permite generar programas de intervención y prevención del maltrato que promueven la interacción social y que se fundamentan en la capacitación de personas y familias para propiciar comportamientos que permitan la participación en todas aquellas actividades que promuevan la interacción.

Mazadiego (2005) estudio el maltrato infantil en el hogar y la escuela y encontró que existe una marcada carencia de una cultura de protección hacia los niños. De acuerdo con el autor, es importante enseñar a los padres, maestros y a los mismos niños, a diferenciar la disciplina de maltrato, ya que encontró que los niños consideran el

maltrato como algo normal dentro de su formación. Enfatiza la necesidad de enfocar los programas de prevención, hacia los padres y maestros con la finalidad de minimizar los comportamientos y estilos educativos que estos emplean.

Aracena, et al. (2000); y Gómez y De Paúl (2003), al realizar estudios sobre la transmisión intergeneracional del maltrato, encontraron ubican la historia de maltrato infantil como factor de riesgo para el maltrato que se puede ejercer en la vida adulta, sin embargo también encontraron que esta transmisión no es una regla universal, es decir que existe resiliencia al maltrato físico: no todos los padres que fueron golpeados en su infancia, golpean a sus hijos, y dentro de las características que dichos padres poseen, se marca la presencia de niveles anímicos más estables y menores factores ambientales de riesgo. Estas investigaciones proponen ir más a fondo en el tema, con la finalidad de obtener la información necesaria para que lo antes posible se pueda realizar un programa de intervención que permita romper con la transmisión intergeneracional del maltrato infantil.

Más recientemente Gracia (2002) analizó la conducta parental en relación al maltrato infantil, y encontró que los patrones negativos de interacción (menores expresiones físicas y verbales del calor y afecto, niveles elevados de hostilidad, agresividad indiferenciada, negligencia y rechazo, entre otras.) son compatibles con el maltrato infantil. Dicha información sirve de apoyo para la detección temprana del maltrato infantil con base en la identificación de los estados iniciales de la interacción paterno-filial. Por otra parte ayuda en la intervención, al dirigirse a reemplazar los patrones destructivos de interacción por patrones positivos.

Arriaga, Nuñez y Toledo (2008) realizaron una investigación para identificar y analizar el maltrato infantil en la educación preescolar, y los factores de riesgo en relación al docente. Encontraron que el maltrato se presenta especialmente como forma de corrección, y que los factores de riesgo son la elección inadecuada de vocación, falta de empatía, falla de control de impulsos, vínculos hostiles con los niños, falta en el juicio, baja tolerancia a la frustración y transferencia negativa; lo que llevo a las autoras a proponer un taller dirigido a los docentes con la finalidad de apoyar para la disminución del maltrato que ejercen sobre el alumnado infantil.

Las investigaciones mencionadas anteriormente son un claro ejemplo del interés de los profesionales de la psicología y de la salud, en lo que se refiere al tema del maltrato infantil. A pesar de ello, también se debe tener presente que quedan muchas áreas por

investigar e investigación que extender, para poder contribuir a la solución del problema del maltrato infantil en distintos escenarios.

2.2 DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL.

No existe una definición única y universal del maltrato infantil; estamos hablando de un término que engloba diferentes situaciones, que al ser vista desde diferentes ópticas e intereses, nos lleva a tener un gran número de enunciaciones.

Loredo (1994), menciona lo complicado que es definir los malos tratos hacia la infancia, y aunque es cierto que dicho concepto en un principio se refería solo al maltrato físico por medio de los criterios médicos-clínicos y a la explotación laboral y trabajo de los niños; también es cierto que poco a poco el concepto de maltrato infantil ha ido evolucionando, y actualmente se toman en cuenta la negligencia a las necesidades y la violación de derechos de los niños, como parte de su definición e identificación.

Para poder exponer una definición, Loredo (1994), menciona una lista de factores que deben ser tomados en cuenta:

- Concepto de infancia y sus derechos.
- Valor que la sociedad da a la infancia.
- Diferencias en valores culturales y sociales
- Diversidad de actos de maltrato
- Percepción de la víctima sobre hecho abusivo
- Grado de intencionalidad del agresor
- Disciplina y ámbito profesional que considere la definición
- Utilización posterior de la definición para acción: legal, social, toma de decisiones
- Estado de evolución y desarrollo del niño
- Frecuencia con la que se producen los hechos.

A continuación se hace mención de una lista significativa de definiciones, poniendo especial atención en las que nos presenta los organismos internacionales (ONU, UNICEF, CII) nacionales (DIF; CNDH) y algunos autores.

Organización de las Naciones Unidas (ONU): “Toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentra, bajo custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (citado en Arriaga et al., 2008.).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): “Los menores víctimas del maltrato y el abandono son aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial”

El Centro Internacional de la Infancia de París (CII): “Cualquier acto efectuado o no realizado, por individuos o por instituciones, o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos y de su ausencia que privan a los niños de su libertad o de sus derechos inalienables o que dificultan su óptimo desarrollo, constituyen por definición lo que se denomina síndrome del niño maltratado” (citado en Rodas y Villaseñor, op. cit.).

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) enfatiza en su definición de maltrato, sus efectos negativos para el niño. “Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención, pero que perjudique el desarrollo normal del menor”,(citado en Pastor, Zaplana, López y Quintero, 2007,p.47).

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF): define a los niños víctimas de maltrato como: “ Los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos”.

Martínez y De Paúl: “Lesiones físicas o psicológicas no accidentales ocasionadas por los responsables del desarrollo, que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión y que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado como normal para el niño” (citado en Villanueva, 2002, p. 43).

Sanmartín (2005): “es toda acción (o inacción) física, emocional o sexual que dirigen contra la integridad física y/o psicológica del niño, aquellos quienes son los responsables de su desarrollo” (p. 20).

Osorio (2005): “persona humana que se encuentra en el período de vida comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas y mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que, por cualquier motivo, tengan relación con ella.”(p.12).

Como se puede observar existen diferentes perspectivas sobre el maltrato infantil, sin embargo todas ellas concuerdan en que es una acción u omisión que daña al niño, en cualquiera de sus aspectos de su desarrollo, y es llevado a cabo por la persona que está bajo su cargo.

2.3 MALTRATO INFANTIL: PERSPECTIVA MUNDIAL

La UNICEF es la fuerza impulsora que contribuye a la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas, y es respaldada por la ONU; por lo cual nos basaremos en sus reportes sobre el estado de la infancia.

La ONU realizó un estudio a nivel mundial para recopilar información sobre el estado del maltrato infantil. Dicho estudio confirmó que el maltrato infantil existe en todos los países del mundo, no importando las culturas, clases sociales, niveles educativos, ingresos y origen étnico. A pesar de los postulados de los derechos humanos y de las necesidades del desarrollo de los niños, en muchos países el maltrato infantil es socialmente consentido en muchas regiones y frecuentemente es legal (Promoción y Protección de los Derechos del Niño, 2006).

En el reporte que se presentó ante la ONU: Estado mundial de la Infancia (2002), se publico que en Europa y Asia Central, 6 de cada 10 niños denunciaron haber sido víctimas de violencia o de agresión en el hogar mientras que en América Latina y el Caribe algo más de la cuarta parte de los niños entrevistados se quejaron de un nivel elevado de conductas agresivas en el hogar, incluidos gritos y palizas. En el Asia Oriental y el Pacífico, el 23% de los niños dijeron que sus padres les propinaban palizas en casa; la tasa es incluso mayor en lugares como Camboya, donde el porcentaje es del 44%, en Myanmar, donde equivale a un 40%, y en Timor Oriental, donde alcanza el 53% (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática; 2006).

Entre las características en relación al maltrato infantil, se percibió que dicha situación esta oculta, no denunciada y poco documentada, por muchas razones, entre ellas por miedo de parte de los niños a denunciar, cuando la violencia es por algún familiar que no sea la madre, generalmente ésta permanece callada, en muchas ocasiones dicen hacerlo para salvaguardar su honor como familia. También se encontró que el maltrato infantil es aceptado socialmente, tanto los niños como los agresores, llegan aceptar la violencia física, sexual y psicológica como inevitable y normal, con mayor prevalencia cuando se habla de disciplina mediante castigos físicos y humillantes, intimidaciones y acoso sexual.

Según la Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal Hacia Niños y Niñas, al menos 106 países no prohíben el uso del castigo corporal en las escuelas, 147 países no lo prohíben en los establecimientos alternativos de acogida y hasta ahora sólo 16 países lo han prohibido en el hogar.

Otra característica importante es el hecho de que el maltrato infantil pasa desapercibido también porque no existen vías seguras o fiables para que los niños o los adultos la denuncien. En algunos lugares del mundo la gente no confía en la policía, los servicios sociales u otras autoridades; en otros, sobre todo en zonas rurales, no hay autoridades accesibles a las que se pueda acudir. Por otro lado, pocos países hacen una recopilación de datos y no siempre se recogen de forma completa, coherente o transparente. Concretamente, se dispone de pocos datos sobre el tema. (Promoción y protección de los derechos del niño, 2006).

En el Informe de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se señaló que la mayoría de los actos violentos que sufren los niños la perpetran personas adultas que forman parte de sus vidas: padres, padrastros, vecinos, compañeros de clase, profesores, empleadores, novios o novias, cónyuges y parejas.

Dentro de los datos encontrados se tiene lo siguiente en relación al maltrato infantil: la OMS ha calculado, basándose en un número limitado de datos a nivel nacional, que alrededor de 53.000 niños murieron en todo el mundo como consecuencia de homicidios en el año 2002

Al realizar un análisis de documentos elaborados en numerosos países de todas las regiones del mundo se señala que entre un 80% y un 98% de los niños sufren castigos corporales en el hogar y que un tercio o más de ellos recibe castigos corporales muy graves aplicados con utensilios.

Basándose en datos de un amplio abanico de países en vías de desarrollo, la encuesta mundial de salud realizada en las escuelas ha mostrado recientemente que entre el 20% y el 65% de niños en edad escolar dijo haber sufrido acoso físico o verbal durante los 30 días anteriores a la encuesta. El acoso entre compañeros es frecuente también en los países industrializados.

La OMS calcula que 150 millones de chicas y 73 millones de chicos menores de 18 años tuvieron relaciones sexuales forzadas o sufrieron otras formas de violencia sexual con contacto físico en 2002. (Promoción y Protección de los Derechos del Niño, 2006).

Proteger a los niños de la violencia es una cuestión urgente. Como hemos mencionado a lo largo de este capítulo, los niños han sufrido durante siglos la violencia de

los adultos sin ser vistos ni oídos. Hasta ahora que las consecuencias de toda forma de violencia contra los niños están comenzando a ser reconocidas y más estudiadas, resulta posible y necesario prevenir esta violencia y proteger a los niños de manera eficaz, ya que esto es un derecho en toda su extensión y no está sujeto a cuestionarse (Promoción y Protección de los derechos del niño, 2006).

El maltrato infantil se ostenta en todos los países como un problema relevante de la sociedad, primero por la frecuencia con la que se presenta, y segundo, por sus consecuencias negativas en su desarrollo tanto a corto como largo plazo.

2.4 MALTRATO INFANTIL: PERSPECTIVA EN MÉXICO

Para tener una perspectiva sobre la población infantil en México, iniciaremos presentando algunos datos sobre la población de los menores. De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en el país residían alrededor de 32.6 millones de infantes de 0 a 14 años de edad, 1.4 millones más que los reportados en 1990. No obstante este incremento, en el periodo 1990-2000 la proporción de niños disminuyó 4.9 puntos porcentuales, de 38.3% a 33.4% de la población nacional. Por grupos de edad, en el país, había 10.6 millones de niños de 0 a 4 años, 11.2 millones de 5 a 9 años y 10.7 millones de 10 a 14 años. Sólo en la población infantil, la proporción de hombres es mayor que la de mujeres, la relación hombres-mujeres de este grupo demográfico es de 103 niños por cada 100 niñas. (INEGI, 2006)

En 2004, se registraron 473 mil 417 defunciones, 9.7% fue de menores de 14 años (46 mil 017). De los fallecimientos de niños, 32 mil 764 (71.2%) fueron de menores de un año de edad; 6 mil 608 (14.4%) tenían de 1 a 4 años y 6 mil 645 (14.4%) de 5 a 14 años. La relación hombres-mujeres de las defunciones infantiles (número de niños que murieron en relación con cada 100 niñas fallecidas) por grupos de edad, es de 130.8 en menores de un año, 120.3 en infantes de 1 a 4 años, 131.1 en los de 5 a 9 años y de 152.4 en aquellos de 10 a 14 años.

En México a partir de 1999, algunas instituciones, de las cuales podemos mencionar al DIF y el INEGI, llevan un registro de las denunciadas que ponen de manifiesto que la problemática de maltrato infantil, existe y que por desgracia va en crecimiento. No se debe perder de vista que dichas estadísticas solo presentan un panorama general, más no se debe tomar como datos extraídos de una investigación.

Desafortunadamente estamos lejos de poder tener cifras profundas y confiables que presenten la situación del maltrato infantil en México.

El Programa de Prevención al Maltrato Infantil del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-PREMAN), dispone de un registro de denuncias de menores maltratados, el cual cuenta con información de denuncias recibidas, casos en los que se comprueba que hay maltrato y denuncias presentadas ante el Ministerio Público, además del número de menores atendidos por maltrato infantil en los centros del DIF en todo el país. En general, las denuncias recibidas muestran una tendencia ascendente entre 1995 y 2004; asimismo, los casos en que se comprueba este maltrato también aumentan. El alza en el número de denuncias recibidas no necesariamente debe interpretarse como un aumento de la violencia hacia los menores, ya que puede ser respuesta de una mayor información acerca de los derechos de los niños (INEGI; 2006)

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (2005) en su documento Violencia y maltrato al menor en México nos presenta una serie de graficas en base a los datos presentados por el DIF (tabla 3), en la cual se puede observar la inconsistencia por parte de las autoridades en relación al número de denuncias recibidas y en las que se comprueba el delito, el número de menores atendidos, la escolaridad del menor maltratado, los tipos de maltrato más frecuentes, y la relación que existe entre el agresor y el niño afectado.

En el primer apartado de la tabla 3 se muestra claramente la falta de interés y compromiso por atender este fenómeno; es evidente la discontinuidad que se le da al proceso de las denuncias, ignorando así las leyes que protegen a los menores.

En el apartado, escolaridad del menor maltratado, se muestra la tendencia de agresión a menores según la escolaridad. Se tienen mayores registros durante la edad preescolar y durante la educación primaria

Tabla 3 Indicadores de menores maltratados de 0 a 18 años, 1999-2004.
(Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2005).

PRINCIPALES INDICADORES DE MENORES MALTRATADOS DE 0 A 18 AÑOS, 1999-2004							
AÑOS		1999	2000	2001	2002	2003	2004
DENUNCIAS RECIBIDAS		26,302	27,735	30,540	24,563	25,374	12,639
DENUNCIAS EN LAS QUE SE COMPRUEBA EL MALTRATO		14,986	16,993	16,221	13,855	16,185	9,049
DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO		2,897	3,297	3,399	3,355	3,267	1,447
MENORES MALTRATADOS ATENDIDOS		26,121	28,354	29,163	22,986	27,337	13,143
TOTAL DE NIÑOS MALTRATADOS		13,195	14,220	14,808	11,688	13,168	6,171
TOTAL DE NIÑAS MALTRATADAS		12,948	14,339	14,355	11,298	13,139	6,238
ESCOLARIDAD DEL MENOR MALTRATADO							
	Lactante	4,995	5,508	5,732	4,696	4,566	2,078
	jardín de niños	3,558	3,712	3,243	2,783	3,035	1,544
	Primaria	10,926	11,705	12,014	9,291	9,754	5,222
	Secundaria	2,459	3,210	2,889	2,284	2,641	1,247
	Preparatoria	340	687	617	486	628	514
	sin escolaridad	3544	3,637	3,947	2,895	2,276	1,111
TIPOS DE MALTRATO							
	Físico	8,354	8,920	8,074	7,118	7,828	3,213
	abuso sexual	1,060	1,120	1,185	1,123	1,257	566
	Abandono	1,830	1,615	1,858	1,474	2,518	682
	Emocional	5,378	6,941	6,064	4,744	7,301	3,090
	omisión de cuidados	5,448	7,921	7,888	5,338	6,879	3,455
	explotación	110	39	17	64	59	39
	comercio sexual						
	Negligencia	2,781	2,397	2,843	3,080	2,069	1,082
	explotación laboral	650	203	330	257	246	98
RELACIÓN JURIDICA DEL AGRESOR							
	Madre	11,367	11,786	12,010	9,568	10,668	5,160
	Padre	5,660	7,201	7,409	5,986	7,349	2,947
	ambos padres	0	0	0	1,124	240	515
	Maestros	156	244	182	167	165	76
	Abuelos	541	584	543	486	570	240
	Madrastras	723	943	745	516	871	306
	Padrastrros	1,206	1,559	1,429	1,121	1,485	590
	Tíos	479	644	520	526	490	236
	Otros	2,111	2,139	1,865	1,070	1,186	692

Se observa que los tipos de maltrato más frecuentes son el físico, el emocional y la omisión de cuidados, y el abuso sexual y la explotación laboral o sexual se dan con menor frecuencia, no por eso dejan de ser significativos y punto de ocupación para las instituciones que les corresponde seguir dichos casos.

Se identifica que las personas agresoras frecuentemente son las personas cercanas al entorno de los mismos, ya sea familiar, escolar o vecinal, es el caso de la madre o el padre; también encontramos a maestros, tíos, entre otros.

En 1997 la Organización Mundial de la Salud declara que el maltrato infantil es un problema de salud mundial, ya que está presente en todos los países, teniendo como repercusiones negativas en la integridad física y psicológica del niño. Se estima que en el año 2000 murieron 57 000 niños menores de 15 años a consecuencia del maltrato infantil (citado en Gaxiola y Frías, 2008).

2.5 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL E INDICADORES

Cuando se menciona maltrato infantil, los autores se refieren a una serie de conductas que dañan al infante, por lo cual es necesario tener claro cuáles son dichas conductas, por consiguiente se presenta una tipología.

Para lo cual nos apoyaremos principalmente en la recopilación de Villanueva (2002) y de Simón, López y Linaza, (2000) autores que presentan una tipología, junto con sus indicadores, que nos permite tener una visión organizada para comprender, ubicar y delimitar el tema del maltrato infantil.

2.5.1 Maltrato físico: conocido como síndrome del niño apaleado, el más evidente por ende, descubierto por Kempe en 1962 (Villanueva, 2002), como ya se mencionó se trata de acciones que provocan daño físico, enfermedad o coloca en peligro al niño. Los indicadores de este tipo de maltrato se presentan en la tabla 4.

Indicadores: Los niños que sufren maltrato físico se muestran desconfiados al escuchar llorar a otros niños, y cautelosos al contacto con otros adultos. Sus conductas se basan en lo extremo, es decir se pueden comportar de manera muy agresiva o con mucho rechazo. La mayor parte de los niños maltratados sufren trastornos somáticos, pulmonares, cutáneos, urogenitales, también se observan mutilaciones voluntarias o accidentales al parecer incomprensibles (Eliacheff, 1997).

Tabla 4. Indicadores del maltrato físico en el menor (Simón et al., 2000, p. 134)

Indicadores físicos	<ul style="list-style-type: none">• Lesiones cutáneas: hematomas, mordeduras, heridas, cortes, pinchazos, señales de mordeduras, de pellizcos o de otros objetos (cables, cinturones, palos...) que aparecen en el rostro, los labios o la boca, en zonas extensas del torso, la espalda, las nalgas o los muslos; suelen estar en diferentes fases de cicatrización fruto de repetidas agresiones o tienen formas anormales. Quemaduras con formas definidas de objetos concretos o de cigarros o puros, que cubren las manos o los pies o que son expresiones de haber sido realizadas por inmersión en agua caliente.• Lesiones internas: dislocaciones, lesiones en globos oculares, lesiones neurológicas o viscerales.• Lesiones óseas: fracturas de huesos, fracturas de nariz o mandíbula o en espiral de los huesos largos.• Otras lesiones: intoxicaciones no accidentales, asfixia o ahogamiento.
Indicadores conductuales	<ul style="list-style-type: none">• Recelo por parte de los niños para ir a su casa.• Recelo del contacto con sus padres y otros adultos.• Viste ropas inadecuadas para el tiempo (para cubrir las lesiones).• Puede presentar conductas contradictorias y extremas como retraimiento o agresividad extrema.• Se queja excesivamente o se mueve con incomodidad.• Se siente rechazado y no apreciado.• Baja autoestima.

2.5.2 Abandono físico o negligencia: Esta situación se refiere a no atender las necesidades físicas básicas de un niño, se puede dar de manera temporal o de forma permanente. Los indicadores generales de este tipo de maltrato se presentan en la tabla 5.

2.5.3 Abuso sexual: utilización de un menor para satisfacer los deseos sexuales de un adulto o de un igual, basándose en una posición de poder. López (1995, citado en Villanueva, 2002), aclara que la categoría de abuso sexual además de abarcar las conductas como violación, penetración digital, coito, caricias, contacto oral; también abarca el exhibicionismo, acoso, exhibición de películas, entre otros.

Tabla 5. Indicadores de abandono físico o negligencia (Simón et al., 2000, p. 133)

Indicadores físicos externos	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: constantemente sucio, escasa higiene corporal, suciedad muy llamativa. • Alimentación: no se le proporciona la alimentación adecuada, está hambriento, presenta vitaminopatías. • Apariencia física demacrada. • Vestido: vestuario inadecuado al tiempo atmosférico, falta de protección contra el frío. • Cuidados médicos: problemas físicos o necesidades médicas no atendidas o ausencia de cuidados médicos rutinarios. Necesidades médicas ignoradas. • Accidentes domésticos repetidos debidos a negligencia por parte del adulto. • Supervisión: Un niño que pasa largos periodos de tiempo sin la supervisión y vigilancia de un adulto, produciéndose repetidos accidentes. • Condiciones higiénicas y de seguridad del hogar que son peligrosas para la salud y la seguridad del menor. • Área educativa: inasistencia injustificada y repetida a la escuela.
Indicadores conductuales	<ul style="list-style-type: none"> • El niño duerme en clase o está siempre somnoliento. • Roba o pide comida. • Absentismo escolar • Faltas continuas de puntualidad y/o de asistencia en la escuela. • Fugas de casa. • Manifestaciones afectivas extremas, pesimismo. • Muestra de desconfianza.

Los niños que sufren abuso sexual pueden presentar dificultad en el niño al caminar, al tomar asiento, toques en las zonas genitales por picazón, conductas y comentarios sexuales inapropiados para su edad, conductas agresivas, desconfianza hacia los adultos, excesiva obediencia, sentimientos de culpa, miedo excesivo ante las exploraciones médicas (ver tabla 6).

2.5.4 Maltrato emocional: Se puede dar de manera verbal o con acciones concretas. Se dan insultos, burlas, se muestra desprecio, critica, concurrentes amenazas de abandono, para toda iniciativa de parte del niño, se le quita la interacción social, se ignoran sus emociones, se le exige más allá de sus posibilidades, se muestra una clara frialdad afectiva. Se ignoran todas aquellas necesidades emocionales del niño (Ver tabla 7).

Tabla 6 Indicadores de abuso sexual en el menor (Simón López y Linaza, 2000, p. 139)

Indicadores físicos	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores por traumatismo local y/o infección. • Manifestaciones de difícil identificación y otras relativamente identificables como dolor perineal, dolor en la región anal, hemorragias anales/vaginales que pueden originar dificultades para sentarse, andar, entre otras, en el menor. • Enfermedades venéreas.
Indicadores conductuales relacionados con la sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas que no correspondan al nivel de desarrollo del menor como conductas sexualizadas. • Interacción sexual con iguales (la precocidad puede ser un resultado de este tipo de maltrato). • Acciones o comportamientos verbales sexualizados hacia personas adultas (el menor puede llegar a esperar de los adultos determinadas formas de interaccionar). • Conocimientos sexuales inadecuados a su edad.
Indicadores conductuales no relacionados con la sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios repentinos de comportamiento. • Dificultades en la atención y concentración. • Cambio brusco en el rendimiento escolar. • Actitudes de desconfianza. • Conductas autodestructivas. • Ansiedad • Depresión • Conductas regresivas • Fobias.

Como consecuencia de este tipo de maltrato, encontraremos niños con conductas adultas, es decir toman el papel de la mamá o papá o de otros mayores; o bien tiene conductas demasiado infantiles, no acordes a su edad, como chuparse el dedo, mecerse, enuresis. Pueden ser o muy obedientes o muy rabiosos, agresivos, llegan al intento de suicidio.

2.5.5. Abandono emocional: Se refiere a la falta reiterada de respuesta por parte del adulto, a ciertas expresiones emocionales del niño, así como una negativa a sus intentos de aproximación; es decir estamos hablando de una omisión para cubrir sus necesidades emocionales (los datos se sintetizan en la tabla 8). Cuando existe este tipo de omisiones, se pueden sufrir algunas consecuencias a nivel físico, por ejemplo se ha observado que “en bebés de un año de edad se ha observado un fenómeno vascular de manos y pies fríos, con la piel moteada de manchas moradas y rosáceas, producido por una sobre actividad del sistema nervioso simpático debido al miedo” (Villanueva, 2002, p 46).

Tabla 7. Comportamientos básicos por parte de los padres/tutores que se relacionan con el maltrato emocional (Garbarino, et al., 1986; citado en Simón, et al, 2000, p 142)

1.- Rechazar	<ul style="list-style-type: none"> • No acepta las iniciativas del niño. • Excluirle de las actividades familiares. • Manifestarle una valoración negativa cuando esta solo o en presencia de otras personas.
2.- Aterrorizar	<ul style="list-style-type: none"> • Amenaza constante de castigo. • Crear en el menor un miedo intenso a un castigo impredecible. • Castigarle al no alcanzar expectativas irracionales o irrealizables. • Imitar y asustar al menor. • Hacerle creer que el mundo es un lugar hostil y caprichoso.
3.- Aislar	<ul style="list-style-type: none"> • Privar al menor de las oportunidades para relacionarse con otros adultos y/o iguales. • Hacerle creer que está solo en el mundo.
4.- Ignorar	<ul style="list-style-type: none"> • El adulto no le proporciona la estimulación y responsabilidad necesarias para su desarrollo. • El adulto le impide su desarrollo intelectual y emocional. • Sobreprotección asfixiante.
5.- Corromper	<ul style="list-style-type: none"> • El adulto des-socializa al niño. • Se le estimula a implicarse en conductas destructivas, reforzando esa desviación e incapacitándoles para participar de forma adecuada en las experiencias sociales normales.

2.5.6 Mendicidad: Cuando un niño es utilizado para pedir limosna.

Indicadores: El niño, ya sea solo o acompañado se encuentra pidiendo dinero, alimentos u otros productos.

2.5.7 Corrupción: Se promueve en el niño conductas antisociales como son la alta agresividad, el robo, conductas sexuales inapropiadas para su edad, consumos de drogas, entre otras.

2.5.8 Explotación laboral: Se le obliga al niño a que realice trabajos que exceden lo habitual; trabajos que deberían ser realizados por un adulto, como trabajos en fabricas, trabajo domestico excesivo, niños que se encargan el cuidado completo o en su gran mayoría de sus hermanos más pequeños; dichas actividades benefician a otra persona e intervienen en las necesidades escolares y sociales del niño.

2.5.9 Maltrato prenatal: Refiriéndose a todas aquella actividades, situaciones, características de toda mujer embarazada, las cuales perjudican al el feto.

Tabla 8 Indicadores de malos tratos emocionales (Iwaniec, 1995; citado en Simón, et al, 2000, p 143).

Entre las conductas que implican algún tipo de omisión se encontrarían aquellas en las que el niño:
<ul style="list-style-type: none"> • Se le excluye del ámbito familiar • Se le ignora. • No se le permite participar en las actividades familiares. • Se le habla con poca frecuencia. • Se le priva de trato particular. • No se le valora. • No se le reconoce cuando realiza conductas positivas. • No se le aprecia ni valora cuando intenta agradar a sus padres. • Se le ignora o desanima cuando intenta atraer la atención o el afecto de otras personas. • Se le mantiene socialmente aislado, no permitiéndole interactuar con adultos o iguales. • No se le permite mostrar sus emociones. • No hay contacto físico con sus progenitores.
Entre las conductas que implican algún tipo de acción por parte del adulto se encontrarían aquellas en las que el niño:
<ul style="list-style-type: none"> • Se le castiga con frecuencia de forma injustificada • Se le critica y ridiculiza de forma sistemática • Se le avergüenza y descalifica con frecuencia delante de otras personas. • Se le manifiesta activamente que no se le quiere. • Se le acusa de hechos o sucesos que no le corresponden. • Se le induce a actuar con prejuicios de tipo religioso, racial o cultural. • Se le atemoriza, amenaza, asusta. • Se le corrompe con drogas, prostitución, robos.

Indicadores: consumo de alcohol, drogas, deportes de riesgo, trabajar en exceso, no seguir indicaciones médicas; lo que generalmente provoca prematuridad, bajo peso, síndrome de abstinencia fetal, (datos que se presentan en la tabla 9).

2.5.10 Síndrome de Munchhausen por poderes: también llamado sometimiento químico farmacéutico. En esta situación el agresor, de cierta forma se las ingenia, ya sea por medio de mentiras verbales o pruebas falsas para que el niño sea ingresado continuamente para su tratamiento médico, internamientos y exámenes médicos.

Indicadores: reiteradas hospitalizaciones en diferentes hospitales; en su historial médico no se llega a establecer un diagnóstico preciso, existen contradicciones entre los informes médicos; se da la práctica de exploraciones innecesarias.

Tabla 9. Indicadores de maltrato prenatal (Simón, et al, 2000, p. 145)

Indicadores externos	Situaciones y estilo de vida que afecte negativamente a la madre gestante, especialmente de manera prolongada como alimentación inadecuada, consumo de drogas, actividades físicas peligrosas.
Indicadores en el bebé	Aparición en el recién nacido de síndrome alcohólico fetal, síndrome de abstinencia en el recién nacido. Patrones neurológicos anómalos. Retraso y/o problemas en su crecimiento.

2.5.11 Maltrato institucional: refiriéndose a todos aquellos centros o instituciones que atienden al menor, ya sean escolares, sociales o sanitarios. En las cuales se pueden producir acciones u omisiones en las que no se respetan los derechos de los niños

Indicadores: El maltrato institucional tiene características específicas: puede existir contacto directo con el niño o no, presenta una sintomatología propia, está causado por organismos y puede producirse en todos los campos de atención a la infancia (educación, servicios sociales, sanitarios, policía, justicia, medios de comunicación social, asociaciones, entre otras).

Michelena y Cerezo (1998), ofrecen un resumen de los indicadores de maltrato presentados por los niños, y se especifica aquellos que se pueden presentar con mayor frecuencia (citados en Villanueva, 2002).

- ✓ Miedo o desconfianza aparentemente injustificadas hacia las personas adultas.
- ✓ Prolongada permanencia fuera del ámbito familiar durante edades preescolares.
- ✓ Conductas demasiado adultas/demasiado infantiles.
- ✓ Reacciones de agresividad verbal o física desmesurada desde muy pequeños.
- ✓ Buena y excesivamente rápida adaptación ante personas desconocidas.
- ✓ Excesivamente complaciente, pasivo y poco exigente.
- ✓ Participación en acciones delictivas (robo, hurto, intimidaciones)
- ✓ Intentos de suicidio o suicidios consumados en años posteriores a la infancia.
- ✓ Trastornos de alimentación, sueño y control de esfínteres.

En el contexto escolar:

- ✓ Tendencia hacia la soledad o el aislamiento
- ✓ Inhibición del juego.
- ✓ Ausencias significativas o repetidas al colegio.
- ✓ Tendencia a dormirse en clase.
- ✓ Cambios bruscos en el rendimiento escolar
- ✓ Dificultades graves de aprendizaje.
- ✓ Fracaso escolar.

Sin embargo Arruabarrena, De Paúl y Torres (1996) dejan en claro que la mera presencia de estos indicadores no prueba necesariamente que los maltratos se den; sino que es necesario juntarlo con otra información adicional, como la que pueden brindar distintos familiares. (citado en Villanueva, 2002).

Conocer los indicadores de maltrato y sus consecuencias, tiene como finalidad hacernos más conscientes de la lucha en la que debemos participar para prevenir el maltrato infantil.

Al analizar los indicadores, es claro que muchos de estos se enfocan a la violencia familiar, sin embargo, como lo marca Sanmartín (2005), no se debe perder de vista que ciertamente también existe una violencia extra familiar, en la que se distinguen dos modalidades: la explotación laboral o sexual, fuera de casa, y el maltrato institucional, refiriéndose a acciones o negligencias que tienen lugar en un marco institucional, como pueden ser las relativas a la educación, sanidad, servicios sociales, justicia, policía, medios de comunicación, los cuales ponen en riesgo el desarrollo normal del niño. Es importante señalar que en cualquiera de los espacios en los que se lleva a cabo el maltrato infantil, pueden presentarse en su diferente tipología: maltrato físico, emocional, abuso sexual, entre otros. Si nos enfocamos al maltrato en el ámbito escolar podemos encontrar dos tipos:

Un escenario propicio para la presencia de maltrato infantil es la escuela. El conocido bullying definido como “una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años dentro del ámbito escolar (Cerezo, 1995, p.47).

Otra forma importante de maltrato es el que ejerce el docente hacia el alumnado. Lepreta (1994) se enfoca explícitamente en este ámbito, especificando los tipos de

maltrato que ocurren con mayor frecuencia y enuncia los siguientes: Maltrato físico, maltrato psicológico, negligencia física y negligencia emocional, (citado en Bringiotti 2000).

El documento Promoción y protección de los derechos de los niños (2006) emitido por la ONU, señala que el maltrato infantil de los trabajadores de la educación hacia el alumnado, se observa como castigos corporales, diversos castigos psicológicos crueles y humillantes; con menor frecuencia también se llega a dar la agresión sexual. En el capítulo siguiente, nos enfocaremos al maltrato que puede presentarse en las escuelas, y específicamente del maltrato ejercido por parte del docente hacia el alumnado en la etapa preescolar.

2.6 INSTITUCIONES EN MÉXICO EN APOYO A LOS INFANTES VÍCTIMAS DE MALTRATO.

Existen diferentes instituciones que brindan apoyo a los infantes víctimas de maltrato. A nivel mundial encontramos el reconocimiento en la UNICEF; en la República Mexicana nos podemos referir a la UNICEF México, y al DIF, cada uno de los cuales consta de oficinas y organización independiente en los 32 Estados; también podemos encontrar un sinnúmero de instituciones privadas, en este trabajo nos referiremos a aquellas que están bajo la vigilancia de un organismo gubernamental, tal es el caso de las Instituciones de Asistencia Privada (I.A.P.).

UNICEF

UNICEF es la agencia de Naciones Unidas que trabaja por la niñez. Por más de 50 años, su misión ha sido la de promover y proteger los derechos y necesidades de los niños y niñas del mundo, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y aumentar las oportunidades que se les ofrecen, para que alcancen plenamente su desarrollo. UNICEF lleva a cabo su labor en 191 países por medio de programas de cada País y Comités Nacionales. Hay ocho oficinas regionales y 126 oficinas en países de todo el mundo, así como un centro de investigaciones en Florencia, una dependencia de suministros en Copenhague y oficinas en Tokio y Bruselas. La sede del UNICEF está en Nueva York.

UNICEF MEXICO

Desde 1954, UNICEF trabaja en México con organismos gubernamentales, con instituciones no lucrativas de la sociedad civil y con organismos no gubernamentales, apoyando programas en beneficio de la niñez mexicana en materia de protección de derechos, salud, nutrición, educación, agua y saneamiento básico. Algunos de los proyectos de UNICEF México son dirigidos, específicamente a los niños y niñas en situaciones de gran vulnerabilidad, como son los niños de la calle, niños indígenas, los que viven en las fronteras y los que trabajan en áreas rurales y urbanas.

DIF

El DIF a través de las Procuradurías de Defensa del Menor y la Familia, se encarga de atender y registrar los casos de maltrato infantil en el país. Sin embargo, del total de los municipios de la república, sólo una cuarta parte (612) cuentan con procuradurías de este tipo (Informe Nacional Sobre Violencia y Salud, 2006).

I.A.P

Las Instituciones de Asistencia de Privada son entidades jurídicas que con bienes de propiedad particular, ejecutan actividades con fines humanitarios de asistencia, sin propósito de lucro. Dichas instituciones trabajan formando parte de Junta de Asistencia Privada (J.A.P), que es la entidad que brinda servicios y apoyo en materia asistencial, financiera y jurídica a este tipo de organizaciones. En el D.F. y en casi todos los Estados de la República Mexicana existe una J.A.P. u organismo homólogo.

Claro es que existe un sinnúmero de instituciones como las asociaciones civiles, entre otras, sin embargo es importante que la población se dirija a aquellas instituciones que están normadas por algún organismo mayor que verifique sus actividades.

Por otra parte si hablamos de las instituciones que atienden las denuncias a nivel legal podemos encontrar a las Procuradurías para la Defensa del Menor y la Familia que son órganos especializados de los sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, los cuales tienen a su cargo el prestar de forma gratuita, orientación, protección, defensa y asesoría jurídica, a todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, incluyendo el maltrato infantil.

El contar con instituciones, como las ya mencionadas, es una condición necesaria e importante como parte de la información que la población debe manejar para su

beneficio, por lo cual los profesionales de la salud tenemos el deber de promover dicha información con la finalidad de poder apoyar en la prevención del maltrato y de todas sus consecuencias, y en caso necesario, para brindar apoyo profesional y eficiente al niño maltratado una vez que sea detectado.

CAPITULO 3 MALTRATO INFANTIL EN EL PREESCOLAR

El maltrato infantil se puede considerar como una situación que afecta a los menores, desde la concepción hasta los 18 años de edad. Dentro de la tipología presentada en el capítulo dos, hablamos de el maltrato institucional el cual a su vez incluye la escuela como uno de los contextos en donde se presenta.

Es el propósito de este capítulo es especificar las características del maltrato infantil en los primeros encuentros escolares; enfocándonos a la etapa preescolar, en virtud de representar para la mayoría de los infantes, el espacio en el que se da el primer contacto con el sistema educativo.

Tocaremos el tema del castigo como parte de la educación escolar, ya que es percibido como una forma fundamental de disciplina para padres, maestros y para los mismos escolares; muchas veces se considera normal y necesario en la educación de los niños, emplear diferentes formas de castigo. Cuántas veces hemos escuchado de parte de los padres o tutores del infante hacia la maestra: “si se porta mal dele sus nalgadas, yo le doy permiso”. Esta medida que aparenta inocencia puede constituirse en una actitud por parte del educador que puede tener algunas consecuencias negativas que difícilmente son percibidas

Posteriormente en este capítulo se describen y resaltan las consecuencias que el infante puede presentar al ser víctima del maltrato en su espacio escolar, específicamente hablando del maltrato que el profesor ejerce sobre sus alumnos. Sin duda alguna si en esta etapa el infante sufre de maltrato, marcara la vida académica, social y de desarrollo individual a corto y largo plazo.

3.1 ESTADO DEL AMBITO ESCOLAR EN MEXICO

La educación es una herramienta fundamental para la sociedad, es por medio de esta que se transmite el conocimiento, las reglas y normas de convivencia de una generación a otra, es aquí donde los niños adquieren las habilidades para poder desarrollarse en sociedad. A través de los años la educación se ha modificado desde sus contenidos temáticos, hasta las maneras, formas o enfoques de llevarla a cabo, todo esto con la finalidad de preparar a los niños de la mejor manera posible, ya que en definitiva, en su futuro serán la

población de la que dependa la sociedad en todos los aspectos, llámense sociales, culturales y económicos.

Una de las áreas de la educación sumamente importantes, y que desafortunadamente hasta hace pocos años se le ha empezado a dar la importancia requerida, es la educación preescolar. Es reciente la información que se ha documentado que hace énfasis a la relación que se da entre la educación inicial y sus efectos en el desarrollo, tanto a corto como a largo plazo. Entre los países que han puesto mayor interés en la investigación de este tema, encontramos a Estados Unidos y España. Fue hasta finales de los años setentas, cuando Estados Unidos realizó el primer estudio enfocado en estudiar cuáles eran los efectos de asistir a centros infantiles (Lera, 2007).

En dicho estudio se encontró que los aspectos que se relacionan con la calidad de la educación y por ende con el desarrollo de los niños, son los dos básicamente:

- a) el tamaño del grupo: se obtiene mayores beneficios con grupos más reducidos de niños, lo que permite actividades más cooperativas, creativas e intelectuales, en donde los niños interactúan más con el educador y puntúan más alto en las pruebas de desarrollo; y
- b) la formación y experiencia de los docentes: el manejo de los conocimientos que deben transmitir, las estrategias didácticas implementadas para su enseñanza, la sensibilidad de los docentes para detectar las necesidades de formación de los alumnos, así como para detectar las diferencias individuales a nivel académico y personal, son elementos fundamentales para que el niño aprenda y se desarrolle dentro del salón de clases.

Dicho estudio sirvió de puerta para entrar en el área de la investigación sobre la calidad de la educación infantil. Actualmente se sabe que una educación de calidad está relacionada con interacción entre niño-niño, niños-adultos, el clima del aula, tipo de actividades, estimulación de los niños, uso de espacios y materiales, número niños por aula asignados al profesor, el tiempo de la comida, atención a la higiene, la seguridad y atención ofrecidas al infante, los métodos educativos utilizados, entre otros.

La calidad de las instituciones está relacionada con las medidas de desarrollo infantil, esta relación puede ser positiva o negativa, por lo que se debe tener presente que el que un infante asista a un centro infantil no es directamente relacionado con un buen desarrollo; sino que el desarrollo es mediado por la calidad que ofrezca el centro educativo (Lera, 2007).

Actualmente organizaciones como la UNESCO reconocen la importancia de la educación como instrumento de mejora en el bienestar social. Se habla de la educación como una forma de inversión social, que a largo plazo tendrá resultados positivos a nivel social, personal, político y económico. (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública).

Si nos enfocamos a la educación en México, encontramos que el objetivo fundamental de la educación se basa en garantizar la adquisición de los conocimientos que apoyen el desarrollo de habilidades intelectuales, valores y actitudes que permitan una vida plena tanto en el aspecto laboral como en el familiar y social.

En México la educación básica atendía la educación primaria y secundaria, fue hasta el ciclo 2004 cuando se sumó la educación preescolar como parte de la educación básica. Dicho dato nos permite tener un indicio de la falta de atención que se ha dado a esta etapa escolar. La historia reglamentada y normada de dicha institución es muy corta, a pesar de que ha existido desde hace décadas, un grado de preescolar como parte de la educación en México, no se le brindó la orientación necesaria y requerida, para que constituyera un verdadero espacio de formación -anteriormente se tomaba el nivel preescolar como un espacio enfocado al cuidado del pequeño, se percibía como centro de entretenimiento con carencia de contenidos educativos y por lo tanto de metas de formación- (PEP, 2004).

Fue hasta el período 2001- 2005, cuando se programaron legalmente los cambios en el aspecto curricular y pedagógico para la educación preescolar. Dicho cambio se plasmó en los artículos 3ro y 31 de la Constitución Política el día 12 de noviembre del 2002, en la cual se hace obligatoria la educación preescolar, y fue hasta el ciclo escolar 2004-2005, cuando se presenta y pone en marcha el nuevo plan curricular a nivel nacional

Es hasta dicho momento cuando el Estado obliga a los padres a que sus hijos cursen el preescolar, ya sea en escuelas públicas o privadas, para poder ingresar a la primaria, del mismo modo obliga a las instituciones que ofrecen dicha área de la educación, cumplir los requisitos y obtener la autorización para poder impartir el servicio.

Posteriormente se publicó como obligatorio dos años de educación, y consecutivamente tres; sin embargo en la actualidad no se ha podido cumplir con dicha normatividad, ya sea por disparidad de los recursos de cada población o por la falta de recursos presupuestarios para poder cubrir la demanda de escuelas de educación inicial (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública).

El PEP 2004 marca como las principales finalidades el contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños, y al mismo tiempo busca favorecer a la coyuntura de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria.

Actualmente en la educación preescolar se observa una amplia variedad de prácticas educativas, en donde la educadora pone en ejercicio tanto estrategias innovadoras, como veteranas.

Al revisar algunos programas de Licenciatura en educación preescolar, tales como el de la Universidad Autónoma de Guadalajara, las Escuelas Normales, El Centro Rural de Educación Superior, El Centro de Estudios Superiores La Salle del Instituto Regiomontano; La Universidad del Noroeste, encontramos temas básicos como: desarrollo físico y motor, adquisición y desenvolvimiento del lenguaje, hasta temas como jardinería, ritmos, cantos y juegos; y mentalidad emprendedora, entre muchos otros; sin embargo se observa que no existe un punto referente a cómo solucionar problemas que se pueden presentar en un grupo de niños con diferentes características, cuáles son los aspectos emocionales, psicológicos y de desarrollo social propios de esta población (por ejemplo responsabilidad y la disciplina).

Estas restricciones en la formación del profesional de la educación para este nivel, deja abierta la posición para que se tome una decisión de manejo de grupo a partir de referencias personales más que profesionales. Es decir los docentes ocupan sus creencias para manejar la disciplina más que los conocimientos adquiridos durante su formación.

Sin duda alguna el papel de la educadora es fundamental para poder desarrollarse con efectos positivos en la educación preescolar, es decir, las acciones de las educadora son un factor clave para que los niños alcancen un óptimo desarrollo; ya que son éstas las que establecen el ambiente, planean las situaciones didácticas, son la encargadas de despertar o no el interés de los alumnos en las actividades que se realizan. En general son las que guían y apoyan la estancia de los niños en los centros de educación preescolar, la calidad de tales estrategias de la educación, constituirá un factor de promoción o de riesgo para el desarrollo de los infantes, según su calidad.

Geis y Longás (2006) exponen que el bienestar personal del niño debe ser la principal finalidad de la escuela, y enfatizan lo difícil e importante que es no perder de vista dicha finalidad. Para ellos la escuela como una organización solidaria y benevolente sin ánimo de lucro, es un espacio en el que la tarea principal es educar y cuidar. Es primordial tener presente que en la actualidad la educación de los niños es compartida entre los padres de familia y las instituciones educativas; si tenemos presente la idea de que la transmisión de valores se realiza durante esta etapa; se justifica la relevancia de la transmisión de valores por parte de las instituciones educativas; para los autores el tema de los valores no solo debe ser un punto más a referirse, sino más bien un aspecto que constituya la base de la escuela infantil.

Por su parte Dahlberg, Moss y Pense (2005) señalan la importancia que ha tomado la educación temprana como parte del espacio en el que los infantes se desarrollan durante gran parte del día. Actualmente no sólo se ve como un lugar en donde se cuidan a los niños mientras que los padres trabajan; sino que además la intervención temprana ha pasado a ser como un medio de prevención o atenuación de algunos problemas en el seno de la familia con los hijos pequeños o en etapas posteriores de la infancia, así como de protección de aquellos niños considerados en riesgo. Por lo cual la educación se enfoca en una serie de fundamentos que prepara a los infantes para enfrentar los acontecimientos de su vida; la educación que en la actualidad se recibe, será reputada con base en sus resultados a largo plazo.

Geis y Longás (2006); y Dahlberg, et al. (2005) coinciden en el papel fundamental que aportan los profesionales de la educación, para lograr cuidar, educar y transmitir valores hacia los infantes. La relación docente-alumno se debe dar ante todo de manera ética, en ningún momento como relación de poder, para cumplir uno de sus fundamentos principales: transmitir experiencias como ejemplo para los infantes.

3.2 MALTRATO INFANTIL EN LOS PRIMEROS AÑOS ESCOLARES

Las investigaciones presentadas a lo largo del capítulo anterior, se enfocan específicamente a la ocurrencia del maltrato infantil dentro del espacio familiar; sin embargo como lo referimos en los tipos de maltratado infantil, se encuentra el maltrato institucional, definido como:

“cualquier acto deliberado, negligente o de omisión de los poderes públicos u organismos que prive al niño de sus derechos y de su bienestar o que interfiera en su desarrollo físico, psíquico y social” (Bringiotti, 2000. p. 139).

“Cualquier legislación, procedimiento, actuación y/u omisión precedentes de los poderes públicos o bien derivados de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y/o la infancia” (Martínez, 1989, citado en Bringiotti, 2000, p. 140)

En 1989 la Convención Internacional de las Naciones Unidas constituyó en su artículo tercero que “los estados se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar y tomaran todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas” (citado en Bringiotti, 2000, p. 139).

Fue en el año de 1995 cuando Vargas determina las áreas de mayor frecuencia en donde el maltrato institucional, ya sea directo o indirecto, se da: sanidad, educación, justicia, servicios sociales, fuerzas de seguridad y medios de comunicación social (Bringiotti op. cit).

Como se ha venido mencionando, la escuela es un espacio en cual la mayoría de los niños pasan un gran tiempo bajo el cuidado de otros adultos (extraños al ambiente familiar). Tal es la importancia de dicha institución que se postula como el segundo lugar en donde los niños pasan más tiempo, solo es

superado por sus casas habitación. Por lo tanto debemos tener presente que las escuelas desempeñan una trascendental función, ya sea para la protección y apoyo para el desarrollo de los niños o de manera contraria para el maltrato infantil que por ende afectará de manera negativa el desarrollo del infante.

La UNICEF declara en su documento Promoción y Protección de los Derechos de los Niños (2006); que los trabajadores de los espacios educativos, incluyendo los supervisores, tienen el compromiso de proporcionar un ambiente apto para el infante, en el que los niños se sientan seguros, y sean apoyados en el impulso de su dignidad y su desarrollo. Desafortunadamente, en un gran número de casos, los espacios educativos son una fuente de maltrato a la que está expuesto el niño, e incluso los trabajadores enseñan a los infantes al uso de dicha agresión. La percepción pública que se tiene sobre el maltrato infantil dentro de los espacios escolares, generalmente es presentada por los medios de comunicación, los cuales exponen casos donde se presenta el maltrato de manera visiblemente extrema, como abusos sexuales, o maltratos físicos evidentes.

No obstante, el maltrato no se restringe a esas expresiones extremas. El maltrato infantil ejercido por los trabajadores de la escuela, incluyendo a profesores, directivos, supervisores, entre otros, generalmente se da en forma de castigo corporal, palabras o actitudes crueles y humillantes lo que se puede considerar como maltrato emocional; el cual parece no haber recibido la importancia que requiere (Arriaga, et al., 2008; Gómez, 2005; Higgins y McCabe, 2000).

Además, ya sea porque los padres desconocen la forma de detectar dicho maltrato o bien porque sus creencias los hacen ser cómplices de dicha actividad, regularmente se aceptan y promueven este tipo de actitudes poco éticas que ejerce el docente hacia sus hijos, con la idea de que es parte natural de la educación, con la finalidad de disciplinar a los alumnos.

La idea de que el maltrato es normal y necesario para la educación y disciplina de los niños no solo abarca a los padres de familia sino también a los maestros y a los mismos infantes. Vargas, et al. (1995) y Vargas, López, Ciocca, López, (1994) realizaron estudios para ilustrar cuales eran las perspectivas con las que contaba dicha población y encontraron que tanto profesionales de la educación, padres de familia, adultos que no son padres y

los mismos niños aceptan el maltrato físico y emocional como parte de los métodos de crianza y enseñanza.

Gómez (2005), realiza una investigación temática sobre cómo se da y se percibe la violencia en la escuela; y una vez más se confirma la cuestión de que tanto padres, maestros y alumnos, ven como algo normal el uso de la violencia como parte de la educación y más allá de aceptarla, la promueven.

Por otra parte, el hecho de que los gobiernos no promulguen y apliquen leyes que protejan a los niños estudiantes y castiguen a los profesores agresores, favorece el maltrato infantil en las escuela, lo cual muestra claramente la falta de interés de las autoridades para apoyar en la solución a este problema (Promoción y protección de los derechos de los niños, 2006).

3.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO EJERCIDO POR EL PROFESOR EN LOS PRIMEROS AÑOS ESCOLARES

Desafortunadamente el no tener investigaciones sobre el maltrato ejercido por el profesor en los primeros años escolares, solo nos permite contar con poca información para poder plasmar las características de dicho maltrato.

El maltrato del infante escolar muchas veces se ve disfrazado por formas usadas para disciplinar, dichas conductas encajan dentro de los tipos de maltrato infantil institucional.

Lepreta (1994, citado en Bringiotti, 2000) se enfoca explícitamente en el ámbito educativo, especificando ciertos tipos de maltrato infantil, a saber:

- Maltrato físico activo: refiriéndose a maestros autoritarios, maestros que ignoran o permiten la agresión de unos niños sobre otros. Toda acción que provoca daño físico, enfermedad o coloca en peligro al niño. Se mencionan jalones de pelo, orejas, golpes con algún objeto, bofetadas, pellizcos, entre otras conductas.
- Maltrato psicológico: hablando de actitudes marginadoras por características de los niños, como sexo, raza, grupo social. Se refiere a la actitud de los profesores al poner sobrenombres, hacer notar de manera negativa cuando el niño se equivoca, criticarlo severamente por su rendimiento académico y hasta por su aspecto físico, hacer hincapié en su forma de vestir, hablar o comportarse, burlarse de su situación económica o emocional, entre otras.

- Negligencia física: al no contar con las medidas sanitarias ni edilicias adecuadas, o cuando ante la sospecha de algún tipo de maltrato no se lleva a cabo la denuncia correspondiente. Cuando el profesor nota los indicadores físicos de un niño que está siendo maltrato por un segundo, ya sean padres o los mismos compañeros, el maestro se desentiende del problema; cuando nota en los infantes algún tipo de enfermedad como desnutrición y nuevamente hace caso omiso de la situación; además de ignorar características que el niño presente como alarma de alguna anomalía en su desarrollo, entre muchas otras.
- La negligencia emocional: relatando las nulas relaciones con la familia del niño, el docente no ofrece un ambiente apto para que el niño sea receptivo y desarrolle confianza, generalmente el docente tolera actitudes humillantes de unos hacia otros. Nos referimos a ignorar las necesidades que el niño exponga en clase, por ejemplo ignorarlo cuando pide permiso para ir al baño, no hacer caso de las quejas de que algún niño lo molesta, el no ponerle atención cuando el niño da a conocer que no está entendiendo el tema, ya sea por sus malos ejercicios o porque pregunta directamente. El que el docente permita que algunos compañeros lo insultan y /o lastiman.

Se debe tener presente que todas estas situaciones y algunas más, como es el caso del abuso sexual, no han sido aún documentadas, y cierto es que ocurren en el ámbito educativo, desafortunadamente se han publicado pocos trabajos sobre el maltrato institucional. Sin embargo las instituciones que dan apoyo a los niños maltratados incluyen este tipo de agresión en sus referencias.

Recordemos la tabla 3 donde se muestran los indicadores maltrato a menores 0 a 18 años, 1999-2004 del capítulo dos, en la cual se marca en el apartado de relación jurídica del agresor, a los maestros como parte importante de las estadísticas de maltrato.

Desafortunadamente en México no se cuenta con estadísticas sobre el maltrato infantil escolar. Los datos con los que se cuentan son muy escasos y las investigaciones se encuentran en una etapa primaria.

Sin embargo no se necesita de ello para inferir que dicho maltrato ha existido y existe, basta con recordar las pláticas sobre las experiencias escolares de las personas actualmente mayores; sobre los métodos de disciplina por los que ellos pasaron, o realizar una ojeada a los periódicos de circulación diaria, para darnos cuenta de la clara existencia del problema.

Dentro de las investigaciones realizadas en México, para dar una perspectiva sobre la magnitud de la problemática, y por ende la necesidad de seguir aportando para su solución, encontramos a Mazadiego (2005), quién realizó un estudio en escuelas primarias en el estado de Veracruz, México, con la finalidad de detectar el maltrato infantil. Encuestó a niños de entre siete y doce años, de diferentes escuelas, en ambiente rural y urbano; entre los resultados hallados se menciona la carencia de una cultura de protección hacia los niños, los padres no diferencian entre maltrato y disciplina, y la necesidad de presentar propuestas en las instituciones educativas como parte de la prevención y seguimiento del maltrato infantil.

Arriaga, et al. (2008), realizaron una investigación de los casos observados de maltrato infantil escolar, mediante las pasantes de licenciatura en educación preescolar, por parte del personal de las instituciones hacia los alumnos de nivel preescolar. Los resultados confirman que todavía se utiliza el maltrato infantil por parte de las educadoras, como forma de corrección, se encontró que en su mayoría se aplica un maltrato de tipo físico y/o psicológico. Dentro del maltrato psicológico se da el insultar, ignorar, aislar, hasta hacer comentarios humillantes. Se encontró que dentro de las principales expresiones que utilizan las educadoras se encuentran: tontos, estúpidos, changos, eres un inútil, nadie te quiere. En general se maltrata a los niños porque no hacen las cosas como la profesora lo desea, háblese de actividades escolares o instrucciones en la disciplina.

En relación al maltrato físico se encontró que se le priva del recreo, rasguños, pellizcos, encierros, amarros, hasta obligarlos a comer su vomito. Dentro de los casos reportados se dieron tres incidentes de abuso sexual, tema de investigación que a continuación se ejemplifica.

En relación al abuso sexual en la escuela, a continuación se describe un caso que fue comentado a nivel público:

Caso de abuso sexual de los menores alumnos del Jardín de Niños Arquitecto Ramiro González del Sordo de la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal. El 14 de diciembre de 2001 los padres de una de las víctimas, informaron de los hechos a la Directora del Jardín de Niños Arq. Ramiro González del Sordo, y el 18 del mismo mes y año presentaron una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la cual se declaró incompetente y remitió las actuaciones a la Procuraduría General de la República, donde se registró con el número 52/DDF/02.

Los padres declararon:

[...] que un lunes de septiembre u octubre del año 2000 la profesora AR-1 la sacó junto con otros cuatro menores del mismo jardín de niños "J, N y P" y los llevó a una casa [supuestamente de la profesora], y en el cuarto de baño la profesora le sacó sangre con el dedo de la vagina a ella y a los otros niños [...] siguieron después los profesores varones AR-2 y AR-3 [...] que otro menor [J] orinó sobre el pie de la maestra, todos los niños desnudos, asustados, lloraban e incluso vomitaron [...] que les dieron de beber "somnífero". Que estos hechos también ocurrieron varias veces en el colegio de referencia, y participaron los profesores AR-2, AR-3, el esposo de la profesora AR-1, el fotógrafo del jardín de niños y otros "viejos extraños" [...] que los hechos ocurrieron en el salón de cantos y juegos [...] que la ex Directora sorprendió a la profesora AR-1 desnuda junto con los profesores AR-3 y AR-2, que la amenazó de que "la iba a echar" y la profesora contestó "a ti te van a echar también" [...] el niño "J" bailaba sobre las niñas igual que el profesor AR-2 sobre la profesora AR-1 [...] en las ocasiones que fueron abusados cada viejo estaba con uno de los cuatro niños. Agregó que su hija fue penetrada con el dedo en el ano por los dos profesores [...] que el profesor AR-2 metió el pene en su boca y orinó, después ella vomitó; también nos contó que le mostró un cuchillo y la amenazó varias veces con cortarle la cabeza si alguien se enteraba (sic).

Es claro y desconsolador dicho ejemplo; muestra el extremo en el que se llega a dar el maltrato físico dentro de las instituciones educativas por parte de los docentes que trabajan directa o indirectamente con los niños. Y aunque el anterior, es un caso representativo; desafortunadamente no se da de manera aislada, por lo cual es importante tener presente la práctica de dicho tipo de maltrato con la finalidad de poder prevenirlo, o en dado momento detectarlo y tratar al infante afectado.

El maltrato infantil escolar por parte del docente hacia los alumnos ocurre de manera significativa. Tal vez no podamos encontrar estadísticas sobre el tema, pero se pueden encontrar casos que muestran desde el maltrato físico institucional, hasta el abuso sexual.

3.2.1.1 EL CASTIGO EN EL AULA ESCOLAR

Para poder delimitar el tema es necesario tomar una definición de castigo, por lo cual nos apoyaremos en el Webster's New Collegiate Dictionary; donde "castigo se refiere tanto al acto de castigar como al castigo mismo....el castigo puede causar dolor o pérdida". En psicología el término "...posee un doble significado, refiriéndose tanto al comportamiento o procedimiento como al estímulo impuesto o suprimido en este procedimiento" (citado en Lipsih y Reese, 1990. p. 166).

El uso del temor y el castigo en la crianza de los niños es un tema discutido, ya que así como existen pruebas teóricas y empíricas que apoyan el argumento de que el castigo y otras adversidades son efectivos y esenciales para que se dé el desarrollo normal. Del mismo modo existen teóricos que están en contra del uso del castigo para manejar la educación y la disciplina, exponiendo que castigo y disciplina no son sinónimos, mientras que disciplina se usa para el control de uno mismo, castigo se refiere a un método específico de entrenamiento.

Para poder llegar a un aprendizaje exitoso, es necesario mantener una buena organización de trabajo dentro del salón de clases, bajo el cual niños y maestros, deben mostrar un nivel alto de responsabilidad y compromiso en la realización de las distintas tareas, así como ajustarse a normas de respeto y convivencia. Si el profesor puede disponer condiciones para que los niños se ajusten a estos criterios, a través de medidas adecuadas para la formación del infante, no es necesario emplear modos de disciplina rígidos que sobrepasan la línea hacia lo que se concibe como maltrato.

El castigo y la adversidad excesivos ejercen sobre el desarrollo efectos dañinos y devastadores, al mismo tiempo se acepta que el privar al infante de dichas adversidades puede no concluir en un desarrollo normal. El punto básico de la discusión se basa en poder delimitar los niveles óptimos de castigo y adversidad (Lipsih y Reese, 1990).

Dentro de los espacios en los que un infante cuenta para el aprendizaje, se puntúan principalmente dos: la familia y la escuela; ambos contextos, como se ha venido señalando, forman parte trascendental en relación al maltrato infantil, en donde durante muchos años se vio como algo normal el uso del castigo para disciplinar, y según la creencia, para que el infante aprendiera, idea que sería importante investigar que tan marcada está entre maestros, padres y los mismos infantes, en la actualidad.

Se debe reconocer que han existido intentos por manejar, controlar y llegar a omitir el maltrato en las escuelas, un ejemplo de ellos es lo que se estipuló en La Convención sobre los derechos del Niño, en la cual piden a los Estados, que tomen las medidas necesarias para garantizar escuelas libres de maltrato; exigiendo en una disciplina libre de castigo corporal, lo que se estipuló en la Convención La Iniciativa Global para Acabar con todo Castigo Corporal hacia los Niños y Niñas; lo cual fue acordado por 102 países; sin embargo el cumplimiento no se da en general para todos los países, y es necesario que se ponga mayor énfasis en solucionar dicho problema. (Promoción y protección de los derechos de los niños, 2006).

El maltrato escolar, representa un tema difícil de precisar para los trabajadores de las escuelas, padres de familia y hasta para los mismos niños, ya que desafortunadamente en las escuelas se da dicho maltrato disfrazado con formas de educar y disciplinar al alumno, a pesar de los esfuerzos de algunas organizaciones, no existen normas que rijan las tácticas que usa el profesor para llevar la disciplina dentro de las instituciones escolares, lo que permite aplicar castigos físicos y psicológicos, motivados por la creencia falsa de que son necesarios (Promoción y protección de los derechos de los niños 2006).

3.3 CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL SOBRE EL DESARROLLO

Para poder hablar en números sobre las consecuencias del maltrato infantil, nos apoyaremos en la información documentada por los investigadores de los Estados Unidos de América, ya que en el país vecino esta información se ha documentado con mayor claridad.

En un estudio realizado en 1992, se encontró que de los infantes maltratados el 30% presenta algún tipo de problema cognitivo o de lenguaje, el 22% trastornos de aprendizaje, el 50% presenta problemas en la escuela como déficit de atención, el 50% presenta problemas emocionales y el 14% muestra conducta autodestructivas (Giménez, Pérez, Dujovny y Díaz, 2007). Es relevante tener presentes estas consecuencias, ya que el impacto del maltrato en el infante, generalmente se ubica en relación a sus consecuencias psicológicas, físicas y sociales; si nos enfocamos al maltrato infantil en el preescolar, es importante poner énfasis también en sus consecuencias en relación al rendimiento académico, manteniendo un visión global de desarrollo. Como se ha reportado por la Child Welfare Information Gateway (2008), si hablamos de consecuencias físicas en el desarrollo de un niño como un daño en el cerebro, éste afecta su desarrollo psicológico y por lo tanto desencadena consecuencias en el desarrollo social.

Otro aspecto importante sobre las consecuencias del maltrato infantil se observa en años posteriores, es decir hablamos de consecuencias a largo plazo, por ejemplo los problemas psicológicos se pueden presentar como comportamientos de alto riesgo, como fumar, drogarse, abusar del alcohol, comer en exceso o dejar de comer, lo que a su vez tiene consecuencias en la salud, como es la obesidad, enfermedades de transmisión sexual, entre otras.

Por otra parte es importante tener presente que el maltrato infantil no solo afecta el espacio del niño en que se lleve a cabo, sino que afecta todos los niveles de desarrollo en el que el infante se desenvuelve. Para poder explicar esta característica nos enfocaremos en el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

A continuación se hará una revisión de dichas consecuencias en el desarrollo del infante y sus consecuencias a largo plazo. Queda claro que la separación para nombrar las consecuencias se ha realizado con la única finalidad de poder presentar la información de manera organizada.

3.3.1 REPERCUSIONES SOBRE EL DESARROLLO BAJO EL CONTEXTO DEL MODELO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER

En 1987 Bronfenbrenner desarrolló un modelo ecológico para el análisis psicológico del desarrollo humano que fue retomado por Belsky (1993, citado en Bronfenbrenner, 1987) para el análisis del maltrato infantil.

Bronfenbrenner (1987) concibe el modelo ecológico basado en estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de las siguientes. El nivel más interno es considerado el entorno inmediato en la cual está inmersa la persona en desarrollo, lo que el autor llamo microsistema; en cuestión al tema en revisión ubicaremos dicho nivel como la clase. La siguiente estructura se enfoca a las relaciones que se da entre dos o más microsistemas, en este ejemplo podemos hablar de la relación entre el salón de clase y la familia, lo que se define como exosistema; ya que el hecho de que el niño sea una víctima fácil para el maltrato por parte del docente, en gran medida dependerá de las características con las que el niño haya crecido dentro de su familia en sus primeros años de vida, aquí hablamos de la relación que se da entre dos instituciones. El tercer nivel del ambiente ecológico macrosistema, se enfoca en describir aquellos hechos que ocurren en diversos entornos en los que la persona ni siquiera está presente, pero que la afectan de manera significativa. Por ejemplo la situación personal- emocional y psicológica en la que se encuentre el docente así como sus problemas personales y características tanto de personalidad como de formación.

Las estructuras se describen en base al punto central que se tome, así estas pueden ir cambiando de posición dependiendo el punto en que se enfoque la atención para el tema de estudio.

Este modelo nos permite analizar la gran variedad de consecuencias que se dan en el desarrollo; y las diferentes áreas en las que un infante es perjudicado cuando ha sufrido o sufre de maltrato por parte del docente en sus primeros años escolares. Nos permite comprender porque un mismo acto en dos personas distintas, trae consecuencias distintas en cada uno de ellos.

Belsky (1980, citado en Bronfenbrenner, 1987) agregó el nivel del "ontosistema", incluyendo los factores individuales tanto de los niños maltratados como de los adultos que maltratan.

Si nos enfocamos a la clase (microsistema), es importante señalar como unidad básica la diada alumno-profesor, en la cual nos dice Bronfenbrenner (1987), que si uno de los integrantes presenta un proceso en su desarrollo, a la par se verá afectado la otra parte; cuando existen terceros, en este caso los compañeros, las directivas, supervisores, entre otros, y estos desempeñan un

papel destructivo y no de apoyo, el proceso de desarrollo ya no es viable, se desintegra.

Por otra parte se considera que para que un entorno pueda funcionar de manera eficaz, también depende de la existencia y la relación con otros entornos (exosistema), lo que da como resultado una participación conjunta. En este caso nombraremos el entorno familiar y la manera en que este ha influido para el desarrollo del infante lo cual evidentemente tiene un peso fundamental para las consecuencias que el niño sufra del maltrato por parte del docente.

Para pasar al macrosistema hablaremos de la creencia que tiene la gente (niños, padres, profesores), al creer que el maltrato para disciplinar y educar es normal y aceptable en la sociedad; forma parte de la educación que se le esta proporcionando al infante.

Finalmente hablaremos del ontosistema, señalando las características individuales que presente tanto el agresor (docente), como la víctima (niño). Aquí es importante tomar en cuenta el estado físico del niño, su personalidad, su C.I., entre otras; por parte del docente, su estado emocional, la vocación acertada, problemas personales, problemas laborales, entre otros.

Esta perspectiva nos ayuda a entender que el mal funcionamiento en alguno de los sistemas, repercutirá de manera importante en el desarrollo individual. Asimismo, podemos pensar que un cambio positivo en alguno de los factores involucrados, también generará un efecto positivo sobre la organización de los sistemas y sobre el desarrollo, en este caso del infante.

Por lo tanto, las consecuencias que un preescolar sufra a causa del maltrato en la escuela, serán más o menos graves en función de cómo están estructurados los diferente sistemas de interacción, las cuales hemos descrito, y no solo de la acción directa del maltrato por parte del docente como único factor (Gaxiola y Frías, 2008).

3.3.1.1 EFECTOS SOBRE EL DESARROLLO PSICOLOGICO

Evidentemente el maltrato hacia el menor marca totalmente la percepción que los niños maltratados poseen de sí mismos. Los sucesos positivos los atribuyen a factores externos, ejemplo, cuando hacen algo bien y se le alaba, creen que es por buena suerte, o porque la otra persona estaba de buen humor, pero no piensan que es por ellos mismos. Por consiguiente cuando son maltratados lo

atribuyen a su mala conducta, lo que les permite justificar a sus padres. Asimismo los más pequeños tienden a exagerar sus capacidades, mientras que los más grandes tienden a subestimarlas, es decir su percepción de sí mismos no es adecuada. Exhiben una baja capacidad para expresar y reconocer emociones básicas como la felicidad, la ira, la tristeza (Cerezo, 1995).

Johnson et al. (2002) analizaron la salud mental de niños que habían sido testigos de la violencia en su entorno social y / o sido víctimas de violencia física; y confirmaron que los niños son afectados negativamente, por ser víctima o testigo de maltrato, éste es un importante predictor de la agresión infantil, de depresión, de ira y de ansiedad.

Desarrollo cognoscitivo

Los niños maltratados se encuentran hasta dos años por debajo de la media en capacidades verbales y en matemáticas, presentando más posibilidades de ausencia escolar, de asistir a clases de educación especial, de repetir el curso, de obtener suspensiones, etc. (Cantón y Cortés, 1998; citado en Villanueva, 2002).

Efectos en la capacidad de comunicación.

Para Cantón y Cortés (1998, citado en Villanueva, 2002) el lenguaje de los niños maltratados se caracteriza por la redundancia, la pobreza de contenido, y la dificultad para expresar conceptos abstractos, ya que su conversación se restringe al presente inmediato. Estos niños realizan menos afirmaciones sobre sus propias actividades. Sin embargo expone Cerezo (op.cit), que difícilmente se puede tomar como indicador de maltrato infantil dichas características del lenguaje, ya que estas mismas se dan para otras variables como son las características lingüísticas maternas, el estatus socioeconómico, entre otros.

3.3.1.2 EFECTOS EN EL DESARROLLO FÍSICO

Hablar de los efectos físicos que tiene el maltrato infantil, es importante señalar en primera instancia que las estadísticas que estados unidos postulan, se habla de que por cada 10 000 maltratados, 15 niños mueren.

Cuando una nueva persona llega a este mundo, su cerebro no está desarrollado por completo. Es durante el crecimiento que su cerebro debería de terminar de desarrollarse y madurar; por lo tanto estos momentos son

importantes para la recepción del exterior. Por lo cual son relevantes las experiencias que el niño percibe, si estas son positivas, el cerebro se desarrolla de manera sana adquiriendo sus capacidades; si por el contrario, dichas experiencias son negativas o no existe estimulación alguna, puede afectar de manera importante el desarrollo funcional del cerebro, dejando consecuencias irreversibles. Giménez et al. (2007); exponen que el tipo de maltrato con mayores consecuencias neurológicas lo ocupa el maltrato físico, expone que dos tercios de los niños maltratados sufren de lesiones cerebrales, lo cual a su vez se relaciona con consecuencia en el desarrollo del lenguaje y aprendizaje, memoria, secuelas motoras y retraso mental, el daño y la gravedad de este, dependerá del deterioro que haya causado la agresión en el cerebro del menor.

Por otra parte los niños maltratados generalmente se encuentran por debajo de su norma en peso y talla, y presentan desnutrición. Feehan (1992, citado en Cerezo, 1995), expone que los niños que sufren de maltrato presentan un fenómeno vascular de manos y pies fríos, con la piel moteada de manchas moradas y rosáceas, lo cual lo relaciona al miedo que experimenta el bebé, al no poder predecir la respuesta emocional de su madre, cuando el niño la requiere, lo que tiene como consecuencia una sobre-actividad del sistema nervioso simpático y a estos efectos en las extremidades.

3.3.1.3 EFECTOS EN EL DESARROLLO SOCIAL

En principio presentan problemas de conducta, se presenta en dos categorías; conductas externalizantes: refiriéndose la mayor parte a agresión física, verbal, oposición, mentirás, y conductas internalizantes como son retraimiento, excesiva timidez, hipersensibilidad, etc. Incluso se da la combinación de ambas conductas (Cerezo, 1995).

Para Cantón y Cortés (1998, citado en Villanueva, 2002), algunos de los problemas presentados por los niños maltratados son: el adoptar patrones de conducta afines a la de sus padres, en relación a la agresión, poseen escasa habilidades sociales e incapacidad para resolver problemas de interacción social, presentan aislamiento social, retraimiento, lo cual los conlleva a tener mayor probabilidad de ser rechazados por sus iguales.

Presentan dificultades para interpretar bien la conducta y las intenciones de los demás. Presentan escasas conductas de empatía y prosociales, esto se debe en gran parte a la falta de modelación por parte de los encargados de su educación.

Diversos estudios han expuesto que los niños que sufren maltrato tienen mayores dificultades para el autocontrol, para el desarrollo de su autoconcepto, les es difícil el establecimiento de relaciones sociales, se mostró que estos niños experimentan muchos más problemas en su casa, escuela, entre iguales y en la comunidad, en comparación con los que no lo son (Hobbs 1999, citado en Informe Nacional Sobre Violencia y Salud, 2006).

George y Main (1985) realizaron un estudio en niños de dos años con abuso físico y niños no maltratados, los resultados mostraron que los niños que sufren de maltrato físico, al relacionarse con iguales, manifiestan agresividad y evitación, cuando los otros niños les mostraban señales de amistad como gestos, los niños del grupo maltratado entraban en un conflicto, ya que se notó una reacción indecisa entre aproximación y evitación; y cuando los niños llegaban a responder a la invitación a integrarse, lo hacían de manera indirecta, es decir se acercaban por detrás y con mucha cautela. Posteriormente en el año de 1990, Klimes-Dougan y Kistner, realizaron un estudio similar en niños de edad preescolar, confirmando los resultados obtenidos por George y Main en 1985, por ende se sabe que los niños que sufren de maltrato tienen como consecuencia problemas significativos para relacionarse de manera positiva con sus iguales, es decir, el establecimiento de relaciones sociales se ve afectado por las experiencias de maltrato (citado en Informe Nacional Sobre Violencia y Salud, 2006)

3.3.1.4 EFECTOS SOBRE EL APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

Actualmente se hace hincapié al fracaso escolar, lo cual se relaciona a la falta de adaptación de las estructuras escolares ante las necesidades del alumnado. Generalmente cuando un niño abandona su escuela o es expulsado de ella por razones diversas, como lo menciona Bringiotti (2000) el fracaso escolar de los niños no es consecuencia de que éstos sean pobres o maltratados, o porque procedan de un hogar monoparental; sino que dicho fracaso se atribuye a que las escuelas no están preparadas para responder a las condiciones y

necesidades de todos aquellos problemas que acompañan las características personales de un niño.

Se supondría que todos aquellos niños que presentan características de riesgo al abandono escolar, deberían ser apoyados de manera activa por las escuelas, apoyando de manera fundamental el desarrollo del niño y proporcionando una red de soporte social, lo cual le ayude a disminuir el aislamiento y lo apoye para el desarrollo de su autoestima (Bringiotti, 2000).

3.4 CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO

“La Dra. Jacqueline Cornet, muestra que existe una relación estadísticamente significativa, en adolescentes y adultos jóvenes de dieciocho a treinta y cinco años de edad, entre la frecuencia y la gravedad de los accidentes que les ocurren, y la fuerza, la gravedad y la duración de los golpes que recibieran en la infancia”.(Eliacheff, 1997, p 95).

Se debe tomar conciencia del peligro potencial que representa educar por medio del maltrato; debemos tener claro que todo individuo que se desempeñe en los factores sociales, políticos y económicos, aplicará en gran escala los principios educativos padecidos por él mismo.

Eliacheff, (1997), nos señala lo fundamental de admitir que el maltrato hacia los niños es nociva, ilegal, que hay que terminar con ella. Actualmente sabemos que el maltrato ejercido sobre un niño provoca resultados perniciosos sobre el adulto en que ese niño iba a convertirse; y no solo queda a nivel personal, sino que esos resultados nefastos tendrán consecuencias sobre su propia descendencia y sobre la sociedad en su conjunto

Hobbs (1999) señala que dentro de las consecuencias emocionales a largo plazo, se encontró que estos niños en su vida adolescente y/o adultas tienen mayor riesgo de generar vínculos de dependencia con el alcohol o las drogas (citado en Informe Nacional Sobre Violencia y Salud, 2006).

En el área social presentan dificultad para hacer amistades, poca capacidad para el establecimiento de vínculos sociales, sus habilidades de conocimiento y lenguaje se califican como pobres, son personas desconfiadas pero muy complacientes con figuras de autoridad; generalmente usan la violencia para resolución de problemas interpersonales; por lo cual los especialistas siguen insistiendo en los efectos que el maltrato infantil tiene tanto

para la persona, la familia y la sociedad (Perry, Mann, Palker, Ludy-Dobson 2002, citado en Informe Nacional Sobre Violencia y Salud, 2006).

Higgins y McCabe (2000) evaluaron la relación entre las múltiples formas de maltrato infantil (abuso sexual, maltrato físico, maltrato psicológico, abandono, testigo de la violencia en la familia) y la adaptación en la edad adulta. Encontraron que los adultos que fueron maltratados en su infancia tienen problemas para adaptarse en la edad adulta.

Otro ejemplo que se presenta en este apartado es el de las consecuencias del abuso sexual, se sabe que un infante que ha sufrido de abuso sexual los daños generalmente desemboca en el síndrome de estrés postraumático, el cual tiene características como revivir el evento traumático, la negación del hecho; lo cual culmina en un problema crónico. Los estudios han demostrado que las consecuencias psicológicas negativas se mantienen a través del tiempo y están presentes en la edad adulta. Se estableció que las mujeres que han sido víctimas de violación, tienen doble probabilidad de llegar al suicidio, que la población en habitual. En general las personas que han sufrido de abuso sexual tienen cuatro veces más de probabilidad de sufrir desordenes psiquiátricos, y tres veces más de caer en el consumo de drogas y sustancias nocivas (Domínguez, Nelke yPerry 2002, citado en Informe Nacional Sobre Violencia y Salud, 2006).

Ahora bien, cierto es que existen consecuencias a largo plazo en los infantes que han sido maltratados; sin embargo el impacto de dichos efectos y el curso que estos sigan no es de modo lineal, es decir no es una regla, no todos los niños que sufren de maltrato físico tienen consecuencias a largo plazo, en algunas víctimas los problemas se agravan y en otras se remiten con el tiempo, pueden manifestarse tardíamente, e incluso se encuentran víctimas asintomáticas y ajustadas a su entorno. (Cerezo, 1995).

La pregunta que se genera con base en esta característica es ¿de qué depende que un niño maltratado tenga o no dichas consecuencias? La Child Welfare Information Gateway (2008), explica que las diferencias entre una persona y otra son factores que intervienen como la edad del niño, el tipo de maltrato, la frecuencia, la duración, la severidad, la relación entre la víctima y el agresor (Chalk, Gibbons, Y Scarupa, 2002, citado en Child Welfare Information Gateway, 2008).

Carlson, et al. (1997), estudiaron el estrés postraumático que sufren algunos adultos, tras haber sufrido maltrato en la infancia, se enfocaron en las características de dicho problema ya que están relacionadas con diversos factores como son: el nivel de desarrollo en el momento del abuso, la gravedad de los abusos, el contexto social, indicadores que ocuparon para poder hacer predicciones acerca de los síntomas posteriores que enfrentarían los niños que sufren de maltrato, dependiendo las características de dicha situación.

También existen factores que no dependen del agresor, sino de la víctima, hablamos de características individuales como el optimismo, la autoestima, la inteligencia, la creatividad, el humor, el entusiasmo y la independencia, así como el aprecio de los amigos y los compañeros; las influencias positivas de las personas cercanas, y por supuesto juega un papel fundamental el contexto en el que se desarrolle (Cerezo, 1995).

Como lo hemos venido recalcando a lo largo de los tres capítulos, la infancia es indudablemente una etapa determinante para la vida de todo ser humano; desafortunadamente uno de los problemas que más se perciben en la infancia es el maltrato, aspecto que representa un factor de riesgo para el desarrollo físico, cognitivo y social. Generalmente a esta edad, nos desarrollamos en dos espacios: la familia y la escuela, y desafortunadamente en ambos se da de manera significativa el maltrato.

Hemos desarrollado, entre otros puntos, las consecuencias que dicho problema conlleva no solo de manera inmediata, sino también a largo plazo; consecuencias que muchas veces no se perciben como relacionadas con el maltrato velado que los individuos sufren durante sus años escolares. Por estas razones, debemos dirigir nuestra atención profesional a crear medios factibles para la prevención y modificación de dicho problema, y en esta medida contrarrestar sus efectos negativos. En el siguiente capítulo se describe un taller de prevención de maltrato infantil escolar, dirigido a los protagonistas en este asunto.

CAPITULO 4 PROPUESTA

TALLER DE PREVENCIÓN DE MALTRATO INFANTIL ESCOLAR

4.1 JUSTIFICACIÓN

A partir de la identificación en la literatura sobre la delgada línea entre lo que perciben maestros, padres de familia y niños, como uso de medidas de enseñanza y formación, respecto de maltrato, se presenta el siguiente taller de prevención dirigido a padres, maestros y alumnos de nivel preescolar y primer año de educación primaria. El taller se enfoca en la etapa preescolar, ya que es el espacio en el que la mayoría de las personas tiene el primer encuentro en una relación alumno- profesor; y de este primer acercamiento dependerá en gran medida, la perspectiva positiva o negativa que el alumno se empieza a formar hacia la escuela. Este proyecto pretende llegar a las tres partes más cercanas en la cuestión de prevención del maltrato escolar, y por ello está dirigido, con el mismo nivel de importancia, a profesores, padres de familia y niños, como protagonistas de la formación inicial.

La importancia de este taller radica en la posibilidad de prevención de las consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo; si bien el interés se centra en las medidas de prevención, también se abarca la cuestión relativa a la detección del problema cuando éste ya está presente.

Con la equivalente importancia se pretende que los profesores, padres de familia y los mismos alumnos sean capaces de descartar el maltrato como una forma de llevar a cabo la disciplina dentro del salón de clases. Así, la intención es dejar la idea de que el trabajo en el aula implica la participación conjunta y responsable de padres, docentes y niños para generar una buena organización de trabajo para la enseñanza y la formación infantil dentro del salón de clases. Poder brindar herramientas a los profesores para que sean capaces de promover la formación y enseñanza hacia el niño sin el uso del maltrato, es una tarea de suma importancia para fomentar desarrollo y aprendizaje saludable en el niño, que impacte su vida futura. Así, el taller además de permitir identificar qué no debe ocurrir y por qué no hacerlo, también nos presenta una propuesta de cómo podrían darse acciones concretas para la formación y la enseñanza escolar en beneficio de los niños.

4.2 OBJETIVO GENERAL: Que los padres, maestros y alumnos aprendan y analicen a identificar cuáles son las características del maltrato infantil y sus consecuencias en el desarrollo. Asimismo se pretende que los profesores sean capaces de diseñar un plan para llevar una buena organización de trabajo dentro del salón de clases y promover la formación del niño hacia el cumplimiento de criterios de responsabilidad, respeto y convivencia, sin el uso del maltrato hacia el infante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Para los niños:

- Que los niños describan las conductas que un profesor puede usar para llevar una buena organización de trabajo para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases y que puedan diferenciarlas respecto de lo que se considera maltrato
- Que los niños describan las características de los diferentes tipos de maltrato infantil.
- Que los niños identifiquen cuando están siendo víctimas de maltrato y lo puedan informar a sus padres.

Para los padres:

- Que los padres describan la diferencia entre lo que una maestra puede hacer para tener una buena organización dentro del salón de clase y lo que no se le permite que haga (Diferencia entre maltrato y organización de trabajo).
- Que los padres identifiquen los distintos tipos de maltrato infantil escolar.
- Que los padres identifiquen y analicen las consecuencias que conlleva ser víctima del maltrato infantil escolar.
- Que los padres identifiquen los indicadores conductuales en un infante víctima del maltrato infantil escolar.
- Que los padres formulen planes para prevenir el maltrato infantil escolar en sus hijos.

Para los profesores:

- Que identifiquen los tipos de maltrato infantil escolar.
- Que analicen la diferencia entre maltrato y medidas de enseñanza y formación para la organización dentro del salón de clase.
- Que identifiquen y analicen las consecuencias del maltrato escolar dirigido al infante.

- Que analicen las técnicas adecuadas para llevar una buena organización de trabajo para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases.
- Que diseñen un plan para llevar una buena organización de trabajo para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases usando las técnicas expuestas.

4.3 POBLACIÓN: Infantes en edad preescolar, que se encuentren cursando la educación preescolar, y primer año de primaria. Padres de niños en edad preescolar. Docentes encargados de brindar sus servicios a niños en edad preescolar.

4.4 ESCENARIO: El taller se llevará a cabo dentro de las instituciones educativas de nivel preescolar y primaria. Se realizara por grupos de 25 personas.

Se llevará a cabo en un aula con un aproximado de 16 m² con 25 mesas 25 y 25 sillas, con iluminación necesaria para poder leer y escribir, además de tener una adecuada ventilación.

4.5 EVALUACIÓN INICIAL

Se realizará una evaluación inicial que se aplicará a cada grupo con los siguientes propósitos:

- a) Identificar cuáles son las ideas que los niños, padres y docentes tienen acerca de las medidas de enseñanza, formación y disciplina dentro del salón de clases que ocurren en los espacios escolares, y la concepción sobre maltrato infantil dentro del salón de clases.
- b) Detectar y clasificar los posibles tipos de maltrato que estén sufriendo los infantes dentro de las aulas

Esta detección inicial permitirá realizar los ajustes necesarios a las actividades programadas en el taller.

La evaluación inicial se realizará de la siguiente manera:

Antes de iniciar la presentación del taller, se tendrá un encuentro con cada uno de los niños para realizar una entrevista (anexo 1)

Asimismo, a los padres y profesores se les aplicará un cuestionario. Este se dará por escrito y se indicará que se responda de manera individual. Para los padres ver anexo 2, y para los profesores referirse al anexo 3.

La evaluación se llevara a cabo por las personas responsables del taller, y consistirá en la identificación de las medidas disciplinarias que se ejerce dentro del aula, y los tipos de maltrato que ocurren a partir de las definiciones propuestas por Villanueva (2002) y Simón et al. (2000). Se describirá la frecuencia de ocurrencia de tipos de maltrato en cada uno de los grupos.

Asimismo, se construirá la noción general que cada grupo tiene sobre “maltrato infantil”, identificando el grado de aproximación de dicha percepción respecto de la definición y características de maltrato propuestas por los autores citados.

4.6 PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER

El taller podrá ser aplicado por personas entrenadas para tal fin, la persona responsable de su implementación o instructor, tendrá un grupo de personas que lo apoyen en la coordinación de las actividades y dinámicas, a los que llamaremos ayudantes. Los grupos de 25 personas, estarán a cargo de un instructor y 4 ayudantes.

El taller está dividido en tres apartados. Cada uno de ellos está dirigido a una población específica: primer apartado para niños de edad preescolar; segundo apartado para los padres de los niños en edad preescolar; y tercer apartado dirigido a los profesores que brindan servicio a niños de preescolar. Los diferentes apartados se pueden aplicar de manera simultánea en tiempos o por separado, sin que exista una diferencia mayor a un mes entre uno y otro. Es decir, se puede aplicar el apartado de niños en la primera semana del mes, el apartado para padres en la segunda semana y el apartado para profesores en la siguiente semana. Si los espacios y tiempos de los participantes se adaptan; se sugiere aplicar los tres apartados durante una misma semana.

PRIMER APARTADO

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y DINÁMICAS PARA NIÑOS

Una vez terminada la evaluación inicial, se iniciará el taller que consta de 3 sesiones con una duración de 60 minutos cada una, en la implementación de las actividades y dinámicas más 20 min. para la evaluación post- tema.

Se abordarán los siguientes temas:

- Distinguir entre técnicas para llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases y el maltrato escolar.
- El maestro no debe lastimarte para enseñarte
- Cuando alguien te lastima, cuéntaselo a tus papitos.

SESIÓN 1

Tema: Distinguir entre técnicas para llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases y el maltrato escolar.

Objetivo específico: Que los niños identifiquen las conductas que un profesor puede usar para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases, de las acciones que caracterizan el maltrato, y que describan la diferencia.

Actividades y dinámicas: El instructor se presentara ante el grupo y explicará la dinámica establecidas para esta sesión.

a) Presentación inicial. Atrapados

Procedimiento: El instructor se presentara ante los niños junto con su grupo de ayudantes. El instructor y un ayudante harán un túnel con sus manos y los niños pasarán en una fila por él, cantando una canción, cuando bajen las manos del túnel, el niño que quede atrapado dirá su nombre y su fruta favorita.

Material: canción (ver anexo 4).

Tiempo: 20 minutos.

Instructor: responsable de cantar la canción y memorizar los nombres y caritas de todos los niños participantes.

Posteriormente se pasara a los niños a la presentación de la siguiente actividad.

b) Teatro guiñol

Procedimiento: Por medio de un teatro guiñol se realizara la presentación del cuento; para dicha presentación el instructor y los ayudantes ya tendrán preparado el espacio para la presentación, que es el escenario para el teatro guiñol, las marionetas y el cuento (ver anexo 6).

Tiempo: 20-25 min. Aprox.

Instructor: Instructor y ayudantes serán los protagonistas en la presentación del teatro, así como los responsables de tener listo escenario y marionetas.

Al terminar la presentación se dirigirán a sus lugares para integrar equipos de cinco niños y un ayudante. Y se comentara sobre los que se observo en el teatro, donde el ayudante dirigirá la plática hacia resaltar las conductas del profesor.

c) Lectura de conductas

Procedimiento: Se acomodarán los muebles alrededor del salón de modo que quede un espacio en el centro, posteriormente se le pedirá a los niños que se ubiquen en el centro y se les indicará lo siguiente: Se leerá una lista de las conductas apropiadas y no apropiadas que puede usar la maestra. Los niños que estén de acuerdo en la conducta se pasaran a lado derecho del salón y los niños que estén en contra se pasaran a l lado izquierdo. Al termino el instructor dará retroalimentación a los niños.

Tiempo: 15 min. Aprox.

Material: Lista de condutas. (anexo 7) y cinta para dividir el piso del salón en dos partes.

Instructor: Dirigir la plática hacia la distinción de conductas.

Actividad de evaluación: Se llevará acabo al finalizar las dinámicas. Con base en el criterio de conocimiento, se aplicará de manera individual y verbal, las siguientes preguntas, y se registraran las respuestas. Para lo cual apoyaran los ayudantes.

De la lista que se mencionó dime

1.- ¿Qué cosas si puede hacer tu maestra para tu educación?

2.- ¿Qué cosas no puede hacerte tu maestra, aunque ella quiera educarte?

Se dará retroalimentación de las respuestas dadas por el niño para garantizar que la información proporcionada quede clara.

Duración: 20 min.

Despedida: Todos los niños se pondrán de pie, se agradecerá la asistencia y se despedirán con una canción (sugerida en anexo 4) dirigida por el instructor para despedirse.

SESIÓN 2

Tema: El maestro no debe lastimarte para enseñarte.

Objetivo específico: Que los niños describan las características de los diferentes tipos de maltrato infantil.

Actividades y dinámicas: El instructor dará la presentación del día, explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día

Procedimiento: Se dará los buenos días a los niños. Y se cantara una canción. (Anexo 4).

Material: canción (ver anexo 4).

Tiempo: 10 min.

Instructor: responsable de coordinar la canción con los niños.

Posteriormente se pasara a los niños a la presentación de la siguiente actividad.

b) Juego encantados

Procedimiento: Se pondrá música, todos bailan Cuando interrumpen la música, todos se inmovilizan. Pierde el que se mueva. Se repite hasta que queden tres o pocos niños.

Material: aparato para poner música.

Tiempo: 15 min.

Instructor: responsable de coordinar la canción con los niños.

Posteriormente se pasara a los niños a la presentación de la siguiente actividad.

c) Lectura de cuento.

Procedimiento: Se dará lectura a un cuento (anexo 5) en el cual se presentan los diferentes tipos de maltrato, para lo cual se sentara a los niños haciendo un círculo en el salón. Al finalizar se comentara sobre el contenido del cuento, haciendo énfasis en los tipos de maltrato de los que trato el tema.

Material: cuento (anexo 5)

Tiempo: 30 min.

Instructor: Dar lectura al cuento y dirigir los comentarios

Actividad de evaluación: Se llevará a cabo al finalizar las dinámicas. Con base al criterio de comprensión, se aplicará de manera individual y verbal las siguientes preguntas y se registraran las respuestas.

1.- Dame un ejemplo de lo que sería maltrato infantil.

2.- Dame un ejemplo de lo que sería llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases.

Si las respuestas de los niños aún no son consistentes con las definiciones de medios adecuados para la enseñanza y la formación, y de maltrato, se realizará una nueva discusión del cuento, y se aplicará la evaluación nuevamente.

Duración: 20 min.

Despedida: Todos los niños se pondrán de pie, se agradecerá la asistencia y se despedirán con una canción (sugerida en anexo 4) dirigida por el instructor para despedirse.

SESIÓN 3

Tema: Cuando alguien te lastima, cuéntaselo a tus papitos.

Objetivo específico: Que los niños identifiquen cuando están siendo víctimas de maltrato y lo puedan informar a sus padres.

Actividades y dinámicas: El instructor dará la presentación del día, explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día

Procedimiento: Se dará los buenos días a los niños. Y se cantara una canción. (Anexo 4).

Material: canción (ver anexo 4).

Tiempo: 10 min.

Instructor: responsable de coordinar la canción con los niños.

Posteriormente se pasara a los niños a la presentación de la siguiente actividad.

b) Presentación de obra teatral.

Procedimiento: Se presentara ante los niños la obra de teatro, previamente preparada por el instructor y los ayudantes.

Material: Cuento-guion (anexo 5), escenografía y vestuario.

Tiempo: 35 min. Aprox.

Instructor: junto con los ayudantes serán los responsables de presentar la obra así como de realizar la escenografía y obtener el vestuario.

c) Comentando la obra.

Procedimiento: Al terminar la presentación de la obra, se sentaran a los niños en equipos de cinco y un ayudante y se comentara la obra dirigiendo los temas hacia la identificación del maltrato en la escuela y la manera en que los niños deben actuar.

Material: ninguno.

Tiempo: 25 min, aprox.

Instructor: encargado de dirigir la actividad.

Despedida: Todos los niños se pondrán de pie, se agradecerá la asistencia y se despedirán con una canción (sugerida en anexo 4) dirigida por el instructor para despedirse.

Nota: La evaluación post- tema se realizará en la próxima sesión, ya que hasta entonces se cerrará el tema visto.

SESIÓN 4

Tema: Cuando alguien te lastima, cuéntaselo a tus papitos.

Objetivo específico: Que los niños identifiquen cuando están siendo víctimas de maltrato y lo puedan informar a sus padres.

Actividades y dinámicas: El instructor dará la presentación del día, explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día

Procedimiento: Se dará los buenos días a los niños. Y se cantará una canción. (Anexo 4).

Material: canción (ver anexo 4).

Tiempo: 10 min.

Instructor: responsable de coordinar la canción con los niños.

Posteriormente se pasará a los niños a la presentación de la siguiente actividad.

b) Lectura de casos reales

Procedimiento: Se realizarán una lectura en grupos de 5 niños y un ayudante, sobre casos reales de maltrato escolar y se les preguntará a los niños que ¿la maestra hace lo correcto?, si o no, ¿por qué? Y ¿qué harían ustedes en su lugar? Fomentando la respuesta a contarlo a sus padres, a partir de la pregunta: ¿Cómo se lo dirías a tus papis?

Material: Casos reales de maltrato escolar. (anexo 9)

Tiempo: 25 min. Aprox.

Instructor: Junto con los ayudantes, darán lectura a los casos y dirigirán los comentarios hacia que los niños aprendan a comunicar a sus padres lo que pasa en la escuela.

c) Repaso final

Procedimiento: De manera grupal el instructor expondrá un resumen de los temas vistos durante todo el taller. Preguntará y resolverá las dudas que surjan.

Material: ninguno

Tiempo: 25 min. Aprox.

Instructor: será el expositor de los temas.

Actividad de evaluación: Se llevará a cabo al finalizar las dinámicas. Se realizará con base a las respuestas que los niños dieron en los dos últimos casos de la dinámica de la lectura de casos reales, para lo cual se llevará un registro de las respuestas dadas por cada uno de los niños. Se les preguntará si el niño(a) del caso es tratado de manera adecuada o si sufre maltrato; y qué es lo que dicho niño (a) tendría que hacer. Se calificará si el niño identifica adecuadamente el maltrato y si propone una forma adecuada de informarlo a los padres.

Duración: 20 min.

Despedida final: Se agradecerá a los niños por su participación, y se despedirán coordinador y ayudantes con una canción (anexo 4), posteriormente se despedirán de niño en niño

SEGUNDO APARTADO

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y DINÁMICAS PARA PADRES

Una vez terminada la evaluación inicial, se iniciará el taller que consta de 5 sesiones con una duración de 60 minutos cada una, más 20 min. para la evaluación post-tema aproximadamente. Al inicio de cada una de las sesiones el instructor dará la bienvenida; y al finalizar agradecerá la presencia de los asistentes invitándolos a la próxima sesión, señalando día y hora.

Se abordarán los siguientes temas:

- Características del maltrato infantil escolar
- Nadie tiene derecho a maltratar para educar, diferencia entre llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases y maltrato escolar.
- Consecuencias del maltrato infantil escolar
- Indicadores en los niños que sufren de maltrato escolar.
- Prevención del maltrato escolar

SESIÓN 1

Tema: Nadie tiene derecho a maltratar para educar, diferencia entre modos adecuados para la enseñanza y la formación, respecto de maltrato escolar. Conocer las diferencias.

Objetivo específico: Que los padres describan la diferencia entre lo que una maestra puede hacer para disciplinar y lo que no se le permite que haga .

Actividades y dinámicas: El instructor se presentara ante el grupo, al igual que sus ayudantes; dará la bienvenida, y explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) La pelota preguntona

Procedimiento: Se forma un círculo alrededor del salón. El coordinador avienta una pelota a una persona y le toca decir su nombre y lo que hace en su tiempo libre, y la avienta a otro compañero, hasta que pasen todos.

Material: pelota

Tiempo:20 min.

Instructor: Dirigir la bienvenida y la dinámica.

- b) **Cuéntame, maltratar o** llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases. **Procedimiento:** Se formaran grupos de 5

personas: se le invitara a recordar como los profesores usaron su posición para maltratarlos, ya sea como victimas u observadores. Al final se les entregara un cuestionario para contestar de manera grupal y se depositaran las hojas en una caja para posteriormente comentarlas.

Material: Hojas cuestionario prediseñada y una caja para depositar las hojas. (anexo 8)

Tiempo: 40 min.

Instructor: Dirigir la discusión final a diferenciar lo que es maltratar de llevar una buena organización dentro para la enseñanza y la formación del salón de clases, y como la creencia de que el uso del maltrato es normal, se puede heredar a los hijos

Actividad de evaluación: Con base al cuestionario aplicado de manera individual de la dinámica ¿cuéntame, maltratar o enseñar y formar en el salón de clases? se calificarán las respuestas como adecuadas o inadecuadas según la información presentada en las actividades.

Clasificar frente al grupo las respuestas dadas, en acciones de llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases y acciones de maltrato. Retroalimentar al grupo.

Duración: 20 min.

Despedida: Se agradecerá la asistencia de los padres y se invitara a la próxima sesión.

SESIÓN 2

Tema: Características del maltrato infantil.

Objetivo específico: Que los padres identifiquen los distintos tipos de maltrato infantil escolar.

Actividades y dinámicas: El instructor dará la bienvenida al grupo, explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día

Procedimiento: Se dará los buenos días y se jugará a recordar los nombres de cada integrante. El primero dice su nombre, el segundo dice el nombre del primero y el de él, y así sucesivamente

Material: Ninguno.

Tiempo: 15 min.

Instructor: Dirigir la presentación y la integración del grupo.

b) Tipos de maltrato

Procedimiento: Se formarán 4 equipos de 5 personas y un ayudante aprox. A cada equipo se le proporcionará una lista con características de maltrato infantil escolar de los tipos que generalmente se presentan, y se comentará en equipo. Cada grupo los tendrá que separar las conductas enlistadas en la hoja que se les promocionará (anexo 7) para identificar a qué tipo de maltrato corresponde, en base a lo expuesto en el punto anterior.

Material: Lista de tipos de maltrato, incluyendo técnicas de disciplina sin maltrato (anexo 7).

Tiempo. 20 min.

Instructor: dirigir la discusión a identificar y diferenciar los tipos de maltrato y las técnicas de disciplina aceptables

c) ¿Seguro qué eso es maltrato?

Procedimiento: A cada uno de los participantes se les entregará un pedazo de papel, y se les pedirá que escriban las ideas erróneas que ellos tenían acerca del maltrato; y expliquen sus razones del ¿Por qué? de dichas ideas, se realizará de manera anónima.. Posteriormente se depositarán en una caja, para comentarlas entre todo el grupo.

Material: pedazos de papel, lápices y una caja

Tiempo: 25 min.

Instructor: Guiará la discusión para aclarar los diferentes tipos de maltrato, no solo el físico

Actividad de evaluación: Se le pedirá a cada uno de asistentes que enlisten conductas que consideren como maltrato infantil (que no se hayan dado como ejemplo durante el taller). Se evaluar bajo el criterio de correcto o incorrecto.

Al final se llevará a cabo una retroalimentación con base a las respuestas de los padres, para aclarar dudas que puedan surgir.

Duración: 20 min.

Despedida: Se agradecerá la asistencia de los padres y se invitará a la próxima sesión.

SESIÓN 3

Tema: Consecuencias del maltrato infantil escolar.

Objetivo específico: Que los padres identifiquen y analicen las consecuencias que conlleva ser víctima del maltrato infantil escolar.

Actividades y dinámicas: El instructor dará la bienvenida al grupo, explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día.

Procedimiento: Se darán los buenos días y se realizará un breve resumen de los temas vistos en las sesiones anteriores.

Material: ninguno.

Tiempo: 15 min.

Instructor: guiar la presentación y exponer el resumen de los temas vistos.

b) Recuerda como te afectó

Procedimiento: A cada uno de los participantes se le entregará una hoja de papel para que escriban si ellos relacionan alguna consecuencia negativa en relación a algún tipo de maltrato. Se realizará de manera individual y anónima, y se depositará en una caja; posteriormente se comentará con todo el grupo.

Material: hojas blancas, lápices y una caja.

Tiempo: 20 min.

Instructor: Guiará la discusión a la gravedad de las consecuencias

c) Consecuencias del maltrato

Procedimiento: Se agruparán en equipos de 5 padres y un ayudante. A cada equipo se le otorgará una lista de las consecuencias del maltrato infantil escolar, las cuales comentarán primero en su equipo y posteriormente darán a conocer lo que consideren más relevante a los demás compañeros

Material: Lista de consecuencias maltrato (anexo 11).

Tiempo: 25 min.

Instructor: Dirigir la discusión a resaltar las consecuencias del maltrato, y aclarar que dichas consecuencias no solo se dan a corto plazo sino también a largo plazo

Actividad de evaluación: Se le pedirá a cada uno de asistentes que elaboren un ejemplo de cómo afecta el maltrato sobre el desarrollo de los niños. Se realizará la discusión acerca de los ejemplos, calificando si son correctos o incorrectos. Se proporcionará la retroalimentación correspondiente

Duración: 20 min.

Despedida: Se agradecerá la asistencia de los padres y se invitara a la próxima sesión.

SESIÓN 4

Tema: Indicadores del maltrato infantil escolar.

Objetivo específico: Que los padres identifiquen los indicadores conductuales en un infante es víctima del maltrato infantil escolar.

Actividades y dinámicas: El instructor dará la bienvenida al grupo, explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación de día

Procedimiento: Se darán los buenos días y se realizará un juego de mímica, en el que padres, escogidos al azar, interpretaran alguna frase y los demás tendrán que adivinar.

Material: papeles con alguna conducta

Tiempo: 15 min.

Instructor: llevar a cabo la presentación y dirigir la dinámica.

b) ¿Cómo se si mi hijo está siendo maltratado?

Procedimiento: Se le brindarán historia de casos reales de niños maltratados en las escuelas. Para que se lean en equipo. Y ellos declararán cuáles de las probables conductas indicador de dicho maltrato. Lo comentaran entre todo el grupo.

Material: Casos de maltrato escolar (anexo 10).

Tiempo: 25 min.

Instructor: Dirigir la discusión a resaltar los indicadores correctos

c) Exposición de indicadores

Procedimiento: El instructor expondrá cuales son los indicadores que se deben tomar en cuenta para detectar cuando un niño está siendo maltratado. Al terminar se reunirán en equipos de 5 padres y un ayudante y se comentara sobre la actividad anterior, y donde

estaban ellos en lo correcto o lo que les faltó mencionar sobre los indicadores para los casos reales.

Material: ninguno

Tiempo: 20 min.

Instructor: responsable de la exposición.

Actividad de evaluación: Se le pedirá a cada uno de asistentes que enlisten ejemplos de indicadores de maltrato infantil; asimismo se proporcionará un caso de un niño que sufre de maltrato para los padres identifiquen tales indicadores, Se calificará como correcto o incorrecto tanto los ejemplos enlistados como la identificación de los indicadores. Se dará retroalimentación al grupo sobre la evaluación.

Duración: 20 min.

Despedida: Se agradecerá la asistencia de los padres y se invitara a la próxima sesión.

SESIÓN 5

Tema: Prevenir el maltrato infantil escolar.

Objetivo específico: Que los padres formulen planes para prevenir el maltrato infantil escolar en sus hijos.

Actividades y dinámicas: El instructor dará la bienvenida al grupo, explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día

Procedimiento: Se dará la bienvenida y realizara un resumen sobre los temas vistos en sesiones anteriores.

Material: ninguno

Tiempo: 15 min.

Instructor: Exponer el resumen.

b) Lluvia final de ideas

Procedimiento: A nivel grupal se tomaran ideas sobre cómo prevenir que sus hijos sean víctima de maltrato escolar, cubriendo los siguientes puntos:

- Enseñar a sus hijos que conductas se le pueden permitir al profesor y cuáles no.
- Establecer comunicación con sus hijos.
- Aprender a escuchar a sus hijos.
- Darse el tiempo de observar a sus hijos.

Material. Ninguno

Tiempo: 45 min.

Instructor: Dirigir la discusión a los puntos establecidos.

Actividad de evaluación: Se le pedirá a cada uno de asistentes que elaboren y expongan una manera de prevenir el maltrato infantil escolar. Se calificará si el grado de ajuste de sus ideas a la información proporcionada sobre el tema.

Duración: 20 min.

Despedida final: Se concluirá el taller y se agradecerá la participación de cada uno de los presentes.

TERCER APARTADO

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y DINÁMICAS PARA PROFESORES

Una vez terminada la evaluación inicial, se iniciará el taller que consta de 5 sesiones con una duración de 60 minutos cada una, aproximadamente. Al inicio de cada una de las sesiones el instructor dará la bienvenida; y al finalizar agradecerá la presencia de los asistentes invitándolos a la próxima sesión, señalando día y hora.

Se abordarán los siguientes temas:

- Nadie tiene derecho a maltratar para educar, diferencia entre llevar una buena organización dentro para la enseñanza y la formación del salón de clases y maltrato escolar.
- Características del maltrato escolar
- Consecuencias del maltrato infantil escolar.
- Técnicas para llevar la disciplina en el aula, sin usar el maltrato escolar.

SESIÓN 1

Tema: Distinguir entre modos adecuados para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases y maltrato escolar.

Objetivo específico: Que los profesores propongan diferencias entre maltrato y llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases.

Actividades y dinámicas: El instructor se presentara ante el grupo, al igual que sus ayudantes; dará la bienvenida y explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) La pelota preguntona

Procedimiento: Se forma un círculo alrededor del salón. El coordinador avienta una pelota a una persona y le toca decir su nombre y lo que hace en su tiempo libre, y la avienta a otro compañero, hasta que pasen todos.

Material: pelota

Tiempo: 20 min.

Instructor: Dirigir la bienvenida y la dinámica.

b) Maltratar o llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases.

Procedimiento: Se les proporcionara una hoja blanca y lápiz a cada uno de los asistentes y se les indicara que escriban cuales son las formas en las que ellos llevan una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases y las formas que han observado que emplean otros compañeros; posteriormente las respuestas se depositaran en una caja. Es importante señalar que se realizará de manera anónima.

Se formaran grupos de 5 personas y un ayudante, el instructor dará lectura a las respuestas escritas, cada grupo comentará sobre cuales técnicas forman parte del maltrato y cuáles no y ¿por qué?.

Material: hojas blancas, lápices y una caja.

Tiempo: 40 min.

Instructor: Junto con sus ayudantes, dirigirán la discusión a diferenciar lo que es maltratar de llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases, y como la creencia de que es normal el uso del maltrato.

Actividad de evaluación: A partir de la actividad programada, calificar si las diferencias propuestas son correctas o incorrectas.

Duración: 20 min.

Despedida: Se agradecerá la asistencia de los padres y se invitara a la próxima sesión.

SESIÓN 2

Tema: Características del maltrato infantil.

Objetivo específico: Que identifiquen los tipos de maltrato infantil escolar..

Actividades y dinámicas: El instructor se presentara ante el grupo, al igual que sus ayudantes; dará la bienvenida y explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día

Procedimiento: Se dará los buenos días y se jugará a recordar los nombres de cada integrante. El primero dice su nombre, el segundo dice el nombre del primero y el de él, y así sucesivamente

Material: Ninguno.

Tiempo: 15 min.

b) Tipos de maltrato.

Procedimiento: Se formarán 5 equipos de 4 personas aprox. y un ayudante. A cada equipo se le proporcionará una lista con características de maltrato infantil escolar de los tipos que generalmente se presentan. Cada grupo los tendrá que separar para poder identificar a qué tipo de maltrato corresponde.

Material: Lista de tipos de maltrato, incluyendo técnicas de disciplina sin maltrato (anexo 7).

Tiempo: 25 min.

Instructor: Dirigir la discusión a diferenciar e identificar los tipos de maltrato y las técnicas aceptables.

c) ¿Seguro que eso es maltrato?

Procedimiento: A cada uno de los participantes se les entregará una hoja blanca para que escriban que tipo de maltrato llegaron a ocupar, creyendo que era una forma adecuada para disciplinar. Se realizará de manera anónima y confidencial, se depositarán las hojas en una caja y posteriormente se comentarán ante el grupo.

Material: Hojas blancas, lápices y una caja.

Tiempo: 20 min.

Instructor: Encargado de dirigir la discusión a aclarar que existen diferentes tipos de maltrato, más allá del maltrato físico.

Actividad de evaluación: Se pedirá a cada uno de los asistentes que en una hoja escriban ejemplos de medidas disciplinarias que son consideradas como maltrato infantil. Se calificará como adecuado e inadecuado, con base en las definiciones sobre maltrato propuestas por los autores. Se dará retroalimentación al grupo.

Duración: 20 min.

Despedida: Se agradecerá la asistencia de los padres y se invitará a la próxima sesión.

SESIÓN 3

Tema: Consecuencias del maltrato infantil escolar.

Objetivo específico: Que identifiquen y analicen las consecuencias del maltrato escolar dirigido al infante.

Actividades y dinámicas: El instructor se presentara ante el grupo, al igual que sus ayudantes; dará la bienvenida y explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día

Procedimiento: Se darán los buenos días y se realizara un breve resumen de los temas vistos

Material: Ninguno.

Tiempo: 15 min.

Instructor: Exponer el resumen.

b) Consecuencias del maltrato.

Procedimiento: Se dividirá el grupo en 5 conjuntos. A cada uno de los cuales se les otorgará una lista de las consecuencias del maltrato infantil escolar, las cuales comentarán primero en su equipo y posteriormente darán a conocer lo que consideren más relevante a los demás compañeros.

Material: lista de consecuencias (anexo 11).

Tiempo: 20 min.

Instructor: Junto con los ayudantes, dirigirán la discusión a resaltar las consecuencias, y aclarar que no solo de dan a corto plazo sino también a largo plazo

c) Debate

Procedimiento: Se llevará a cabo un debate; se dividirá al azar el grupo en dos partes, cada parte defenderá una posición:

Posición 1.-Porque es necesario poner mano dura a los infantes.

Posición 2.-Porque es necesario dejar una lado el maltrato para disciplinar.

Se elaborará entre todo el grupo una conclusión al respecto de las consecuencias adversas del maltrato.

Material: pizarrón y marcadores.

Tiempo: 30 min.

Instructor: Dividirá el pizarrón en dos, y anotara las ideas principales que cada grupo exponga, dirigiendo la discusión a resaltar las consecuencias negativas del maltrato

Actividad de evaluación: Se pedirá a cada uno de los asistentes que describan las consecuencias del maltrato infantil escolar. Se calificará como correcta o incorrecta. Asimismo se pedirá que elaboren ejemplos de acciones concretas que pueden considerarse como maltrato infantil en el aula y sus efectos sobre el niño. Se calificará como correcta o incorrecta cada propuesta. Se dará retroalimentación.

Duración: 20 min.

Despedida: Se agradecerá la asistencia de los padres y se invitara a la próxima sesión.

SESIÓN 4

Tema: Técnicas para llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases, sin usar el maltrato escolar.

Objetivo específico: Que analicen las técnicas adecuadas para llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases.

Actividades y dinámicas: El instructor se presentará ante el grupo, al igual que sus ayudantes; dará la bienvenida y explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día

Procedimiento: Se darán los buenos días y se realizara un juego de mímica, en el que docentes, escogidos al azar, interpretaran alguna frase y los demás tendrán que adivinar.

Material: Frases escritas en papel.

Tiempo: 15 min.

Instructor: Responsable de dirigir la dinámica e integrar al grupo

b) ¿Cómo se aprende la conducta?.

Procedimiento: Se realizara una exposición sobre el reforzamiento como técnica para llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases, cubriendo los temas señalados en el anexo 12.

Material: Información sobre reforzamiento. (anexo 12) Pizarrón y marcadores

Tiempo: 30 min.

Instructor: Presentaran la exposición.

c) Lluvia de ideas.

Procedimiento: El grupo expondrá las conductas de los que generalmente les causan mayor conflicto, poniendo ejemplos. Se anotaran en el pizarrón.

Material: Ninguno.

Tiempo: 10 min.

Instructor: apuntar en el pizarrón las conductas más señaladas

d) Aplicando lo aprendido.

Procedimiento: Se formaran equipos de 5 personas y un ayudante, tomaran tres conductas del pizarrón, y discutirán sobre cómo podrían proceder a manejar dichas conductas con base en la información proporcionada en ¿Cómo se aprende la conducta?. Al final cada grupo expondrá sus conclusiones.

Material: Hojas blancas y lápices.

Tiempo: 20. min.

Instructor: Junto con los ayudantes orientara al uso correcto de las técnicas.

Actividad de evaluación: Se pedirá a cada participante planteen un ejemplo específico de disciplina sin maltrato. Se calificará si es adecuada o no adecuada según sea empleada la información proporcionada. Se dará retroalimentación al grupo

Duración: 20 min.

Despedida: Se agradecerá la asistencia de los padres y se invitara a la próxima sesión.

SESIÓN 5

Tema: Técnicas para llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases, sin usar el maltrato escolar.

Objetivo específico: Que los profesores diseñen un plan para llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases, usando las técnicas expuestas.

Actividades y dinámicas: El instructor se presentara ante el grupo, al igual que sus ayudantes; dará la bienvenida y explicará y llevará a cabo las dinámicas establecidas para esta sesión.

a) Presentación del día.

Procedimiento: se dará los buenos días y se expondrá un resumen de los temas vistos en las sesiones anteriores.

Material: ninguno.

Tiempo: 15 min.

Instructor: Exponer el resumen.

b) Técnicas para manejar a niños difíciles.

Procedimiento: Se realizará una exposición sobre técnica para llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases, cubriendo los temas señalados.

Material: Información sobre técnicas (anexo 13) Pizarrón y marcadores

Tiempo: 30 min.

Instructor: Exponer las técnicas.

c) Lluvia de ideas

Procedimiento: se pedirá a los asistentes que expongan casos de niños que hayan identificado como difíciles de llegar a una buena convivencia.

Material: Pizarrón y marcadores..

Tiempo: 10 min.

Instructor: Anotar las características en el pizarrón.

d) Aplicando lo aprendido.

Procedimiento: Se formaran equipos de 5 personas y un ayudante, tomaran algún caso de los expuestos y discutirán de cómo apoyarlo a integrarse con la dinámica del grupo escolar. Al final expondrán su conclusión ante todo el grupo.

Material: Ninguno.

Tiempo: 20 min.

Instructor: junto con los ayudantes dirigirá la discusión hacia el uso correcto de las técnicas expuestas.

Actividad de evaluación: Se calificarán como apropiadas o no apropiadas las propuestas de disciplina para cada caso proporcionado en la actividad “aplicando lo aprendido”. Se pedirá a cada uno de los asistentes que en una hoja escriban con base en su experiencia, las conductas de algún niño que les ocasione conflicto, por qué les ocasionan conflicto, y que identifiquen cuales serían las técnicas a seguir para su modificación y ¿por qué? Se calificará como adecuado o inadecuado según se emplee la información revisada. Se dará retroalimentación

Duración: 20 min.

Despedida final: Se agradecerá la participación del grupo y posteriormente de cada uno de los integrantes y se les pedirá que expongan la experiencia de haber asistido al taller.

4.7 EVALUACIÓN FINAL

Se realizará una evaluación final para conocer si el taller logró modificar la información y percepción sobre maltrato infantil de cada participante.

La evaluación final se realizará con los instrumentos aplicados en la evaluación inicial, modificados para que las preguntas refieran a una situación hipotética. La evaluación se realizará de la siguiente manera:

Al finalizar el taller, se tendrá un encuentro con cada uno de los niños para realizar la entrevista (anexo 1).

Asimismo, a los padres y profesores se les aplicará el cuestionario. Este se dará por escrito y se indicará que se responda de manera individual. Para los padres ver anexo 2, y para los profesores referirse al anexo 3.

La evaluación se llevara a cabo por las personas responsables del taller, instructor y ayudantes.

4.8 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Los criterios para el análisis de las evaluaciones serán de conocimiento, comprensión, aplicación, síntesis; dependiendo del objetivo de cada tema. El Instructor será el responsable de llevarlo a cabo.

A) Se evaluará el que los participantes del taller hayan adquirido el conocimiento de los temas, comprendido la importancia de estos, el saber aplicar la información proporcionada, identificar y llevar a cabo el papel que a cada uno le corresponde.

Para lo cual se debe tener presente que en la evaluación inicial los criterios de evaluación serán los siguientes:

Para los niños: primera parte las preguntas 1-7,12. Identificación de casos.8 y 11, lo que conocen como maltrato y modos adecuados para la enseñanza y la formación. 9 y 11, como deben actuar en caso de ser víctimas; y la segunda parte de la entrevista apoyaran para saber la idea que tienen los niños sobre disciplina.

Para los padres: las preguntas 1 y 2 nos apoyaran en la idea que tienen sobre llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases y maltrato escolar. 3, lo que conocen como maltrato infantil, 4 las consecuencias, 5 los indicadores, 6 la prevención; y la segunda parte apoyara para saber la idea que los padres tienen sobre el maltrato como forma de formación y disciplina dentro del salón de clases.

Para los profesores: la pregunta 1, pretende averiguar la idea que se tiene llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases ; 2 las técnicas que se usan para llevarla a cabo, 3 lo que consideran maltrato infantil escolar, 4 decir las consecuencias, 5 la prevención y la segunda parte de la entrevista apoyara para saber la idea que los profesores tienen sobre el maltrato como forma de llevar una buena organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases.

- B) Describir la frecuencia de cada una de las medidas que se identifican como maltrato antes de la implementación del taller
- C) Analizar las respuestas proporcionadas por niño, padres y docentes sobre el maltrato y sus consecuencias, antes y después del taller (describir las diferencias a partir de una categorización de las respuestas)
- D) Identificación de casos: Con base en las evoluciones con padres e infantes, se identificarán los casos de niños víctimas de maltrato escolar. Canalización: a los niños identificados como víctimas de maltrato se les referirá a:
 - Directivos
 - Instituciones mayores de la SEP.
 - Derechos humanos.
 - DIF
- E) Seguimiento: Al finalizar el taller, se pretende tener un lapso mínimo de tres meses, para poder aplicar nuevamente las evaluaciones a los niños, con el propósito de poder verificar los resultados del taller implementado.

ALCANCES Y LIMITACIONES

El maltrato infantil ejercido por el docente, definitivamente es un tema difícil de abordar, no por el hecho de que se desconozca la situación, o no esté documentada en la literatura como un problema que pueden sufrir los infantes, sino que encontramos en México, una falta de información sistemática acerca de la prevalencia del problema en las escuelas de nivel básico, la evolución de dicho problema a través de los años, y como se ha modificado con base en los cambios que ha sufrido y seguirá sufriendo la sociedad.

Las autoridades educativas, por entendimiento deben tener un registro de las denuncias y quejas que se han dado hacia sus trabajadores, pero por políticas de las instituciones dicha información no se proporciona al público; la poca información que se pudo recabar, es con los medios de comunicación, como son periódicos y algunos programas de comunicación en televisión o radio. Pero realmente es una minoría la que se publica por este medio.

Es desconcertante y poco coherente la información que manejan las instituciones que se enfocan a la infancia, que no se cansan en remarcar la importancia que tiene la etapa infantil para la vida de todo ser humano, también es cierto que por otra parte no ponen atención ni trabajo suficiente a situaciones que ponen en riesgo a la infancia, como es el maltrato infantil.

En cada uno de los documentos revisados, no se encontró información que se presente de manera formal, es decir respaldada por algún tipo de investigación a nivel nacional. No se sabe en qué grado se da dicho maltrato y lo más importante no se habla de cuales han sido las medidas que se han llevado a cabo para poner una solución; claro, en el caso de que se haya llevado a cabo algún programa de apoyo hacia el maltrato que sufren los niños por parte del docente.

Otra de las características que evidentemente llaman la atención es la perspectiva que tiene niños, padres y docentes acerca del maltrato como forma de disciplina, ya que los estudios demuestran que para los involucrados, es habitual, normal y aceptable que un niño pueda ser maltratado en nombre de la disciplina. Los padres de familia lo justifican diciendo que es la manera en que a ellos les enseñaron a educar, a los niños le han hecho creer que es algo normal y necesario; y los docentes, parece ser que no tiene una formación profesional en el campo de la disciplina, por lo que nos arriesgamos a suponer que las técnicas de disciplina que ellos usan, están basadas en experiencias personales, más que una formación profesional. Con la finalidad de deslindar la palabra disciplina con maltrato escolar, en la propuesta nos referimos a llevar una buena

organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases, pretendiendo dejar fuera toda idea acerca de que disciplina y maltrato van de la mano.

Las consecuencias que dicho maltrato conlleva, evidentemente son pasmosas, y aunque tenemos claro que cada individuo se verá afectado de diferente manera por dicha situación, debemos tener presente que el maltrato no solo afectara el contexto en que este se dé, sino en todos aquellos en los que el infante se desarrolle, y más aún tendrá consecuencias no solo en el tiempo presente, sino que las nombradas consecuencias se seguirán dando a largo plazo.

Con base en la situación encontrada, proponemos enfocarnos en el área de la prevención, para lo cual se diseñó un taller dirigido a niños, padres y docentes, con lo cual se pretende establecer una herramienta que puede ser muy útil para llegar a los individuos que intervienen de manera directa en esta situación.

Se propone sea un taller en el que cada uno de los participantes termine por distinguir lo que un profesor puede o no hacer para enseñar y formar en los niños una concepción de responsabilidad, respeto, orden y convivencia, crear una conciencia de lo grave que puede ser algo que generalmente se veía como normal, además de dar una opción aceptable para apoyar a los docentes en organización para la enseñanza y la formación dentro del salón de clases.

Llevándose a cabo dentro de las instituciones educativas a las que están acostumbrados a dirigirse con habitualidad, hace más accesibles la asistencia de los padres, niños y docentes. De igual manera, el hecho de que se lleve por sesiones cortas, da oportunidad a no poner pretextos para la asistencia; y los bajos costos que dicho taller implica, es una cuestión que apoya dicho proyecto.

Por otra parte es importante tener claro que los temas que abarca el taller, dejan puntos indudablemente importantes en relación al docente, tal como la vocación, la capacidad de empatía, la falta de control de impulsos, capacidad de los maestros frente al juicio de realidades, entre otros.

El hecho de que se marque al docente como responsable directo, puede causar un conflicto para que se deje aplicar dicho taller, por lo cual es de relevante importancia, que de ser posible la presentación de esta propuesta ante las autoridades educativas, se recalque que el taller no está diseñado para buscar culpables y hacer juicios, sino para prevenir problemas y dar solución a los ya existentes; además de que los beneficios no solo se darán en el desarrollo de los niños, sino también se verán reflejados en el labor académico por parte de los alumnos y docentes.

Se sugiere realizar talleres de prevención dirigido al tema de violencia entre iguales, y al maltrato que se da en casa, ya que ambos temas son parte de los problemas que envuelven a los niños, y que los formara de manera definitiva.

Es importante resaltar que la información recopilada nos llevó a identificar que el maltrato en las escuelas en este país está poco documentado. Esta búsqueda nos lleva a plantear la necesidad de enfocar esfuerzos para generar líneas de investigación seria y sistemática sobre el tema del maltrato dentro de las escuelas, a nivel de educación inicial, y no sólo detectando la violencia que se da entre iguales, sino el maltrato que se ejerce por los adultos responsables. Definitivamente será relevante para poder implementar trabajos de prevención y atención al problema por el que pasaron, pasan y pasarán muchos niños en caso de no llevarse acabo dichas investigaciones.

Otro punto importante que hemos de notar como resultado de esta búsqueda es la necesidad de visualizar el problema desde un enfoque dirigido a la promoción y disposición de condiciones para la enseñanza y formación de los niños a partir de modos adecuados, derivados de las nociones de educación y desarrollo integral. Si nos enfocamos en el supuesto de que todos trabajamos por mejorar el bienestar del infante, llámese maestro, directivo, psicólogo, pedagogo, a nivel de investigación como de práctica, podemos llevar a cabo un trabajo en conjunto más que de competencia; lo cual se verá reflejado en la vida presente y futura de cada uno de los niños.

REFERENCIAS

- Aracena, M. Castillo, R. Haz, A.M. Cumsille, F. Muñoz, S. Bustos, L. y Román, F. (2000). *Resiliencia al maltrato físico infantil: variables que diferencian a los sujetos que maltratan y no maltratan físicamente a sus hijos en el presente y que tienen una historia de maltrato físico en la infancia*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Arriaga, R. Nuñez, N. y Toledo E. (2008). *Maltrato escolar en los jardines de niños*. Tesis licenciatura inédita. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Bringiotti, M. (2000). *La escuela ante los niños maltratados*. México: Paidós.
- Bronfenbrenner U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Bruner, J. (1984). *Juego, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Carlson, E. Furby, L. Armstrong, J. y Shlaes, J. (1997). A Conceptual Framework for the Long-Term Psychological Effects of Traumatic Childhood Abuse. *Child Maltreatment*, 2(3), 272-295.
- Caveda, J.L., Martín, C. y Viciano, V. (1997). *Las canciones motrices*. (3a. Ed). Barcelona: INDE, 2004.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2005. *Violencia y maltrato a menores en México*, febrero, 2005, Reporte Temático No. 1.
- Cerezo, M.A.(1995). El impacto psicológico del maltrato: primaria infancia y edad escolar. *Infancia y Aprendizaje*, 71, 135-157

Child Welfare Information Gateway (2008), tomado de la página electrónica: http://www.childwelfare.gov/pubs/general_flyer_sp.cfm. Consultada en mayo del 2009.

Craig, G. (1997) *Desarrollo psicológico*, (7 Ed.), México: Prentice Hall.

Craig, G. (2001) *Desarrollo psicológico*, (8 Ed.), México: Pearson Education.

Dahlberg, G. Moss, P. y Pence, A. (2005). *Más allá de la calidad en la educación infantil*. Madrid: Grao.

Eliacheff, C. (1997). *Del niño rey al niño víctima: violencia familiar e institucional*. Colección psicología contemporánea. Argentina: Nueva visión.

Estado Mundial de la Infancia (2002): capacidad de Liderazgo. UNICEF, USA. División de Comunicación. Bellarny C. Directora ejecutiva. Documento tomado de la página electrónica: <http://www.gogleacademico>.

Feldman, R.S. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. México: Pearson Education.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. Tomado de la página electrónica: www.unicef.org/mexico

Garaigordobil, M. (1995). Evaluación de una intervención psicológica en indicadores del desarrollo moral. *Boletín de Psicología*, 49, 69-86.

Garaigordobil, M. y Berrueto L. (2007). Autoconcepto en niños y niñas de 5 años: relaciones con inteligencia, madurez neuropsicológica, creatividad, altruismo, y empatía. *Infancia y aprendizaje*, 30(4), 551-564

Gaxiola, R. y Frias, A. (2008). *Un modelo ecológico de factores protectores del abuso infantil: un estudio con madres mexicanas*. Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 1(1-2), 13-31.

Geis, A., y Longás, J. (Eds.).(2006). *Dirigir la escuela de 0-3*. Madrid: Grao.

Gillhan, B., y Plunket, K. (1985). *Desarrollo infantil: desde la concepción a la edad escolar*. Madrid: Ediciones Morata.

Giménez, P. Pérez A. Dujovny, M. y Díaz F. (2007). Secuelas neurológicas del maltrato infantil. Revisión bibliográfica. *Neurocirugía*, 18, 95-100.

Gómez, A.(2005). Violencia e institución educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 10 (26), 693-718.

Gómez, E. y De Paúl, J. (2003). La transmisión intergeneracional del maltrato físico infantil: estudio en dos generaciones. *Psicothema*, 15(3), 452-457. Citado en www.psicothema.com

Gómez, M., Mir, V. y Serrats, M. (1995). *Propuestas de intervención en el aula*. Madrid: Narcea.

Gootman, M. (1997) *Guía para educar con disciplina y cariño*. Barcelona: Medici.

Gracia, E. (2002). El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: percepciones de padres e hijos. *Psicothema*, 2, 274-279.

Gracia, E. Musitu, G. García, F. y Arango, G. (1994). Apoyo social y maltrato infantil: un estudio en España y Colombia. *Revista Interamericana de Psicología*, 1, 13-24.

Griéger, P. (1990). *Animar la comunidad escolar: vivir y construir juntos*. Madrid: Narcea.

Helbert, M. (1992). *Entre la tolerancia y la disciplina*. Barcelona: Paidós.

Higgins, D. y McCabe, M. (2000). Relationships between Different Types of Maltreatment during Childhood and Adjustment in Adulthood. *Child Maltreatment*, 5(3), 261-272.

Informe Nacional sobre Violencia y Salud (2006). Tomado de la página electrónica <http://www.scholar.google.com.mx/> Consultada en mayo de 2009.

Instituciones de Asistencia Privada, IAP: Tomado de la página electrónica: http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/UAOS-Doc/asistencia_privada.htm

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI. Tomado de la página electrónica: <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>

Johnson, R. Kotch, J. Catellier, D. Winsor, J. Dufort, V. Hunter, W. y Jackson, I. (2002). Adverse behavioral and emotional outcomes from child abuse and witnessed violence. *Child Maltreatment*, 7(3), 179-186.

Juvonen, J. y Wentzel, K. (2001). *Motivación y adaptación escolar: factores sociales que intervienen en el éxito escolar*. Oxford: Oxford University.

Lera, M.J. (2007). Calidad de la educación infantil: instrumentos de evaluación. *Revista de educación*, 343, 301-323.

Lipsih, L. y Reese, H. (1990). *Desarrollo infantil*. México: Trillas.

Loredo, A. (1994). *Maltrato al menor*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Martínez, J. (2009). *Denuncias a maestro golpeador*. Tomado de la página electrónica de el periódico el Sol de San Luis:

<http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n1111335.htm>,
consultada el 15 de abril del 2009.

Mazadiego T. (2005). Detección de maltrato infantil en una muestra de escuelas primarias. *Enseñanza e Investigación en psicología*, 10, 281-293.

Medina, A. (2009). Denuncian a maestro golpeador. Tomado de la página electrónica del periódico El porvenir.com:
http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=109941, consultada el 15 de abril del 2009.

Norma Oficial Mexicana- NOM-031-SSA2-1995. Tomada de la cartilla nacional de vacunación.

Olivares, J.M. (2008). *Prevalencia del maltrato infantil*. Tesis doctoral inédita. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Osorio, C. (2005). *El niño maltratado*. México: Trillas.

Palacios, J. y Marchesi, A. (1995). *Desarrollo psicológico y educación I*. Madrid: alianza psicológica.

Papalia, D., Wendkos, S., y Duskin, R. (2005). *Desarrollo Humano*. (9ª. Ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Pastor, A. Zaplana, López y Quintero (2007). El maltrato en niños preescolares: estudio empírico de sus características personales y familiares. *Contextos Educativos*, 10, 45-66.

Pérez, P. (2007). Maestro director golpeador de niños en la escuela. Tomado de la página electrónica del Informativo del sur de Jalisco:
<http://www.periodicoelsur.com/columna.aspx?idopinion=9751>,
consultada el 15 de abril del 2009.

Plan de estudios para la Licenciatura en educación preescolar de la Escuela Normal, (1999). Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. Tomado de la página electrónica: www.enesonora.edu.mx, consultada en junio del 2009.

Plan de estudios para la Licenciatura en educación preescolar de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Tomado de la página electrónica: www.uag.mx, consultada en junio del 2009.

Plan de estudios para la Licenciatura en educación preescolar de la Universidad del Noroeste. Tomado de la página electrónica: www.une.edu.mx, consultada en junio del 2009.

Plan de estudios para la Licenciatura en educación preescolar del Centro de Estudios Superiores La Salle del Instituto Regiomontano A.C. Tomado de la página electrónica: www.iregimontano.edu.mx, consultada en junio del 2009.

Plan de estudios para la Licenciatura en educación preescolar del Centro Rural de Educación Superior. Tomado de la página electrónica: www.uag.mx, consultada en junio del 2009.

Programa de Educación Preescolar 2004.

Promoción y protección de los derechos de los niños. Tema 62 del programa provisional. Informe de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sexagésimo primer período de sesiones. 29 de agosto del 2006.

Robles, M. (2006). Maestros golpeadores en Huauchinango Tomado de la página electrónica Huauchinango Puebla:
<http://huauchinango.blogspot.com/2006/06/maestros-golpeadores-en-huauchinango.html>, consultada el 15 de abril del 2009.

Rocío Frías Miriam, (2000). *Cuentos para niños buenos: relatos que enseñan y reafirman los valores humanos*. Selecto: México

Rodas, A. y Villaseñor, P. (2006). Síndrome del niño maltratado: clasificación y diagnóstico. *Pediátrica*, 20, 9-12.

Ruiz, L., Linaza, J. y Peñaloza, R.(2008). El estudio del desarrollo motor: entre la tradición y el futuro. *Revista Fuentes*, 8, 1-16.

Sanmartín, J. (2005). *Violencia contra niños*. Barcelona: Ediciones Ariel.

Simón, C. López, J.L. Linaza, J.L. (2000). *Maltrato y desarrollo infantil*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF. Tomado de la página electrónica: <http://dif.sip.gob.mx/dif/>. Consultada el 20 de mayo del 2009.

Universidad Pedagógica Nacional. Tomado de la página electrónica: <http://www.upn.mx/>. Consultada el 20 de abril del 2009.

Vargas, N.A., López, D., Ciocca, P. y López, C.(1994).Child physical punishment: opinions of the children from 2 schools. *Revista Médica de Chile*. 122(8), 958-963.

Vargas, N.A., Lopez, D., Perez, P., Zuniga, P., Toro, G. y Ciocca, P. (1995). Parental attitude and practice regarding physical punishment of school children in Santiago de Chile. *Child Abuse and Neglect*, 19 (9), pp. 1077-1082.

Villanueva, L. (2002). *El menor ante la violencia: procesos de victimización*. (vol. 4). Jaume: Universitat Jaume.

ANEXOS

ANEXO 1

GUIÓN ENTREVISTA A NIÑOS

1. PRIMERA PARTE

1. ¿Cuáles son las reglas que debes seguir en el salón de clases?
2. ¿Qué hace tu maestra si la desobedeces?
3. ¿Qué hace tu maestra si te paras de tu lugar?
4. ¿Qué hace tu maestra si no terminas tu trabajo a tiempo?
5. ¿Qué pasa si no terminas tu comida a la hora del lunch?
6. ¿Qué pasa si algún compañero te pega?
7. ¿Qué pasa si tú discutes con algún compañerito?
8. ¿Es normal que la maestra te lastime para que ponga orden en el salón?
9. ¿Le platicas a tu mami o papi sobre lo que pasa con tus compañeros (lo que pasa con tu maestra)?
10. ¿Ellos que te dicen?
11. ¿Lo que hace la maestra es bueno para tí? ¿Por qué?
12. ¿Hay algunas cosas que no te gusta que la maestra te haga? ¿Cuáles?

GUIÓN ENTREVISTA A NIÑOS (SEGUNDA PARTE).

Te voy a leer una lista de cosas, y tú me dices cuales usa o puede usar tu maestra en el salón de clases. La maestra:

	SI	NO
Los deja sin recreo		
Les grita		
Les da nalgadas		
Los sienta solos		
Los manda al rincón		
Les jala su cabello		
Les deja más tarea		
Les dice que son tontos		

Les pone apodos		
Les pone cinta en la boca		
No los deja salir a jugar		
Les da un zape en la cabeza o espalda		
Los manda a otro salón		
Los pellizca		
Les pega con la regla o el borrador		
No me hace caso cuando le hablo.		
No me cree cuando le digo que me siento mal.		
No los deja salir al baño		
Les jala la patilla		
No los deja que platicuen		
Les pone orejas de burro		
Los para frente al salón		
Los obliga a comer		
Los deja sin comer		
Los saco del salón.		
Los pone a correr en el patío		
Los deja parados en el sol		
Les jala las orejas		
Les dicen que son burros		
Les dice que está mal hecho su trabajo.		
Les da de manazos.		
Los amarra en la silla		
Les quita los zapatos para que no se levante de su lugar		
Me toca mi cuerpo en lugares donde no me gusta.		
Me quita toda mi ropa, dejándome hasta sin calzoncitos.		

ANEXO 2

GUIÓN ENTREVISTA A PADRES (PRIMERA PARTE)

1. ¿Cuáles son las normas principales que deben seguir los niños en el preescolar?
2. ¿Cómo debe corregirse a los niños cuando estas normas no se llevan a cabo?
3. ¿Describe lo que consideras maltrato infantil escolar?
4. ¿Enumera las consecuencias del maltrato en los infantes?
5. Explica cómo puedes darte cuenta si tu hijo(a), está siendo víctima de maltrato infantil en la escuela.
6. Si es el caso, ¿cómo podría prevenirse el maltrato en los infantes dentro de la escuela?

GUIÓN ENTREVISTA A PADRES (SEGUNDA PARTE)

Si mi hijo no cumple las normas de disciplina de la escuela, como no poner atención, platicar en clase, se tarda en sus tareas, le pega a los niños, no lleva la tarea, le contesta a la maestra, juega en clase, no presta sus cosas, se levanta de su lugar, pierde su material, la maestra o maestro puede:

	SI	NO
Dejarlo sin recreo		
Gritarle		
Darle una nalgada		
Sentarlo solo		
Mandar al rincón		
Darle un jalón de cabello		
Darle más trabajo		
Decirle lo tonto que es.		
Decirle de otra manera que no sea su nombre.		
Ponerle cinta en la boca		
No dejarlo salir a jugar		
Darle un zape en la cabeza o espalda		
Llevarlo a otro salón		

Pellizcarlo		
Pegarle con la regla o el borrador		
Ignóralo cuan el niño la llama.		
No hacerle caso cuando el niño se queja de algo.		
No dejarlo salir al baño		
Jalarle la patilla		
No dejar que nadie platique con él		
Ponerle orejas de burro		
Pararlo frente a la clase		
Obligarlo a comer		
Dejarlo sin comer		
Sacarlo del salón		
Ponerlo a correr en el patío		
Dejarlo parado en el sol		
Jalar las orejas		
Decirles que son burros		
Decirle que esta mal hecho su trabajo		
Darle un manazo		
Amarrarlo a la silla		
Quitarle los zapatos para que no se levante de su lugar		
Tocar al niño en sus partes íntimas.		
Desvestirlo parcial o completamente.		

ANEXO 3

GUIÓN ENTREVISTA A DOCENTES (PRIMERA PARTE)

1. ¿Cuáles son las normas principales que deben seguir los niños en el preescolar?
2. ¿Cómo debe corregirse a los niños cuando estas normas no se llevan a cabo?
3. ¿Describe lo que consideras maltrato infantil escolar?
4. ¿Enumera las consecuencias del maltrato en los infantes?
5. Si es el caso, ¿cómo podría prevenirse el maltrato en los infantes dentro de la escuela?

GUIÓN ENTREVISTA A DOCENTES (SEGUNDA PARTE)

Maraca con una X, según pienses es correcto o no lo que declara el enunciando.

Cuando un alumno no cumple las normas de disciplina de la escuela, como no poner atención, platica en clase, se tarda en sus tareas, le pega a los niños, no lleva la tarea, le contesta a la maestra, juega en clase, no presta sus cosas, se levanta de su lugar, pierde su material, generalmente yo:

	SI	NO
Dejó sin recreo		
Grito		
Le do una nalgadita		
Lo siento solo		
Lo mando al rincón		
Doy un jalón de cabello		
Le pongo más trabajo		
Le digo lo tonto que es.		
Lo llamo de manera diferente a su nombre.		
Pongo cinta en la boca		
No lo deajo salir a jugar		
Le doy un zape en la cabeza o espalda		
Lo llevo a otro salón		
Le acomodo un pellizco		

Le doy un reglazo en pomos o mano.		
No lo deajo salir al baño		
Le jalo la patilla		
No le hago caso cuando el niño me llama.		
Si se queja de algo, lo ignoro.		
No dejó que nadie platique con él		
Le pongo orejas de burro		
Lo paro frente a la clase		
Lo obligo a terminar su comida.		
Lo deajo sin comer		
Lo saco del salón		
Lo pongo a correr en el patio		
Lo deajo parado en el sol		
Le doy un jaloncito de orejas		
Le digo que es un burro		
Le digo que está mal hecho su trabajo		
Le doy un manazo		
Lo amarro a la silla		
Quitarle los zapatos para que no se levante de su lugar		

ANEXO 4

CANCIONES SUGERIDAS PARA NIÑOS.

MOVIENDO EL CUERPO.

LETRA DE LA CANCIÓN	ACCIÓN MOTRIZ
Si muevo la cabeza de arriba para abajo, estoy diciendo sí, con mucho desparpajo.	Mover la cabeza de arriba para abajo afirmativamente.
Si muevo la cabeza de un lado al otro lado, estoy diciendo no porque estoy enfadado.	Mover la cabeza como si se estuviera negando algo.
Si muevo los dos hombros de arriba para abajo, te estoy diciendo así que no me estoy enterando.	Mover los hombros en señal de no saber.
Si muevo las manitas de un lado al otro lado, te quiero saludar. ¡Me alegra verte tanto!	Mover las manos en señal de saludo.
Si abro y cierro mucho la palma de la mano, te estoy diciendo adiós, te veo en otro lado.	Abrir y cerrar las manos en señal de adiós.
Si abro bien los brazos y dedos de las manos, te estoy pidiendo así, que me des un abrazo.	Elevar y estirar los brazos en señal de abrazo.
Si muevo la cintura, las piernas y los pies, un baile vas a ver que tienes que aprender.	Mover la cintura hacia abajo, bailando.

CON LOS OJOS BIEN ABIERTOS

LETRA DE LA CANCIÓN	ACCIÓN MOTRIZ
Con los ojos bien abiertos, me pongo de puntillas, para después cerrarlos y ver qué maravilla.	Equilibrio estático sobre las puntas de los pies con los ojos abiertos y después cerrados.
Con los ojos bien abiertos, me pongo sobre un pie, para después cerrarlos y ver que puede ser.	Equilibrio estático sobre las puntas de un pie con los ojos abiertos, y después cerrados.
Con los ojos bien abiertos, me giro sobre un pie, me paro de puntillas, y lo hago del revés.	Girar sobre la punta de un pie; frenar manteniendo el equilibrio sobre las dos puntas, y girar en el otro sentido, volviendo a quedar de puntillas.
Con los ojos bien abiertos, Me agacho lentamente, Quedando en cuclillas, Como una estatua alegre.	Desde posición de puntillas, bajar lentamente sin apoyar talón, hasta la posición de cuclillas.

TOCO, TOCO Y TOCO.

LETRA DE LA CANCIÓN	ACCIÓN MOTRIZ
Toco, toco y toco, toco y me toqué, Toco con la frente la muñeca al revés.	Acercar la frente a la parte anterior de la muñeca.
Toco, toco y toco, toco y me toqué, Toco con la oreja este hombro de una vez.	Acercar la oreja uno de los hombros.
Toco, toco y toco, toco y me toqué, Toco con las uñas todos mis dientes también.	Con dedos flexionados, acercarlos a la boca.
Toco, toco y toco, toco y me toqué, Toco con los dedos la barbilla y los pies.	Tocar con todos los dedos de las manos la barbilla y luego tocar los pies.
Toco, toco y toco, toco y me toqué, Toco con los codos las caderas muy, muy bien.	Tocar con los dos codos las caderas.
Toco, toco y toco, toco y me toqué, Toco con la oreja la rodilla de una vez.	Acercar la cabeza para tocar con la oreja una de las rodillas.
Toco, toco y toco, toco y me toqué, Toco con un pie a su hermano el otro pie.	Tocar con la planta de un pie empuje del pie contrario.
Toco, toco y toco, toco y me toqué, toco con las manos las puntillas de los pies.	Tocarse con los dedos de las manos las puntas de los pies.

PARES Y NONES

A pares y nones vamos a jugar el que quede solo ese perderá. Ey!

A pares y nones vamos a jugar el que quede solo ese perderá. Ey!.

ANEXO 5

CUENTO PARA LEER Y REPRESENTAR EN LA OBRA.

GRITA MUCHO LA MAESTRA

Ya habían pasado ocho días desde que iniciaron las clases del tercer año escolar y el grupo de la Maestra Magy pareciera que estuviera dormido; nadie hablaba en clase, nadie salía del salón, es más nadie acudía al baño, aunque tuviera muchas ganas de hacer pipí.

Todo el mundo se preguntaba que sucedía en ese salón. La directora del colegio pensaba: “Que eficiente es Magy, su salón es un ejemplo claro de la disciplina”, las maestras de los salones vecinos, creían “que grupo tan maravilloso le toco a Magy, todos están muy bien educados”.

Pero nadie conocía el verdadero problema.

Magy era una maestra gritona, enojona que no permitía que sus alumnos se pararan, que hablara; es más, si podían dejar de respirar ella sería feliz.

Los niños del “A” no aguantaban más, tenían que hacer algo para no escuchar los gritos y las malas palabras de la maestra. ¿Tienes una maestra amable? _____

Así que un día cuando la maestra fue a la dirección en busca de una lista de asistencia, los niños decidieron darle un escarmiento a la “bruja” como le decían cuando ella se descuidaba y no los escuchaba.

Armando, Erik, Nancy, Jimena y Óscar tendrían como tarea principal buscar la manera de hacerle entender a la maestra que no necesitaban un capataz, sino una compañera, una amiga, alguien que les diera cultura y educación, y no miedo o terror.

Armando dijo: vamos a esconderle su bolsa. Sí contesto Erick. No, dijo Jimena, porque cuando se de cuenta y pregunte quien fue nos va a descubrir. Los demás compañeros gritaron que ¡sí!, que se le escondiera la bolsa.

Pero no pudieron hacer nada porque la maestra ya subía la escalera.

La maestra Magy llevo como siempre gritando, pero esta vez también traía entre sus manos un libro que aventó contra su escritorio, todos los chiquillos saltaron en su asiento, y ella dibujó una malévola sonrisa.

A ver a ver quién me dice el nombre del descubridor de América. El silencio fue notable, y es que no es que los niños no supieran que Cristóbal Colón había sido allá por el año de 1492, lo que pasaba era que aquel que contestara su pregunta tenía que darle todos los datos porque siempre que hacia eso tenía que responder por lo menos a 10 preguntas, y eso sí era terrífico.

Ah, nadie sabe, que burros son, yo no sé cómo llegaron hasta aquí, ustedes debieron quedarse en el primer año. Los ojitos de los niños solo miraban al techo del salón, las piernitas temblaban tanto que se escuchaba el castañuelo de los huesitos al chocar entre sí.

Hasta que Nancy levantó el dedito meñique de la mano derecha; maestra si se quien fue Cristóbal Colón y qué hizo, lo que no se es porque es usted tan regañona y tan grosera con nosotros, porque esa no es manera de tratar a los niños.

Los cabellos de la maestra se pararon, como si hubiera estallado una bomba, sus labios se fruncieron como si estuviera mordiendo un pedazo de carne muy dura y sus ojos casi se salen de sus cuencas.

¿Qué dijiste niña, como te atreves a hablarme así? Nancy se sentó rápidamente y no sabía dónde meterse. Los pasos de la maestra retumbaron en el salón y todos miraban con miedo la figura que se acercaba a su compañera.

La profesora Magy, lanzaba rayos y centellas y quería comerse viva a la pobre Nancy. Se paró frente a ella: A ver, quiero que te pares en esa esquina y desde allí vas a tomar apuntes, si tienes algún problema o si te cansas no me importa y vas a escribir cien veces “respetaré a la maestra siempre”. Nancy sólo movió la cabecita y se dirigió a la esquina. Pero lejos de hacer lo que la maestra le exigió, en su cuaderno hizo un camino, y escribió: “los niños tenemos derecho a una buena educación, que los maestros nos enseñen sin gritarnos, insultarnos, pegarnos”. La maestra arrebató el cuaderno a la niña y leyó el mensaje, entendió las palabras pero el significado de ellas no.

Cuando la maestra intento agarrar a la niña fuertemente del brazo derecho, los demás chiquillos la rodearon, y entre todos la sentaron en la silla del escritorio y la amarraron con el alambre que se encontraba ahí, le quitaron su bolsa y cerraron la puerta del salón, para que las demás profesoras no escucharán los gritos que la maestra Magy pegaba.

Armando, Jimena, Nancy, Erick y Oscar decidieron que secuestrarían a la maestra hasta que ella dejará de ser una bruja, tenía que ser verdaderamente una maestra.

Los otros alumnos, festejaron el acuerdo, ya no habría más imposiciones, más regaños, más humillaciones y mucho menos, más gritos, ya todos estaban hartos de esa voz aguda que les erizaba la piel.

Muchachos, dijo Armando, tenemos que escribir en un cuaderno nuestras peticiones y demandas para que las cumpla, tanto la maestra como la directora y si quieren rescatar a la maestra tendrán que pagar una rescate.

Las cosas habían cambiado, la maestra Magy era la asustada, la que temía, la que deseaba que alguien le diera la mano, que la entendieran, que la mimaran, que la consolarán, que le explicarán porque las cosa estaban sucediendo así.

¿Tú sabes cuáles son tus derechos como niño y como estudiante? ¿Te han explicado en la escuela de que se trata? ¿Alguna vez te has encontrado con una bruja y no con una maestra? ¿Qué has hecho?

Sin embargo la , la maestra trataba de asustarlos: “Niños esperen que me suelte y me las van a pagar”.- dijo con un gran grito que hasta la dirección se escucho, y todos los alumnos de la escuela se preguntaron que pasaba. La directora subió al salón de donde provenían los gritos, y no dio crédito a lo que vio.

Amarrada en la silla del escritorio estaba la maestra, roja como un jitomate, con los cabellos parados, con los ojos chispeantes y la nariz afilada como una lanza ¡De verdad parecía una bruja! Y de las feas y malvadas.

La directora quiso abrir la puerta, pero estaba trabada porque los niños habían puesto algunas bancas.

Luego mandó a llamar al conserje que tampoco pudo hacer nada. Finalmente hicieron llamadas telefónicas a los padres de los chiquillos para que ellos hablaran con sus hijos y los convencieran de abrir la puerta y soltar a la maestra.

Algunos de los papas llegaron casi de inmediato, pero todo fue en vano. Los niños estaban dispuestos a hacerse respetar.

Oscar les comunico a sus compañeros que debían escribir en cartulinas sus propuestas y peticiones que las mostrarían por las ventanas para que todos las conocieran.

Erick y Jimena entregaron crayolas y colores a los niños y cada uno en una cartulina escribió como se sentía, lo que les molestaba de la maestra y lo que deseaban hacer. Así iniciaron su lucha contra la bruja.

“No más gritos, no más gritos, no más tareas interminables, queremos respeto, necesitamos comprensión, queremos que nos traten como niños, queremos otra maestra, una que nos deje hablar, ir al baño y reír” eran las peticiones que se leían por las ventanas.

Por primera vez la directora reconoció que no era disciplina sino maltrato lo que la profesora había hecho con el grupo, y las mamás se miraba unas a otras como preguntando hasta donde había llegado la profesora que los niños la odiaban y ellas no se habían dado cuenta.

La maestra Magy también se dio cuenta que para ser maestro se necesita algo más que vocación, se necesita amor.

Los cinco caudillos: Nancy, Jimena, Armando, Erick y Oscar ya no confiaban, porque finalmente eso sucedía año con año. Nunca les preguntaban a ellos si la maestra les gustaba, si era agradable, si los respetaba como personas. Así que les hicieron firmar a las maestras, la directora y mamás en las cartulinas de las peticiones que aceptaban su cabal cumplimiento. Solo así liberaron a la maestra Magy quien únicamente se incorporó para irse

del colegio y nunca volver. Realmente se sentía apenada, avergonzada, pero ya nada podía hacer. Nunca entendió que jamás sería una buena maestra si sus ojos eran dos látigos permanentes dispuestos para el castigo visual, si sus nervios explotan mil veces al día, si sus frases en vez de caricias, eran púas que arañaban y un arsenal de gritos para sus combates diarios.

Hoy el grupo está feliz porque tienen una maestra buena, porque comprende que el alma de cada niño es un libro en blanco en el que se está escribiendo para toda la vida. Por lo tanto debe ser el mejor libro de todos: "Un buen niño".

ANEXO 6

CUENTO PARA EL TEATRO GUIÑOL.

HOMBRES Y MUJERES DE BIEN

Se encuentran dos mamás osas saliendo de dejar a sus ositos a la escuela.

MAMA RUFY 1.- Buenos días, cómo te va.

MAMA SUSI.- Muy bien gracias; cuéntame como le va a tu hija Pamela en la escuela.

MAMA RUFY: Pues fíjate que le va muy bien. La maestra que le tocó este año es muy buena. Les deja mucha tarea, ya casi terminan los libros, y su salón es el más disciplinado de toda la escuela. La verdad yo estoy muy contenta porque mi Pame va a salir bien lista y derechita, con la maestra que le tocó.

MAMA SUSI.- Pues que bueno que te guste, pero suena un poco raro lo que dices.

MAMA RUFY: Raro porque.

MAMA SUSI.- Pues sí, no entiendo como niños de entre 5 y 6 años deban de estar siempre bien calladitos y dejarles muchísima tarea. Pero en fin solo cuídate y atiende las conductas de tu hija.

MAMA RUFY: No entiendo a qué tengo estar atenta, te digo que ella está mejor que nunca, aunque a veces no quiere ir a la escuela, es solo porque es un poco floja para levantarse.

MAMA SUSI.- me tengo que ir cuídate mucho.

Rufy se quedó pensando a que se refería su amiga Susí, ella negaba que algo pasara, ella no notaba nada raro en su hija o sí? Cuando llego la hora de ir por su hija Pame, la observó cuidadosamente.

MAMA RUFY: Hola hija como te fue.

PAMELA: Bien, dijo Pame un poco triste.

Cuando llegaron a casa, Pamela se acostó a dormir hasta que mamá la llama para comer. Cosa que ella no hacía, ni siquiera cuando iba al preescolar.

Pamela ya no quería salir a jugar, y camina con los hombros abajo ya arrastraba los pies.

Pamela se puso a hacer su tarea. Su mama se acercó a ella y le dijo.

MAMA RUFY: Oye hija, quiero platicar contigo. Quiero que me digas si te gusta ir a la escuela.

PAMELA: Si mami, porque.

MAMA RUFY: quiero que me platicues como te va, como te llevas con tu maestra, como te llevas con tus compañeros, que haces durante todo el día.

PAMELA: Con amigas estoy bien, pero la maestra a veces es un poco gritona y enojona, pero eso es normal, verdad mami.

MAMA RUFY: A ver mi amor, cuéntame eso de que a veces es un poco gritona y enojona.

PAMELA: Ya te lo había dicho, pero tu dijiste que seguro era porque nos portábamos mal.

MAMA RUFY: Yo dije eso?, bueno pero quiero que me platicues que hace ella.

PAMELA: Mira mami cuando estamos platicando nos pone cinta en la boca, si nos paramos nos amarra a la silla. Cuando queremos ir al baño después del recreo no nos deja, y una vez una niña no se aguanto y le gano de la pipi, ella le grito y le dijo que era una cochina y se burlo de ella frente a todos.

Por ejemplo mamita, hoy nos hizo examen, no te vayas a enojar pero saque mal, y ella me grito que era una burra, y me puso en el sol toda la mañana. Dijo que si te decía seguro te ibas a enojar conmigo, y que yo me merecía el castigo porque era tonta y no aprendía.

A pepe el niño de la vecina, junto con sus amigos, les dijo que parecían peor que animales porque no dejaban de correr en el salón y a Mary le dio un jalón de pelos porque le entendió a la suma.

Mamita no te vayas a enojar, pero a mí ya no me gusta ir a la escuela, me siento triste, ya me mandes pro favor.

MAMA RUFY: Mi amor por qué no me platicaste antes de todas esas cosa tan horribles que hace tu maestra.

PAMELA: es que pensé que eso era normal, ¿o no? ¿No lo hacen todas las maestras de la primaria? Mi maestra dice que nos tiene que disciplinar para que seamos hombres y mujeres de bien, que ese es su trabajo.

MAMA RUFY: Definitivamente NO, ella está mal, no tiene derecho a lastimarlos, ella esta confundiendo la disciplina con el maltrato. Es cierto que parte de su trabajo es enseñarles disciplina pero esas no son las formas correctas.

Mira Pamela te voy a explicar.

Una cosa es maltratar, y es cuando alguien te hace o dice algo que te lastima; ya sean golpes, palabras o castigos. O por ejemplo que no te hiciera caso cuando le hablas: todo

aquello que te lastima y te hace sentir mal puede ser maltrato. Y la maestra por ningún motivo puede hacerte daño.

Y otra cosa es disciplina, donde ella te enseñara lo que se puede o no hacer, lo que tú ganas si cumples las reglas, o lo que pierdes si no las cumples. Ella puede no darte estrella a la salida, o puede sentarte con alguien con quien no platiques tanto, pero jamás lastimarte. Recuérdalo.

PAMELA: Oye mami pero no vaya a decir porque me va a castigar.

MAMA RUFY: No hija, tú debes confiar en mí ella ya no va a volver a lastimarte. Te lo prometo. Y tú debes prometer contarme todo lo que pasa en la escuela de hoy en adelante.

PAMELA: Si mami, pero tú me vas escuchar muy bien eh!

Al otro día la mamá de Pamela, llegó muy temprano al colegio y reunió a todas las mamás de los compañeritos de su hija, ella les platicó lo que había pasado el día anterior. Así que todas las mamás sorprendidas empezaron a preguntarles a sus hijos, y ellos decían.

OSITO 1.- si a mí me dejó sin comer.

OSITO 2.- A mi me puso orejas de burro.

OSITO 3.-a mi no me hace caso cuando le digo que Lorena me pega.

OSITA 4.- A mi me dice cochinita.

OSITA 5.- A mi me jala mis trenzas y un día me aventó el borrador en la cabeza.

Así todas las mamás muy enojadas por la situación tan horrible que estaba pasando se dirigieron hacia la dirección.

La directora escuchó a cada una de las madres con sus hijos y se dirigió a hablar con la maestra.

La maestra negó todo

MAESTRA: Todo eso es mentira yo no los maltrato solo los disciplino cuando se portan mal.

DIRECTORA: Ya que usted no reconoce su error, y tiene una falsa idea de cómo educar a los niños le voy a pedir se retire de esta escuela.

De esta manera la maestra se retiró de la escuela y llegó otra en su lugar. Ella si tenía reglas en clase, pero no lastimaba, ella platicaba mucho con los niños y pedía las cosas por favor y de buena manera, y así lo aprendieron a hacer los niños. Los enseñó a pedir disculpas cuando alguien pegaba. A recoger los papeles que cada quien tiraba; a ayudar al compañero de al lado y muchas cosas más. En clase tenían tiempo para cantar, para reír, para mantener silencio, para preguntar. Todo era tranquilo, divertido y feliz.

Un día mamá Ruffy encontró a mamá Susi, y le agradeció por aconsejarle que le pusiera atención a las conductas de su hija, ya que gracias a eso pudo darse cuenta de que algo andaba mal en el colegio de su Pamelita.

ANEXO 7

LISTA DE CONDUCTAS APROPIADAS E INAPROPIADAS QUE EL DOCENTE EJERCE SOBRE LOS ALUMNOS.

1. Gritar
2. Dejar sin recreo.
3. Sentar cerca de la maestra
4. Dar una nalgada
5. Sentarlos en el rincón
6. Resaltar las consecuencias naturales de su actos
7. Jalarles el cabello.
8. Ponerlo hacer una actividad como recoger los cuadernos.
9. Dejar más tarea
10. Poner cinta en la boca.
11. Distraerlo para evitar una pelea.
12. Decirle que es tonto
13. No dejarlos salir a jugar
14. Darles una zape en la cabeza.
15. Alagar, elogiar el buen comportamiento.
16. Mandarlos a otro salón
17. Platicar sobre las consecuencias de su conducta
18. Jalarles la patilla
19. No dejarlos platicar en clase
20. Ignorarlos cuando le hablan
21. Ponerles orejas de burro.
22. Pararlos frente al salón
23. No dejarlos salir al baño
24. Obligarlos a comer
25. Quitarles los zapatos para que no se paren de su lugar.
26. Ponerlos a hacer ejercicio cuando están inquietos
27. Sacarlo del salón
28. Amararlos a la silla
29. Quitarles la ropa
30. Ponerles atención cuando se portan bien.
31. Enseñarlos a trabajar en equipo.
32. Enseñar a pedir y aceptar disculpas.

ANEXO 8

CUESTIONARIO SOBRE RECORDAR EXPERIENCIAS, PARA PADRES DE FAMILIA.

En el tema: nadie tiene derecho a maltratar para educar, diferencia entre disciplinar y maltratar.

1. Recordemos como los profesores usaron su posición para maltratarlos.
2. En algún momento de tu infancia, algún profesor te maltrato? ¿Cómo fue? Describe.
3. En algún momento de tu infancia tú fuiste testigo de cómo el maestro(a) maltrato a algún compañero? ¿Cómo fue? Describe.
4. ¿Tus padres lo supieron?
5. ¿Tus padres lo aceptaron?
6. ¿En ese momento, tú lo veías como algo normal?

ANEXO 9

CASOS REALES DE MALTRATO ESCOLAR (VERSIÓN PARA NIÑOS)

CASO 1

Al niño Natalio Hernández, su maestro lo golpeó por no llevar su tarea de matemáticas y comentó que ha golpeado a más niños.

1. ¿Ustedes creen que el maestro hizo lo correcto?
2. ¿Por qué?
3. ¿Qué debió hacer el niño?
4. ¿Ustedes que hubieran hecho?

CASO 2

Al maestro Maurilio Hernández, el papá de una alumno le reclamó molesto por los golpes que le dio a su hijo, y solo le contestó: "Sí, le pegué, pero no le di recio".

1. ¿Ustedes creen que el maestro hizo lo correcto?
2. ¿Por qué?
3. ¿Qué debió hacer el niño?
4. ¿Ustedes que hubieran hecho?
5. ¿Creen que el niño debe quedarse callado, porque el maestro dice que no le dio recio?

CASO 3

El maestro Leocadio Manuel Hernández agredía a sus alumnos con una regla, les pegaba en los brazos y en la espalda. Un día, a uno de sus alumnos le sacó sangre de la oreja: El maestro dice que se la jaló porque el niño estaba jugando con el gorrito, y entonces él, le jaló la orejita y le abrió, cuando notó la sangre, el maestro le pidió perdón al niño.

¿Ustedes creen que el maestro hizo lo correcto?- recuerden que el niño estaba jugando con su gorro.

1. ¿Por qué?
2. ¿Qué debió hacer el niño?
3. ¿Ustedes que hubieran hecho?
4. ¿Creen que el niño debería quedarse callado, ya que el maestro le pidió perdón?

CASO 4

Un día Susanita se equivocó en su tarea, y la maestra le dijo que era una tonta. Susanita se puso triste y no tenía ganas de hacer nada; así que la maestra le grito y la sacó del salón. Susanita ya no quería ir a la escuela porque la maestra siempre le hacía lo mismo, un día le decía tonta, le decía mensa, o tu quítate, le ponía la “apestosa” y la trataba muy mal con sus feas palabras, pero Susanita creía que lo merecía y que eso era normal.

1. ¿Ustedes creen que la maestra hizo lo correcto?-
2. ¿Por qué?
3. ¿Qué debía de hacer Susanita?
4. ¿Ustedes que hubieran hecho?
5. ¿Creen que Susanita no debía decir nada, ya que la maestra no le pegaba, solo le decía feas palabras?

ANEXO 10

CASOS REALES DE MALTRATO ESCOLAR (VERSIÓN PARA PADRES)

CASO 1

Caso de abuso sexual de los menores alumnos del Jardín de Niños Arquitecto Ramiro González del Sordo de la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal. El 14 de diciembre de 2001 los padres de una de las víctimas, informaron de los hechos a la Directora del Jardín de Niños Arq. Ramiro González del Sordo, y el 18 del mismo mes y año presentaron una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la cual se declaró incompetente y remitió las actuaciones a la Procuraduría General de la República, donde se registró con el número 52/DDF/02.

Los padres declararon:

[...] que un lunes de septiembre u octubre del año 2000 la profesora AR-1 la sacó junto con otros cuatro menores del mismo jardín de niños "J, N y P" y los llevó a una casa [supuestamente de la profesora], y en el cuarto de baño la profesora le sacó sangre con el dedo de la vagina a ella y a los otros niños [...] siguieron después los profesores varones AR-2 y AR-3 [...] que otro menor [J] orinó sobre el pie de la maestra, todos los niños desnudos, asustados, lloraban e incluso vomitaron [...] que les dieron de beber "somnífero". Que estos hechos también ocurrieron varias veces en el colegio de referencia, y participaron los profesores AR-2, AR-3, el esposo de la profesora AR-1, el fotógrafo del jardín de niños y otros "viejos extraños" [...] que los hechos ocurrieron en el salón de cantos y juegos [...] que la ex Directora sorprendió a la profesora AR-1 desnuda junto con los profesores AR-3 y AR-2, que la amenazó de que "la iba a echar" y la profesora contestó "a ti te van a echar también" [...] el niño "J" bailaba sobre las niñas igual que el profesor AR-2 sobre la profesora AR-1 [...] en las ocasiones que fueron abusados cada viejo estaba con uno de los cuatro niños. Agregó que su hija fue penetrada con el dedo en el ano por los dos profesores [...] que el profesor AR-2 metió el pene en su boca y orinó, después ella vomitó; también nos contó que le mostró un cuchillo y la amenazó varias veces con cortar la cabeza si alguien se enteraba (sic).

CASO 2

Robles (2006)...manifestaron que son golpeadas por el que se ostenta como director de esa escuela y que se llama Leocadio Manuel Hernández.

Pero también señalan al maestro Valentín, hijo del director, de golpear a los alumnos. Los niños presentados, al ser cuestionados, dijeron que los maestros les pegan porque no saben sumar ni restar, así como cuando no saben la respuesta correcta a alguna pregunta. El modo como son agredidos es con una regla con la que los maestros les pegan en los brazos y en la espalda.

CASO 3

Medina (2009), refiere: La madre señaló que su hijo le ha expresado en diversas ocasiones como el maestro lo arremete y lo exhibe ante los demás compañeros de escuela.

La madre señaló que su hijo le ha expresado en diversas ocasiones como el maestro lo arremete, no tan solo sin motivo alguno, sino que aparte lo exhibe ante los demás compañeros de escuela.

"Miré al otro día y lo vi con sangre en la oreja y me dijo que lo había jalado de la oreja porque estaba jugando con el gorro (de frío) dice que estaba jugando con el gorrito y él lo jaló de la orejita y le abrió, y que ya después él le pidió perdón, pero cuando yo voltee el ya traía la oreja acomodada, pero le pidió perdón, como si eso solucionara el daño", señaló la madre de menor.

"Yo se que no es la primera vez que lo hace, ya le he pedido que no lo agreda, que no lo volviera hacer pero ya lo hice y la directora no hace nada".

ANEXO 11

CONSECUENCIAS

Los niños maltratados desarrollan:

- agresión infantil
- depresión
- Ira
- ansiedad.
- problema cognitivo o de lenguaje.
- Trastornos de aprendizaje
- Problemas en la escuela como déficit de atención.
- A largo plazo, comportamientos de alto riesgo, como fumar, drogarse, abusar del alcohol, comer en exceso o dejar de comer, lo que a su vez tiene consecuencias en la salud, como es la obesidad, enfermedades de transmisión sexual.
- Baja capacidad para expresar y reconocer emociones básicas como la felicidad, la ira, la tristeza
- Se encuentran hasta dos años por debajo de la media en capacidades verbales y en matemáticas, presentando más posibilidades de absentismo escolar, de asistir a clases de educación especial, de repetir el curso, de obtener suspensiones
- Presentan redundancia, la pobreza de contenido, y la dificultad para expresar conceptos abstractos, ya que su conversación se restringe al presente inmediato.
- Puede afectar de manera importante el desarrollo funcional del cerebro, dejando consecuencias irreversibles.
- Consecuencia en el desarrollo del lenguaje y aprendizaje, memoria, secuelas motoras y retraso mental, el daño y la gravedad de este, dependerá del deterioro que haya causado la agresión en el cerebro del menor
- Agresión física, verba, oposición, mentirás etc.; y conductas como son retraimiento, excesiva timidez, hipersensibilidad, etc.
- Poseen escasa habilidades sociales e incapacidad para resolver problemas de interacción social, presentan aislamiento social, retraimiento, lo cual los conlleva a tener mayor probabilidad de ser rechazados por sus iguales
- Tienen mayores dificultades para el autocontrol, para el desarrollo de su autoconcepto, les es difícil el establecimiento de relaciones sociales,

- Se hace hincapié al fracaso escolar
- Sabemos que el maltrato ejercido sobre un niño provoca resultados perniciosos sobre el adulto en que ese niño iba a convertirse; y no solo queda a nivel personal, sino que esos resultados nefastos tendrán consecuencias sobre su propia descendencia y sobre la sociedad en su conjunto
- Maltrato infantil no solo afecta el espacio del niño en que se lleve a cabo, sino que afecta todos los niveles de desarrollo en el que el infante se desenvuelve.

ANEXO 12 (los temas presentados son una síntesis tomada de Helbert, 1992; excepto los marcados con otros autores).

TEMARIO SUGERIDO A SEGUIR (PRIMERA PARTE).

DISCIPLINA NO SIGNIFICA CASTIGO

Disciplinar es guiar, estimular, construir autoestima y a la vez corregir el mal comportamiento; cualquier cosa que hagamos para ayudar a nuestros niños a ser mejores. El castigo se centra solo en el mal comportamiento. El objetivo de la disciplina es enseñar a los niños a hacer las cosas bien; el objetivo del castigo es enseñarles a no hacer las cosas de forma incorrecta. (Gootman, 1997).

Es importante tener presente en todo momento que el objetivo de la disciplina es controlar el deseo, no solo la conducta.

1. REFORZAMIENTO

Para cambiar la conducta, necesitamos alterar las consecuencias. La regla elemental para los esfuerzos disciplinarios:

Conducta aceptable + reforzamiento= conducta más aceptable

Conducta aceptable + no reforzamiento= conducta menos aceptable.

Conducta inaceptable + reforzamiento = conducta más inaceptable

Conducta inaceptable + no reforzamiento= conducta menos inaceptable.

Las evidencias indican que los niños aprenden más rápido si reciben reforzamientos tanto negativos como positivos. El reforzamiento positivo les dice lo que pueden y deberían hacer, el reforzamiento negativo les dice lo que no están autorizados a hacer y no deberían hacer.

- **Reforzamiento social positivo**

El refuerzo es la acción encaminada a obtener la fijación de determinada conducta. Por ejemplo los profesores animan, estimulan, controlan con miradas, palabras sonrisas, y gracias a ello mejoran o modifican el comportamiento del alumno (Gómez, Mir; y Serrats, 1995).

- **Reforzamiento negativo**

No significa necesariamente la amenaza de castigo físico. Los niños pueden mejorar su conducta para evitar la desaprobación, la crítica o la pérdida de privilegios.

2. ESTRATEGIAS PARA RECOMPENSAR LA BUENA CONDUCTA:

- **El elogio.**

Cuanto más elogie a los niños, más esfuerzos harán para recibir aún más elogios. Dígale siempre lo bien que lo está haciendo. Los elogios, los estímulos, un abrazo, son reforzadores positivos que regulan la conducta.

- **Los incentivos**

La regla de cuando..., entonces- dice que primero trabajas, y luego juegas, o haces lo que quiero que hagas antes de poder hacer lo que tú quieres hacer. Un incentivo extra podría resultar útil siempre y cuando no se convierta en un hábito demasiado regular. Jamás debe emplear los incentivos para terminar con el mal comportamiento del niño.

Si usted utiliza este sistema, es importante que los niños sepan que no serán premiados si, con anterioridad, ellos han pedido algo a cambio (“maestra i hago mis deberes puedo salir a jugar antes”), se debe aplicar de manera rigurosa, de lo contrario fomentaran la actitud de “Yo quiero.... o si no...” Es mejor limitar dicha estrategia para cuando el niño aprende a hacer algo muy difícil. La formula es “cuando tú...entonces yo...”. Con esta política parecerá que usted controla las recompensas y no que ellos las manipulan.

3. PRESTAR ATENCIÓN AL BUEN COMPORTAMIENTO.

Esfuércese en descubrir los aspectos positivos de sus alumnos. Demuéstreles que presta atención a todo su comportamiento, bueno o malo. Resulta demasiado fácil convertir a algún niño en “criatura mala” si insiste en buscar solo lo criticable.

Con un poco de práctica “hacer hincapié en lo positivo” se transformara en algo normal.

Cuan el niño exprese una conducta positiva, no tarde en mostrar un incentivo, recuerde que los mejores y más simples incentivos son los sociales: prestarles atención, elogiarlos, sonreírles, abrazarlos; y para los más pequeños cogerlos del brazo, besarlos, hacerles cosquillitas, jugar con ellos o cualquier otra cosa que les produzca placer.

No se permita pasar por alto ninguno de los triunfos de los pequeños. A los mayorcitos quizá les agrade recibir una palmadita en la espalda u observar que la profesora levanta el dedo pulgar en señal de aprobación.

Lo que usted diga también es importante. Sea específico, modere sus elogios (no lo adule), sea honesto y concreto.

4. IGNORAR EL MAL COMPORTAMIENTO.

A veces es conveniente hacerse de la vista gorda ante ciertas infracciones menores (por ejemplo accidentes, olvidos, actos impulsivos que constituyen pequeñas faltas. Esta técnica resulta de gran utilidad cuando el niño asume determinadas actitudes para llamar la atención o para provocar enfado. No existe nada peor para un actor que quedarse sin público.

De modo que cuando un niño comience a portarse mal, aléjese de su lado, pretenda ignorar lo que está sucediendo.

Ignorar no equivale a no hacer nada. Esta técnica disciplinaria tiene como fin garantizar que las faltas menores, tales como lloriquear, armar jaleo, o tener un berrinche, no tengan consecuencias que representen un reforzamiento, y requiere una gran dosis de fortaleza y coherencia de su parte. Si algún niño se apodera de un juguete u otra pertenencia de un compañerito, asegúrese de que lo sucedido no tenga alguna recompensa como resultado. Devuélvale el juguete a su dueño sin sostener una larga discusión con el usurpador.

Tenga en cuenta que el niño se esforzara por recuperar el reforzamiento perdido y, en consecuencia, puede empeorar antes de mejorar. Necesita ser fuerte durante este posible recrudescimiento (inicial) del comportamiento que desea eliminar, pero no se desamine sea fiel a sus convicciones.

Prométase antes de comenzar que ignora el comportamiento no deseado (supongamos un berrinche) cada vez que este ocurra, y continúa ignorándolo hasta que desaparezca. Si usted se acerca al pequeño, le consuela y le regaña después de que el niño haya pataleado, chillado y se haya comportado mal durante 20 minutos, no hará más que empeorar la situación. Le habrá dado una estupenda lección de cómo obtener una recompensa.

Por ejemplo, si un niño dice malas palabras, lo primero es ignorar cualquier insulto u obscenidad que el niño profiera, recuerde que los niños las usan para provocar una reacción en los adultos y ser el centro de atención. Y si el niño insiste llámele la atención de manera breve y practica, explicándole que una persona educada no dice esas palabras y que hay personas que pueden ofenderse al oírlas.

Se debe tener presente que ignorar puede resultar apropiado:

- ✓ Cuando el niño cometió una falta menor
- ✓ Cuando desea llamar la atención con un berrinche
- ✓ Cuando los maestros se sienten obligados a reforzar un comportamiento incorrecto a causa de una discusión, una pelea o una riña.

Ignorar no es aconsejable:

- Cuando el comportamiento representa un peligro potencial para el niño.
- Cuando el comportamiento constituye una amenaza para otros.
- Cuando el niño desafía abiertamente al profesor (por ejemplo dice, no lo voy hacer, hazlo tú.).

5. IMPORTANCIA DE LOS TIEMPOS Y LA COHERENCIA.

No diga te castigare en cuanto me desocupe. Para entonces ya es demasiado tarde para que alguien pueda solucionar el problema. Las consecuencias (positivas o negativas) deberán aparecer inmediatamente después del comportamiento que intentan desalentar o propiciar.

Procure que el mal comportamiento no aumente. No solo sancione el mal comportamiento de inmediato, sino que en medida de lo posible, se anticipe a la intención del niño mientras se esta llevando acabo la travesura. Deténgalo cuando comience a desafiarlo, no espere a que de terminada la diablura.

Si las explicaciones amorosas y la ignorancia planificada no bastan y usted siente que deben poner en práctica alguna forma de castigo, debe ser sin violencia física ni furia, donde la finalidad no debe ser lastimarlo.

Los castigos deben ser proporcionales al delito, como la perdida de ciertos privilegios.

Debe ser coherente, no castigue por algo que ha hecho hoy y pase por alto esa misma actitud al día siguiente sólo porque su estado de ánimo ha variado o porque en realidad, el asunto no justifica tal alboroto. Si dice no, que sea siempre no.

Nota: el castigo no dará resultado si no se le equilibra con elogios y alientos.

6. REFORZAR DE MANERA EFICAZ.

En primer lugar usted debe tener claro cuál es el comportamiento que desalentar/reforzar. Así que sea específico y preciso.

Cuando el niño cumple lo que se le pide, explíquele por qué lo que el hizo lo complace a usted. Por ejemplo muy bien recogiste los juguetes que usaste. Gracias. Sus palabras deben ser cariñosas y entusiastas, sin tampoco pronunciar un largo discurso. Premie al niño inmediatamente después que haya cumplido con lo pedido. Prémiole en todas las oportunidades cuando este aprendiendo algo nuevo. (Por ejemplo, dígame gracias).

A continuación se sugiere una lista presentada por Gómez, Mir; y Serrats (op. cit), de reforzadores que puede ocupar:

- Conceder al alumno un permiso inesperado a un buen trabajo realizado
- Palabras de alabanza
- Prestarle un poco más de atención de lo habitual
- Darle algún refuerzo comestible
- Sonreírle demostrando conformidad
- Hacer un gesto de aprobación
- Exponer su trabajo públicamente
- Recibir el aplauso de los demás
- Hacerle una fiesta mientras trabaja
- Permitirle participar en determinados juegos
- Utilizar algún distintivo como premio
- Hablar con los padres valorando sus trabajos y sus cualidades
- Dejar que ayude anillos más pequeños o más lentos
- Poner su música preferida
- Dejar que elija libremente los juguetes
- Darle libertad para que elija una actividad
- Dejar salir primero al patio al niño que termine primero su actividad.
- Alabar el trabajo de uno de los alumnos con dificultades a fin de estimular a los demás.
- Escribir comentarios marginales en los trabajos.
- Mantener un contacto ocular con ellos

- Hacer comentarios positivos siempre que sea posible.
- Conversar agradablemente con los alumnos.
- Dedicar especial atención a un alumno cuando lo consideramos oportuno.
- Mostrar el alumno personalmente su trabajo, para que se valore, sobre todo cuando le ha resultado dificultoso.
- Dejar tiempo libre a los niños para cantar.
- Hacer títeres o pequeñas representaciones.
- Recitar poesías.

7. TIEMPO FUERA

Debe decirle al niño lo que debería hacer y también lo que no; el tiempo fuera se usa con la finalidad de reducir la frecuencia de un comportamiento inadecuado, negándole al niño cualquier oportunidad de que adquiera un reforzamiento. Existen tres formas de exclusión:

Periodo de exclusión de la actividad: se le prohíbe al niño participar en una actividad entretenida, pero puede observarla. Por ejemplo si arma un alboroto durante un juego en el salón, se le lleva a sentarse lejos de la mesa de juego.

Período de exclusión de la habitación: al niño se le prohíbe que participe en la actividad, y también que la observe, pero no se le aísla totalmente: por ejemplo se le lleva a sentarse en una silla.

Período de exclusión en otro sitio: se saca al niño de la habitación.

Se debe actuar con cuidado, coherente y persistente. Se advierte al niño que clase de comportamientos se consideran inadecuados y sus consecuencias. La exclusión no debe prolongarse por más de cinco minutos. Dos o tres minutos bastan para niños de edad preescolar.

Para aplicar el tiempo fuera es importante considerar los siguientes puntos:

- Siempre sea preferibles, cuando sea posible, el período de exclusión de la actividad de la habitación de la exclusión o de la habitación a la exclusión en otro sitio.

- La técnica del período de exclusión resultara exitosa sólo si forma parte de una estrategia dual en la que también se incluyan recompensas para los comportamientos adecuados.
- Cuanto más difícil le resulte al niño que se le aleje del centro de atención o de cualquier cosa que considere gratificante del mal comportamiento, más efectivo resultara el tiempo de exclusión.
- No arme un alboroto cuando los niños hayan finalizado su sanción.
- Si esta técnica se aplica con firmeza, en forma insistente pero gentil el niño se dirigirá a la otra habitación muy tranquilo. Sin embargo en una minoría de los niños puede provocar actitudes agresivas y rebeldes, en especial si deben ser llevados por la fuerza, o si se les debe cerrar la puerta para que se queden allí.
- Usted es la mejor juez para decidir cuando este enfoque resulte contraproducente. Con los niños mayores, más fuertes y más rebeldes, quizá la técnica no pueda llevarse a cabo, es mejor se considere la causa efecto.

8. CAUSA-EFECTO (MULTA).

Los procedimientos de causa efecto implican la pérdida de recompensas o privilegios al alcance de la mano. Tales como retirar la pelota con la que juegan, los crayones con los que ilumina, el rompecabezas, etc. Con el fin de que un niño deje de actuar incorrectamente, usted debería tomar medidas para terminar con una situación desagradable de inmediato, orientando el comportamiento en la dirección deseada.

Coherencia y perseverancia son las palabras claves en las primeras etapas del aprendizaje. Esto es lo que hemos llamado reforzador negativo.

Es importante tener presente que las multas/ tarifas no deben ser excesivamente caras, sino proporcionales a la acción que se está sancionando.

Será necesaria esta técnica de disciplina solo en caso de que las anteriores no hayan dado resultado.

ANEXO 13

TEMARIO SUGERIDO A SEGUIR (SEGUNDA PARTE)

TACTICAS PARA MANEJAR A NIÑOS DIFICILES

Consiste en enseñar al niño con paciencia y perseverancia a compartir, a saber esperar, a comprender que tirar del pelo duele, a cooperar: en otras palabras a ser socialmente sensible

Ejemplo: una investigación entre niños de dos a cinco años demostró que las maestras fueron capaces de reducir a la mitad la frecuencia de las peleas, acercándose a los niños cuando estaban jugando tranquilamente para decirles: ¡Qué bien que juegan juntos!

1. REFORZAMIENTOS O INCENTIVOS ARTIFICIALES: INSIGNIAS

Si algún niño es incapaz de jugar sin pelearse, usted podría intentar lo que se denomina una economía de insignias. Si el niño logra jugar con sus compañeros durante media hora sin pelearse, usted puede llevarlo aparte sin llamar la atención y premiarlo con una cantidad previamente estipulada de insignias.

Cuando se topa con niños que no se muestran motivados por los elogios, o algún tipo de recompensa social se sugieren incentivos más poderosos: fichas de póker, botones, bolitas, ábacos. Generalmente se aplica en niños entre cuatro y ocho años de edad.

Construya un “banco” con una caja de zapatos o una botella. Junto con el niño elabore una lista de privilegios a los que el podrá acceder si acumula insignias (bolitas). En otra lista escriba las tareas y las buenas acciones que quiere que su hijo realice. Establezca una tarifa: lo que cada tarea, buena acción vale, en insignias. Cuando más difícil sea la tarea, más insignias ganará su hijo. Explíquelo el sistema en forma detallada y asegúrese de que esté de acuerdo. Dele un bono por los trabajos que haga especialmente bien.

Se deberá eliminar el uso de reforzamientos artificiales (insignias) cuando el niño logre aprender bien una cosa nueva, modifique un comportamiento problemático habitual. Disminuya en forma gradual la cantidad de insignias para acceder a las mismas recompensas). Informe al niño de los cambios. Valore los continuos esfuerzos de su hijo con reforzamientos sociales y privilegios ocasionales.

2. FOMENTAR EL SENTIDO COMUNITARIO

- Enseñe al niño a que considere el punto de vista de los demás (no necesariamente a costa del propio). –es decir ponerse mentalmente en la posición del otro-. Es esencial en todas las formas de comunicación humana. Se sabe que en sus primeros años de vida los niños desarrollan aspectos rudimentarios de la dramatización, en especial cuando juegan; sin embargo cuando tienden a afrentarse a puntos de vista diferentes de los suyos, tienden a ignorarlos. Con el fin de formar conciencia social en los alumnos se deben seguir los siguientes pasos:
- Elogie cuando tome la iniciativa de adoptar un comportamiento social.
- Modele (es decir demuestre) el comportamiento social.
- Demuéstrele mediante hechos diferentes maneras de interactuar socialmente con otros; indíquele que debería emitir comentarios positivos acerca de otros niños; enséñele a jugar de manera constructiva.
- Pídale que le enseñe hacer algo a otro niño; asesórelo para que ayude o pida ayuda a otros.
- Instruya a sus niños acerca del comportamiento social; anímelo a participar en actividades en grupo, e indíquele sobre la manera de actuar.
- Aliente al niño a que tome actitudes sociales, por ejemplo, hablemos de cómo puedes divertirte más cuando juegas con otros niños o un juego resulta divertido si todos participamos, si te turnas y todos se divierten, querrán jugar contigo otra vez.

3. CONTROL DEL ESTRÉS: LA TÉCNICA DE LA TORTUGA

Enseñarles técnicas de relajación y la manera de autocontrolarse les permite a los niños dominar situaciones verdadera o potencialmente estresantes que conducen a la agresión o al pánico.

La técnica de la tortuga es una combinación imaginativa de monólogo (o autoinstrucción) y acción (en forma de métodos para resolver problemas y de relajación).

Comienza con una historia de un niño llamado Tortuguito:

A Tortuguito no le gustaba el colegio: A pesar de prometer que no se metería en problemas, siempre se la ingeniaba para armar líos. Por ejemplo se enfadaba y rompía libros durante la clase. Un día en el que se sentía muy mal, Tortuguito se topo con una tortuga que hablaba. La vieja tortuga le llamo; he tu ven, te diré un secreto –No te das cuenta que tú mismo tienes

la solución de tu problema? Tortuguito no sabía a qué se refería. “Tu caparazón, tu caparazón” vociferaba la tortuga. “Para eso tiene el caparazón”, Ahí te puedes esconder cada vez que aparezca ese sentimiento de enfado. Dentro del caparazón puedes descansar y reflexionar acerca de lo que harás. La próxima vez que te enfades, escóndete en el caparazón.

Al día siguiente cuando comenzó a sentirse enfadado Tortuguito, recordó lo que la tortuga le había dicho, de modo que cerró los ojos, apretó los brazos contra su cuerpo, apoyo el mentón sobre el pecho y descansó por un momento hasta que supo lo que tenía que hacer. Finalmente la maestra se acerco, lo felicito por su reacción y le puso muy buenas notas en esa evaluación.

La historia se utiliza para que el niño aprenda a reaccionar como la vieja y sabia tortuga cuando se diga la palabra clave “tortuga”. Cuando el niño haya dominado la reacción de tortuga mediante demostraciones y ensayos, puede aprender un proceso d relajación de tensiones y músculos.

La historia continúa cuando Tortuguito vuelve a encontrarse con la tortuga para comentarle que aún tiene ganas de enfadarse, pero que reacciona como ella lo indico.

A los niños se les enseña a contraer y relajar los principales grupos musculares, comenzando por los del estom.ago. Esta gimnasia se incorpora a la reacción de la tortuga: el niño pone en tensión el cuerpo cuando adopta la posición de la tortuga, mientras usted cuenta hasta diez, y se relaja luego durante unos minutos. Se le aconseja a los niños que pongan en práctica la reacción de la tortuga ante experiencias que provocan frustración

4. IDENTIFICAR SITUACIONES ESTRESANTES

Siéntese con cada uno de los niños y elaboren una lista de las situaciones y circunstancias que le enfadan (que le llamen la atención, que le insulten, entre otras)en una escala d muy poquito, mucho, muchísimo, se le otorga una valor o situación o circunstancia, teniendo en cuenta si solo le fastidia o le enfurece. Esta técnica ayudará tanto al niño como a usted ser más comprensivo ante situaciones explosivas, en las que el niño necesita más autocontrolarse.

5. DISTRAER AL NIÑO (ANTE UN BERRINCHE)

A menudo usted lograra distraer al niño antes de que el pequeño estalle en un ataque de furia. Si debe prohibirle que continúe haciendo algo, ofrézcale otra cosa que llame su atención y lo entretenga. Una vez que el berrinche empieza, será inútil castigarlo, ya que el

niño no entenderá razones ni comprenderá lo que él está diciendo, ni lo que usted está diciendo. Si el niño esta de veras fuera de sí. Apele a lo que conoce de su alumno) abrácelo hasta que se tranquilice.

6. IGNORARLO (BERRINCHES)

Si usted relaciona que el niño utiliza los berrinches para manipularlo. Si descubre un indicio de actuación, ignórelo, los actores necesitan público y el niño pronto se aburrirá de actual para la pared. Un niño pequeño que aprende que un ataque de irá hace que su madre acuda ansiosa a su lado o lo convierte en el centro de atención de su sitio lleno de personas repetirá sus berrinches con mayor frecuencia. Si, en cambio, aprende que no le proporcionan nada, los evitará.

Gómez, Mir; y Serrats (op. cit), presentan las siguientes premisas que se tiene que tener presentes durante las técnicas nombradas

- I. Los profesores que se basan en el reforzamiento positivo, se convierten en poderosas figuras de esfuerzo.
- II. El rendimiento del alumno puede mejorar modificando en sentido positivo las expectativas del profesor hacia ellos.
- III. Las reprobaciones, amenazas, calificaciones negativas y otras formas de desaprobación social son frecuentemente ineficaces.
- IV. No se puede dar respuestas definitivas sobre los efectos del refuerzo positivo y negativo en el proceso académico, ya que se tiene que pensar en las diferencias individuales y, según sea la persona, puede tener más éxito una forma u otra de refuerzo.
- V. El refuerzo también tiene influencia en otros aspectos en el desarrollo del niño. Afecta su sentido de autoestima y estatus en el grupo, ambos son altos en un sistema escolar positivos. Los niños que notan que sus profesores tienen una buena opinión de ellos rinden más y tienen un mejor concepto de sí mismos
- VI. El profesor no puede dar con demasiada frecuencia órdenes sencillas como “siéntate”, “no llores”, “cállate”, pues está demostrado que acelera el hecho de levantarse, hablar y llorar.
- VII. Los refuerzos deben ser equipados a las respuesta de los alumnos (no se puede dar un refuerzo grande a una respuesta pequeña).

VIII. Antes de dar un refuerzo al niño es conveniente recordar las etapas del desarrollo y los estadios necesarios y sucesivos que van desde la necesidad de autoridad en la etapa egocéntrica, a la autodirección. En la segunda infancia de los niños pasan de necesitar ayuda y hacer preguntas, a comenzar a responsabilizarse. Si suprimimos o simplificamos estas etapas crearemos indisciplina.

ANEXO 14

- **LA BUENA ORGANIZACIÓN DENTRO DEL SALÓN DE CLASES REQUIERE PRÁCTICA.**

Aprenderemos a enseñar una buena organización dentro del salón de clases de la misma forma en que aprendemos cualquier otra cosa; a través del estudio y la práctica. Si quisiéramos aprender a usar un ordenador seguramente leeríamos un libro que lo explicara, analizaríamos ejemplos e ilustraciones y practicaríamos con ejercicios del libro. Por último empezariamos a usar el ordenador. Periódicamente volveríamos al libro para resolver ciertas dudas, refrescar nuestra memoria o centrarnos en un aspecto que la primera vez se nos hubiera escapado. Podemos hacer lo mismo con la enseñanza de una buena organización dentro del salón de clases: informarnos acerca del significado y las técnicas para llevarla a cabo, practicar ejercicios solos o con otros adultos y luego probarlo en la vida real con los niños, volviendo de vez en cuando a refrescar o mejorar nuestros conocimientos.

En los primeros intentos se sentirá algo torpe. Cuanta más experiencia adquiera más natural será para usted (Gootman, 1997).